

CONGRESO ORDENA INVESTIGAR A REDES QUE PROMOCIONAN ABORTOS CLANDESTINOS

EDITORIAL ¿DEL OLVIDO?

LT P. 8

INFÓRMATE - INTERACTÚA



Búscanos en las redes sociales

La Tribuna

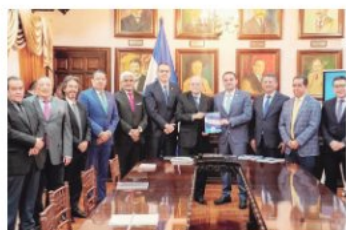
UNA VOLUNTAD AL SERVICIO DE LA PATRIA

HONDURAS JUEVES 23 DE JULIO, 2026

WWW.LATRIBUNA.HN

AÑO L No. 21823 44 PÁGINAS

LPS. 15.00



**LEGISLATIVO RECIBE
PROPUESTA DE 70
REFORMAS A LA
LEY ELECTORAL**

LT P. 3



**EMPRESA DE
TRANSPORTE
CIERRA POR
EXTORSION**

LT P. 36



AUXILIO, POR SEQUÍA EXTREMA

Llevan más de 15 mil raciones para evitar catástrofe alimentaria en 12 municipios de Choluteca y El Paraíso

LT P. 7



LT P. 9

**MASIVAS
EVACUACIONES**
en La Mosquitia por fuertes inundaciones



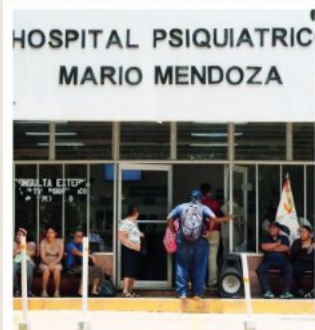
Nos cayeron todas las plagas...
con sequía, sin alimentos y dengue...

DESBORDA EL DENGUE

Distrito Central
enciende alertas
por 1,320 casos y 10
hospitalizados



LT P. 2



DIRECTORA DE PSQUIÁTRICO EXIGE AL MP INVESTIGAR VIOLACIÓN DE PACIENTE Y DENUNCIA IMPUNIDAD

La doctora Monserrat Arita, directora ejecutiva del Hospital Psiquiátrico Mario Mendoza, solicitó al Ministerio Público investigar la presunta violación sexual de una paciente ocurrida en febrero del 2024.

Los hechos involucrarían a dos personas vinculadas a colectivos del partido Libre, quienes laboraban como seguridad externa del centro. Arita denunció que los implicados solo fueron reubicados sin enfrentar sanciones penales. “Posiblemente anden violando en otro lado”, advirtió.

La directora gestionará con la dirección de fiscales para agilizar el caso. Además, cuestionó el silencio del sindicalista Mario Rojas, quien anunció un paro laboral. Arita acusó a Rojas de no haber denunciado el abuso ni el supuesto saqueo de víveres durante la administración anterior.

TRES EN ESTADO GRAVE

Distrito Central enciende alertas por 1,320 casos de dengue



Autoridades de la Región Metropolitana de Salud del Distrito Central, confirman que diez hondureños están hospitalizados por dengue en la capital, tres en condición grave.

La coordinadora de la Región Metropolitana de Salud del Distrito Central, Pamela Avilés, confirmó que 10 hondureños permanecen hospitalizados por dengue en la capital, lamentablemente tres de ellos en condiciones delicadas.

Detalló que tres se encuentran en estado de gravedad, situación que mantiene en alerta a los servicios de salud de la capital y que los ha obligado a intensificar las medidas de prevención y erradicación del zancudo.

“Muchas personas recurren a medicamentos sin prescripción médica antes de acudir a un centro asistencial, lo que retrasa el diagnóstico oportuno y puede provocar complicaciones en los pacientes con dengue”, advirtió.

Ante esta situación, hizo un lla-

10 hospitalizadas con síntomas graves

mado a la población a evitar la automedicación y acudir de inmediato a los establecimientos de salud al presentar síntomas como fiebre alta, dolor de cabeza, dolor muscular o sangrado, para recibir atención médica adecuada.

“Es necesario reforzar las medidas de prevención eliminando criaderos del mosquito *Aedes aegypti*, responsable de la transmisión del dengue, mediante la limpieza de patios, el vaciado de recipientes con agua estancada”.

“Y el mantenimiento de los hogares libres de focos de reproducción del vector, vamos a tener a salvo nuestros hijos y nuestras fami-

lias”, advirtió.

Avilés, manifestó que con la actualización de la semana epidemiológica 27, en la capital se registran 1,320 casos de dengue. Y que en la semana 28; ya son 10 hondureños hospitalizados por la enfermedad.

Asimismo, explicó que, ya se tienen focos localizados en la colonia La Era, Óscar A. Flores y Cerro Grande Zona 2, donde se está reportando una alta incidencia de contagios, llegando a los 1,320 casos, lo que eleva la alerta en la zona.

“Es importante mencionar que estamos haciendo actividades focalizadas en todas las colonias, y con mayor énfasis donde más casos se registran. También pedirle a la población que por favor elimine los criaderos”, resaltó.

24 horas

NUEVAS VÍAS PARA DESCONGESTIONAR ARTERIAS CAPITALINAS

La Secretaría de Infraestructura y Transporte (SIT) anunció varias obras viales para aliviar el congestionamiento en la salida al sur de Tegucigalpa, que incluyen ampliación de puentes, una vía aérea, un nuevo acceso, un túnel y mejoras en el anillo periférico.

Según el ministro, Aníbal Ehrler, la inversión asciende a 40 millones de lempiras. Explicó que la ampliación del puente Germania a tres carriles es solo el inicio de obras interconectadas, y que luego se ampliará el puente sobre el anillo periférico.

Confirmó, además, que esta semana se recibirán ofertas para una nueva conexión hacia la residencial Venecia. “Es desarrollo integral, es desarrollo bien pensado”, concluyó.



DESCARTA EN LAS PÚBLICAS

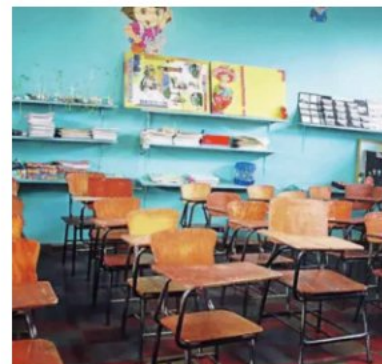
Educación alerta sobre extorsión en algunas escuelas privadas

La titular de la Secretaría de Educación, Arely Argueta, aseguró que la institución no ha recibido denuncias de extorsión en centros educativos públicos del país, aunque reconoció que sí existen reportes en el sector privado, una situación que calificó como preocupante.

La funcionaria explicó que, aunque los casos no involucran al sistema público, la Secretaría mantiene su compromiso de proteger a todos los docentes a nivel nacional. Informó que la institución coordina acciones con la Secretaría de Seguridad para incrementar los patrullajes policiales en los alrededores

de escuelas y colegios como parte de las medidas preventivas contra la delincuencia.

Argueta pidió a padres de familia, maestros y estudiantes no alarmarse al observar mayor presencia policial, ya que responde a un plan de prevención y resguardo de la comunidad educativa. Destacó,



además, que las denuncias ciudadanas son fundamentales para combatir problemas como el narcomenudeo en los entornos esco-



lares, y aseguró que las autoridades atenderán de forma inmediata cualquier reporte que se presente en un centro educativo.

Congreso recibe propuesta de reformas a la Ley Electoral

El presidente del Congreso Nacional, Tomás Zambrano, y otros miembros del Legislativo recibieron una propuesta de reformas a la Ley Electoral por parte de exdirectores y exmagistrados de los extintos Tribunal Nacional de Elecciones (TNE) y Tribunal Supremo Electoral (TSE) y del actual Consejo Nacional Electoral (CNE).

Zambrano recibió la propuesta junto al secretario del Congreso, Carlos Ledezma; el presidente de la Comisión de Asuntos Electorales, Antonio Rivera Callejas, y el diputado nacionalista por Yoro Eder Mejía.

El titular de este poder del Estado explicó que se debe analizar e investigar qué falló en el proceso electoral de 2025, qué no funcionó o cuáles son los cambios que se esperan para mejorar los resultados de las elecciones.

Proyecto entregado por exmiembros de organismos electorales contempla reforma de 70 artículos y creación de nuevas disposiciones



El diputado Flavio Nájera, del Partido Demócrata Cristiano por Francisco Morazán, será quien presente el proyecto de reformas electorales ante el pleno.

“Tenemos que analizar punto por punto cuáles son las propuestas que van a ser presentadas en el pleno y posteriormente incorporarlas a la Comisión de Asuntos Electorales”, señaló.

Para Zambrano, se debe mo-

dificar la integración del pleno de consejeros en el CNE.

“Vimos anteriormente cómo los consejeros no integraban por instrucciones de los partidos políticos y eso paralizó al CNE durante meses”, recordó. “No se hizo pleno, no había

responsabilidad, no había sanción, no había responsabilidad para los consejeros que se ausentaron de manera injustificada. Ya no podemos seguir (permitiendo) que los consejeros propietarios y suplentes no quieran asistir”, apuntó.

ASUNTOS ELECTORALES

El diputado, Antonio Rivera Callejas, expresó que se reunieron con hondureños expertos en materia electoral, quienes entregaron un proyecto de reformas electorales.

“Son más de 70 artículos que ellos proponen reformar de la actual Ley Electoral y se incorporan nuevos artículos para que no suceda (lo que pasó) en procesos electorales pasados, tanto primarios, como generales. Vamos a analizar estas propuestas y someterlas al pleno”, agregó.

El expresidente del TSE, Augusto Aguilar, señaló que se ha formado un equipo de trabajo para analizar toda esta propuesta hecha al Congreso Nacional.

“Hemos puesto nuestro esfuerzo, dado opiniones, sin pensar en partidos políticos, sino más bien en la democracia, en la imagen del organismo electoral, en el sistema electoral y, sobre todo, en la credibilidad que debe existir en el sentido que en cada proceso electoral se refleje fielmente la voluntad del pueblo hondureño”, concluyó.

INCLUYENDO LAS REMESAS

Con Bolsa de Valores se busca que hondureños canalicen las inversiones

El presidente de la Comisión Legislativa de Finanzas y Cooperación Externa, Marco Midence se reunió con representantes de la Bolsa Centroamericana de Valores, con quienes abordaron el fortalecimiento de la transparencia financiera y la democratización de las finanzas en el país.

El nacionalista del departamento de Atlántida indicó que, durante la visita de cortesía de la Bolsa de Valores, sus autoridades le explicaron que están socializando a través del Poder Ejecutivo, los organismos multifinancieros y diferentes agentes económicos una reforma integral de la ley del mercado de valores para hacerla una ley de mercado de capitales.

“Esto significa transmitir la idea de que los ahorros que los hondureños tenemos en diferentes cuentas de ahorro o depósito de pensión e institutos de previsión puedan ser cana-



Marco Midence

lizados para inversión y tener un retorno que incremente su rendimiento”, explicó el legislador. Para Midence, la propuesta es interesante, porque “es como democratizar las finanzas y que usted quiera invertir en algo”.

Detalló que los representantes de la Bolsa Centroamericana de Valores incluso hablaron de las remesas que envían los hondureños que residen en el

extranjero, que representan casi un tercio de la economía hondureña actual, pero “muchas veces únicamente se va en consumo, en comprar cosas perecederas”. Con ese eventual mecanismo, indicó, “podría dárseles (a los migrantes hondureños) la opción de invertir y generar un patrimonio para sus familias y asegurar una viabilidad económica a generaciones siguientes”. señaló que en la actualidad Honduras está rezagado en este ámbito, pues este mecanismo ya funciona en países de la región como Costa Rica, Panamá o República Dominicana.

“En Centroamérica hay mercados muy robustos. Honduras está rezagado francamente en este tema, ya que es algo en lo que no se ha ampliado mucho y que en resumen es cómo generar una arquitectura legal para que lo que hoy es dinero ocioso”, dijo.

Diputado propone fortalecimiento de política nacional de vivienda social

El diputado de Libertad y Refundación (Libre) por Cortés, Javier Vaquero, presentó ante la Cámara Legislativa una iniciativa de ley orientada a la creación de un sistema nacional de arrendamiento social con opción a compra, con el propósito de que la renta de inmuebles deje de ser un gasto sin retorno y se convierta en un camino real hacia la adquisición de una vivienda.

Según Vaquero, la iniciativa busca el fortalecimiento de la política nacional de vivienda social mediante la consolidación de un fondo nacional de vivienda social para incentivar la construcción de proyectos habitacionales de interés social, el aprovechamiento de inmuebles estatales ociosos y el fortalecimiento de la coordinación de la Secretaría de Vivienda, Banco Hondureño para la Producción y la Vivienda (Banhprovi) y las municipalidades.

“La realidad nos demuestra



Javier Vaquero

que miles de familias hondureñas, especialmente nuestros jóvenes, que, aunque trabajan todos los días, no pueden acceder a una casa propia; los bancos exigen requisitos que muchos no pueden cumplir”, expuso.

“El precio de la vivienda aumenta cada año y en ciudades como San Pedro Sula y Tegucigalpa miles de personas destinan gran parte de su salario para el pago de alquileres que nunca les permiten construir

un patrimonio para sus familias”, expresó el parlamentario Tomás Vaquero.

Según el diputado, esta iniciativa no pretende sustituir el crédito hipotecario ni la intervención en el mercado privado de alquileres, sino abrir una nueva oportunidad para que quienes hoy estén completamente excluidos del sistema hipotecario tradicional puedan invertir en una vivienda.

“Se crearán mecanismos jurídicos, institucionales, financieros y administrativos que permitan ampliar el acceso progresivo de la población a una vivienda digna en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 178 de la Constitución de la República”, finalizó Vaquero.

Esta ley facilitará el acceso gradual a la propiedad de la vivienda para las personas y familias que no reúnen las condiciones económicas para acceder al sistema tradicional de financiamiento hipotecario.

Banana Days



PERFILES

◆ Carolina Alduvín

Nació como una página de educación en una de las primeras redes sociales hace algunos años, por iniciativa del artista Guillermo Mahchi, hondureño nacido en El Progreso, Yoro; para traer a la memoria retazos de nuestra historia, con énfasis en los días de mayor esplendor del llamado enclave bananero, propio de nuestra costa norte. Su enfoque nostálgico, desde múltiples puntos de vista, entre todos aquellos hoy sobrevivientes de aquella época, nos ha dado una muestra testimonial de un modo de vida que se va poco a poco diluyendo entre las décadas que van transcurriendo. Nos ha permitido a quienes no crecimos en esta tierra, apreciar la cara cotidiana del modo de vida que atrajo a migrantes desde tierra dentro y de otras nacionalidades; no solo las narraciones ideologizadas o las victimizadas exposiciones de los catedráticos de sociología.

La página complementa con reportajes históricos que otras regiones de Honduras, con la participación de intelectuales y lugareños, presentando un variado mosaico de notas sobre nuestra historia republicana. A partir del último domingo de junio y con el apoyo de sus aliados culturales: reconocidos empresarios nacionales, la Cinemateca Universitaria, el Museo para la Identidad Nacional, los Centros Culturales del Banco Central de Honduras y la Universidad Tecnológica de Honduras; como productor nos está presentando el documental Banana Days Honduras 1900, a cargo del realizador Asael Talavera, una serie que rescata nuestra historia, dividido en seis entregas semanales.

La primera, dedicada a la memoria de quienes vivieron y lucharon para dejar forjar la gran industria bananera, intitulada La Manigua, para referirse a la selva, habla de los orígenes del municipio de Tela, en una región aún no desarrollada. El gobierno abrió concesiones mineras a raíz de la reforma liberal de los 1860s y más adelante para la siembra de frutales, principalmente bananos. Con el concurso de varios capitalistas visionarios, por primera vez se generaron fuentes masivas de empleo, a cargo de estas compañías que permitieron ingresos a sus trabajadores, a decir de los historiadores 10 veces superiores a los que un campesino podía obtener en fincas tradicionales, luego vinieron comerciantes en distintos rubros, emprendimientos fabriles y nuevas vías de comunicación como los ferrocarriles.

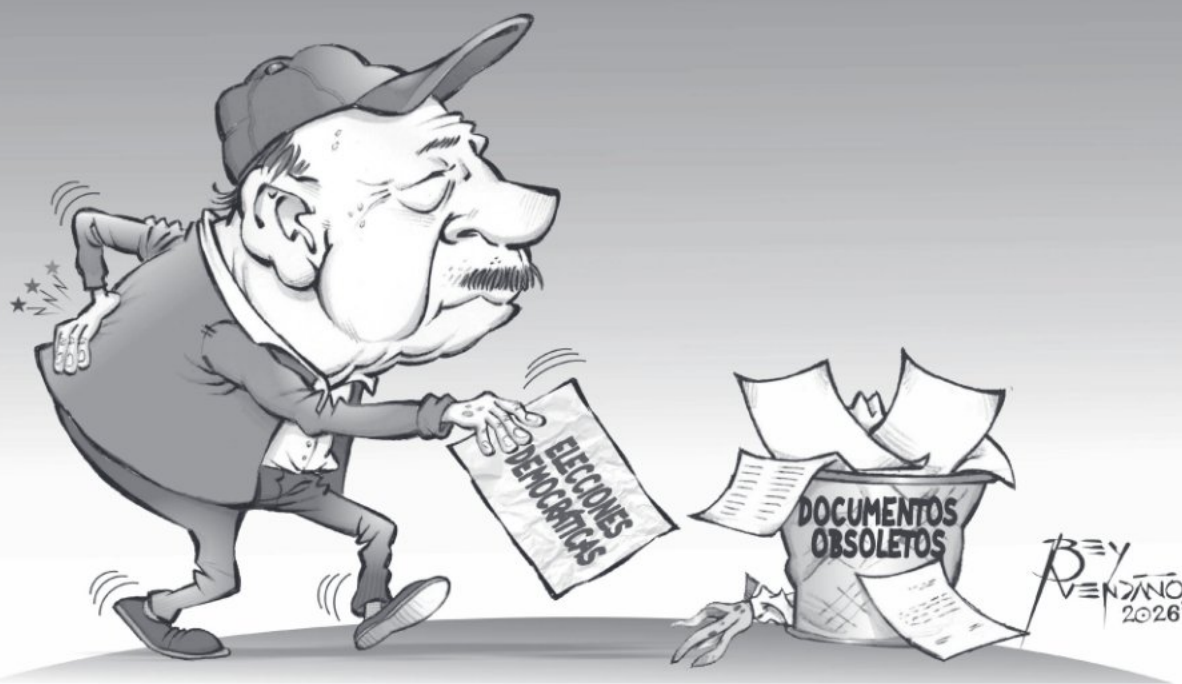
La segunda, sobre el oro verde, la electrificación, el cambio de producción de pequeñas fincas a enormes plantaciones que modificaron el paisaje, de pantanos a extensos campos cultivados, establecimiento de hospitales, facilidades portuarias que permitieron atracar barcos para el transporte de mercancías y pasajeros vía marítima hacia puertos de otros países. También oficinas, viviendas, comisarías para los trabajadores de la compañía a precios muy accesibles, farmacias, fábricas de calzado, mantecas, jabones, gaseosas, cervezas y otros emprendimientos industriales, con el respectivo poder adquisitivo para bienes importados.

La tercera: Bajo la Sombra del Banano, trabajadores de los años 40s y 50s hablan de pagos en dólares, alimentos baratos, bienes de consumo traídos desde los Estados Unidos, un sistema de salud amplio y con hospitales dotados todos los servicios en La Lima Tela, La Ceiba, más una serie de dispensarios locales para atención de emergencias. Los médicos extranjeros eran auxiliados por aprendices locales que terminaron estudiando la profesión. En materia de educación, maestros y estudiantes de la época afirman que todo lo necesario para las escuelas, los docentes y los alumnos eran provistos sin costo para los hijos de los trabajadores y estaban al mismo nivel de las escuelas estadounidenses, igualmente a las de enseñanza en español.

La cuarta, establecimiento de una arquitectura tropical típica de las compañías, el establecimiento de jardines botánicos en cada casa y el incomparable Jardín Botánico de Lancetilla, los cinematógrafos, panaderías, cambio de los hábitos alimenticios, vegetales y frutas en conserva, paso de las tortillas de maíz a las de harina y el bastimento de plátanos y bananos. Los días de pago eran una fiesta y esperamos los dos capítulos restantes. Felicitades Banana.

carolinalduvin46@gmail.com

CAPRICHOS DE SENECTUD...



Golfo de Fonseca: cambiar la controversia por la integración



◆ Adán Hilario Suazo Molina

Coronel de Aviación ®

Han pasado 57 años desde el conflicto bélico entre El Salvador y Honduras, una guerra cuyas raíces, características y consecuencias han sido ampliamente conocidas, analizadas y discutidas, quizá tal memoria histórica evita repetir los errores que condujeron a las armas.

A lo largo de esas décadas han existido tensiones y distensiones que han impedido una relación plenamente normal, fluida y constructiva. En lugar de avanzar hacia la reconciliación, con frecuencia ambos pueblos parecen seguir conmemorando aniversarios con heridas que no terminan de sanar, mientras se justifican posiciones y actitudes imposibles de explicar.

Actualmente, llama la atención la postura del presidente Nayib Bukele, cuyo discurso suele proyectar una imagen integracionista y esperanzadora para muchos. Su estilo, su forma de vestir y presentarse públicamente evocan símbolos independentistas o unionistas que despiertan entusiasmo y hasta alimentan la idea de un liderazgo regional.

Sin embargo, ese liderazgo debe demostrarse con hechos. Si el ideal unionista continúa siendo una aspiración pendiente, ¿no creen que el primer paso debería ser el respeto a los compromisos asumidos por su país? Por ejemplo, la sentencia de la Corte Internacional de Justicia de La Haya de 1992, proceso al que Honduras y El Salvador se sometieron voluntariamente.

Otra observación es que, ante coyunturas electorales reeleccionistas en nuestro vecino país, resurgen los mismos reclamos territoriales que exacerban emociones patrióticas, el caso referente es de nuevo Conejo, una vez más, como un mecanismo cíclico, permanente y conocido: despierta sentimientos nacionalistas para fortalecer la imagen de quien gobierna y volverlo indispensable e insustituible.

El impacto mediático es otro factor que alimenta la efervescencia patriótica bajo el efecto de las redes sociales. Estos espacios difunden una gran cantidad de información falsa, distorsionada o deliberadamente manipulada, lo que hace imposible contener sus efectos. ¿Han notado el contenido de las redes respecto a este caso? El manejo de la opinión pública se ha convertido en un negocio altamente rentable; quien controla o influye en estos medios puede construir imágenes políticas favorables, alimentar confrontaciones y enfrentar grupos sociales acorde con sus intereses.

Curiosamente, el presidente salvadoreño se adelantó a los hechos y, como de costumbre, declaró que jamás invadirá un pueblo

hermano por una Isla que, es solamente una piedra en donde nadie vive... sabemos que el pasado 14 de julio el señor presidente Asfura participó en los actos conmemorativos que se hacen de costumbre en la isla Conejo, aprovechando, para reafirmar nuestra postura de ejercer la posesión legal siempre ha sido igual, en el mismo sentido se expresó el Sr. Jefe del Estado Mayor Conjunto, general Valerio. Por su parte, y como gran maestro de las redes, muy astuto el presidente Bukele, abandonó cualquier efecto confrontativo... tomémosle la palabra con cautela.

Surge entonces una pregunta crítica: ¿cuál es el empecinamiento de El Salvador con la isla Conejo? Desde la perspectiva hondureña, Conejo nunca ha estado en disputa; entonces pretenden **construir un caso de la nada; saturar el ambiente mediático para obligarnos a entrar a negociaciones, ¿demasiado obvio no les parece?**

La Haya ya rechazó la revisión de la sentencia de 1992, planteada con la intención de incluir a Conejo en el caso, dicha solicitud fue denegada. Invitamos a la reflexión sobre la condición **mareal** de la isla Conejo puede catalogarse como un accidente geográfico formado por la prolongación de tierra hacia el mar, separada de tierra firme por aproximadamente 530 metros, que pueden recorrerse a pie durante la marea baja; (mientras que la isla Conejo y la costa salvadoreña distan 20 Km). En fin, esa es una tesis de posesión inextinguible.

Otro hecho relevante: se supone que El Salvador necesita de Conejo por un problema técnico relacionado con su fallido puerto de la Unión, en tal sentido nos preguntamos ¿acaso han preguntado a Honduras sobre la posibilidad de utilizar Conejo o sus proximidades para solucionar su problema? ¡Seguramente una solución conversada salga mejor que un mal pleito!

El Golfo de Fonseca constituye uno de los escenarios geopolíticos más complejos del continente. Convergen factores históricos, jurídicos y estratégicos que siguen influyendo en la relación entre los tres Estados ribereños. La insistencia salvadoreña sobre Conejo abre la puerta a demasiadas dudas y suposiciones. Sin embargo, más que alimentar tensiones, el Golfo de Fonseca puede convertirse en un espacio de cooperación regional. ¿Por qué no aprovechar ese potencial? Son unos 2.2 millones de personas que habitan y dependen directa o indirectamente del Golfo de Fonseca, con solo ese dato ¿creen que valga la pena intentarlo?

adansuazo@gmail.com

EDITORIAL ➡

¿DEL OLVIDO?



Y siguiendo el hilo del ovillo, --con asistencia de la IA-- ¿dónde de la literatura deja de ser memoria viva para convertirse en memoria escrita? Antes de la escritura, los poemas homéricos no se “memorizaban” al pie de la letra, sino que se componían en el momento por aedos (cantores) usando una “memoria fórmula”. “Usaban metros (hexámetros), epítetos fijos (“Aquiles el de los pies ligeros”) y escenas tipo (armarse, hacer un sacrificio) como “bloques de construcción” mentales”. “Esto permitía improvisar miles de versos sin texto escrito, pero tenía un gran problema: cada actuación era única. El poema cambiaba con cada cantor y cada generación. Por eso, muchas epopeyas orales se perdieron irremediablemente en el olvido”. “Hasta que vino la fijación por escrito”. “La Ilíada y la Odisea no fueron lo primero escrito en papiros (existían tablillas micénicas y registros administrativos en barro). Su revolución fue ser las primeras obras literarias de gran extensión fijadas por escrito (probablemente en el siglo VIII a.C., aunque bien pudo ser en el VI a.C. bajo el tirano Pisístrato en Atenas)”.

“Al pasarlas del aire a un rollo de papiro, ocurrió un milagro cultural, se congeló una versión canónica: De ser infinitas versiones, pasó a ser un texto estable, salvándolas del olvido”. “Mientras otras canciones de héroes desaparecieron, estas sobrevivieron porque la escritura las ancló a un soporte físico”. ¿Cuál es el origen del “libro” y la lectura silenciosa? “Antes de la escritura, la “lectura” era siempre en voz alta y colectiva (se escuchaba la epopeya). El papiro, al ser un objeto portátil, permitió que un individuo pudiera leer solo y en silencio (algo extraño en la antigüedad); que se copiaran ejemplares para bibliotecas (como la de Alejandría); que se estudiaran gramatical y críticamente (nacen los primeros comentarios o scholia)”. “El rollo de papiro es el antecesor directo del códice (el libro con páginas que usamos hoy)”. “Homero fue el “best seller” que impulsó la industrial del libro en la Grecia clásica”. “La paradoja de la memoria: al escribirlas, la sociedad perdió la capacidad de memorizarlas oralmente (la memoria externa reemplazó

a la interna). Al ser escritas, la humanidad ganó una memoria inmortal”. “Hoy sabemos de Aquiles y Odiseo precisamente porque alguien, hace 2,700 años, decidió romper con la tradición oral y confiar esas palabras al papiro”. “Homero es el puente entre la cultura del oído (el cantor que recuerda) y la cultura del ojo (el lector que hojea). Fue la fijación escrita de estos poemas lo que impidió que sufrieran el trágico destino de sus contemporáneos perdidos, y al hacerlo, inventaron el concepto de “clásico literario” y sentaron las bases del libro tal como lo entendemos”.

(Solo que --atestigua el Sisimite-- “el texto homérico que leemos hoy no fue obra de un solo hombre, sino el resultado de un proyecto monumental de tres grandes filólogos de la Biblioteca de Alejandría durante los siglos III y II a.C.”. Los primeros en aplicar un método crítico para depurar los textos, creando así la primera “edición crítica” de la historia: “Zenódoto de Éfeso, el pionero. Primer bibliotecario de Alejandría y primer editor crítico (diorthōtes) de Homero; su labor fue fundacional, en recopilación y cotejo, división en cantos, corrección y atezización”. “Aristófanes de Bizancio, el organizador con su sistema de acentos: Introdujo signos diacríticos (acentos y espíritus) en el texto griego, que hasta entonces se escribía en mayúsculas continuas (scriptio continua) sin separar palabras. Creó un sistema de puntuación para facilitar la comprensión lectora”. “Aristarco de Samotracia, el “Príncipe de los Gramáticos”: Criterio de la “mejor lectura”; atezización sistemática; comentarios exhaustivos”. Ese texto --ilustra Winston-- “se convirtió en la vulgata o versión estándar, copiada una y otra vez durante siglos”. “Los papiros de Oxirrincos, miles de fragmentos de papiro encontrados en Egipto confirman que, tras la labor alejandrina, el texto de Homero se estandarizó enormemente”. “El texto de hoy no es una copia directa de un “Homero original”, sino una reconstrucción filológica, un testimonio del increíble esfuerzo de estos eruditos por rescatar la memoria de Grecia del caos y el olvido”. Como hoy, el periódico, es la memoria que rescata la verdad del caos (las redes), y la salva del olvido).



Congreso: entre luces y sombras

Óscar Lanza Rosales ➡



A seis meses de iniciado el actual gobierno, ya existe suficiente perspectiva para evaluar el desempeño de los tres poderes del Estado: Ejecutivo, Legislativo y Judicial. Al Ejecutivo le he dedicado varios artículos sobre sus principales decisiones. Hoy deseo referirme al Congreso Nacional y compartir algunas reflexiones que también he comentado con varios amigos.

A mi juicio, el Congreso ha caído en tres trampas que pueden afectar su credibilidad.

La primera consiste en compararse constantemente con el Congreso presidido por Luis Redondo. Es cierto que el actual Legislativo ha mostrado mayor productividad, orden y capacidad para aprobar leyes en materia de seguridad, economía, salud e infraestructura. Sin embargo, esa comparación resulta poco exigente, pues la mayoría de los hondureños considera que el Congreso anterior fue uno de los peores de nuestra historia reciente: sesionó poco, estuvo excesivamente ideologizado y fue incapaz de construir acuerdos mínimos con la oposición. Si el Congreso quiere medir realmente su desempeño, debería compararse con las mejores legislaturas que ha tenido Honduras o con congresos destacados de otros países de la región.

La segunda es la trampa de la actividad. Se pretende convencer a la población de que se está trabajando intensamente por la gran cantidad de decretos aprobados. Sin embargo, cantidad no siempre significa calidad. Muchas de esas leyes tienen un impacto limitado en la vida de los hondureños, mientras continúan pendientes reformas verdaderamente trascendentes para el desarrollo nacional. El Congreso debería establecer prioridades claras y concentrar sus esfuerzos en las iniciativas que generen bienestar y fortalezcan las instituciones democráticas. También sería conveniente que organizaciones de la sociedad civil dieran seguimiento permanente a las leyes aprobadas para evaluar sus resultados reales sobre la población.

La tercera trampa es el sectarismo político. Con frecuencia, el presidente del Congreso, Tomás Zambrano, utiliza sus intervenciones para recordar los conflictos del pasado o descalificar a sus adversarios. Como titular de un poder del Estado, su papel ya no debería responder a una agenda partidaria, sino a una agenda nacional que represente tanto al oficialismo como a la oposición y contribuya a disminuir la polarización política.

Durante los años en que fue oposición, Zambrano y su partido prometieron profundas transformaciones para Honduras. Hoy, desde el ejercicio del poder, muchas de aquellas promesas parecen haber quedado relegadas por la dinámica cotidiana de la política.

También ha recibido críticas por la ampliación de la Junta Directiva a 28 integrantes, una decisión considerada innecesaria y costosa para las finanzas públicas, especialmente cuando existen centenares de municipios con enormes carencias. A ello se suman los cuestionamientos por la demora en impulsar reformas estratégicas, como las del sector eléctrico y el sistema electoral, además de las dudas sobre la transparencia en algunas decisiones legislativas.

Igualmente se ha cuestionado que el presidente del Congreso dedique tiempo a frecuentes viajes al exterior. Entre ellos destacó su visita, con un grupo de diputados, al presidente argentino Javier Milei para conocer aspectos de su gestión, pese a las enormes diferencias económicas, sociales y políticas entre Argentina y Honduras. En otra ocasión fue visto asistiendo a un partido del reciente Mundial de Fútbol, mientras muchos ciudadanos esperan mayor dedicación a los problemas nacionales.

Otro tema polémico ha sido su reconocimiento público de la victoria electoral de Abelardo de la Espriella en Colombia. Conforme a la Constitución de la República, corresponde exclusivamente al presidente del Poder Ejecutivo, dirigir la política exterior y las relaciones internacionales del país, por lo que este tipo de pronunciamientos puede interpretarse como una invasión de competencias.

Asimismo, ha generado preocupación el anuncio de abrir una oficina regional del Congreso Nacional en San Pedro Sula para recibir directamente peticiones ciudadanas. Aunque la intención puede parecer positiva, abriría la puerta a mayores gastos administrativos. Si ese criterio se aplicara de forma equitativa, habría que establecer oficinas similares en las 18 cabeceras departamentales del país, incrementando innecesariamente la burocracia estatal. Para esa función ya existen los diputados electos por cada departamento.

Tomás Zambrano es un político joven que aún tiene un amplio futuro por delante. Si aspira a continuar creciendo y, eventualmente, convertirse en candidato presidencial de su partido, le convendría moderar sus ambiciones, adoptar un tono más conciliador y ejercer un liderazgo menos confrontativo y más institucional.

Como afirmaba el ex primer ministro británico Benjamín Disraeli: “El mundo está harto de estadistas a quienes la democracia ha degradado convirtiéndolos en políticos”.

olanza15@hotmail.com

DIRECTORIO

La Tribuna

UNA VOLUNTAD AL SERVICIO DE LA PATRIA

• Director Fundador
OSCAR A. FLORES

• Director Ejecutivo
ADÁN ELVIR FLORES

• Gerente General
JOSÉ RAMÓN MEJÍA

• Jefatura de Redacción
DANIEL VILLEDA
NINFA ARIAS
OLMAN MANZANO

• DIRECCIÓN TEGUCIGALPA:
Colonia Santa Bárbara, calle de los Alcaldes

• Apdo. Postal 1501

• TELÉFONOS:
Redacción: 2234-3006, 2234-3206, 2234-2674
Publicidad: 2234-3070, 2234-3434
Créditos y Cobros: 2233-1095, 2234-7448
Cobros@latribuna.hn
Circulación y Suscripciones: 94415152
2234-5252, 2234-3051
Servicio al cliente: 9440-4705

• SAN PEDRO SULA:
2556-5730, 9430-4758

• E-MAIL:
tribuna@latribuna.hn

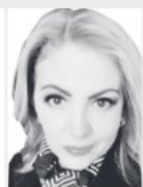
• PAGINA WEB:
www.latribuna.hn

• REDES SOCIALES:
f/latribuna @latribunah
p/latribunah
La Tribuna latribunatvhn

Editado por Periódicos y Revistas S.A. de C.V. (PYRSA)
Fundado el 9 de diciembre de 1976
Miembro de la Sociedad Interamericana de Prensa (SIP)

2234-3006/2233-1516

¿Quién dijo miedo?



✦ Ivonne Tábor

Lic. en Periodismo

El expresidente de Honduras, Juan Orlando Hernández tiene estipulado aterrizar en el aeropuerto de Palmerola en Comayagua, el próximo domingo 26 de julio del presente año, en medio de mucha controversia, entre un sector que lo espera con alegría y celebran desde ya su retorno y otro que critican fuertemente el impacto de su regreso, especialmente los de la oposición política y algunos de sociedad civil.

Juan Orlando Hernández, conocido como JOH, fue pedido en extradición por el gobierno de Estados Unidos de América, y una Corte Federal de Nueva York lo acusó y condenó a cumplir 45 años en prisión, por los delitos de conspiración para traficar narcóticos y armas de fuego, en junio de 2024, luego que este cumpliera sus dos mandatos consecutivos de gobierno.

Su juicio trascendió al mundo y estuvo lleno de muchas contradicciones y especulaciones, porque las acusaciones vinieron de declaraciones de narcotraficantes y asesinos confesos, que fueron extraditados por el mismo gobierno de Hernández, los mismos que él entregó a las autoridades por cometer delitos relacionados al narco.

Milagrosamente— porque no puedo calificarlo de otra manera, solo un milagro de Dios hizo, que el presidente de EE. UU., Donald Trump decidiera en noviembre del año pasado, otorgar un indulto al exmandatario Hernández y así fue como él recuperó su libertad en ese país del Norte, aunque aún tiene cuentas pendientes con la justicia de Honduras por un proceso penal por fraude y lavado de activos y le espera una audiencia de imputación estipulada para los primeros días de agosto del presente año.

Hace algunos años durante el gobierno de JOH, escribí un artículo sobre su gestión, lo titulé “Legado de JOH”, en él me referí a varios de sus proyectos y su visión de desarrollo logístico sobre todo en el tema de infraestructura en el país, en ese tiempo recuerdo que se construía el famoso Canal Seco, que conecta la zona norte con la zona sur del país.

Hoy es la segunda vez que vierto una opinión pública sobre él, pero ahora como un ciudadano hondureño, porque creo que su retorno al país se ha convertido en un circo mediático y es algo que Honduras no necesita, desde hace varios años estamos en una constante confrontación social y polarización, sufriendo de una violencia política y este acontecimiento, según expertos, puede desencadenar un incremento en la inestabilidad y la división social, si no se maneja con prudencia y sabiduría.

Pienso que es importante que el exmandatario, quien es un hombre sumamente inteligente, sea cauteloso y evite la confrontación social, no se deje utilizar, sobre todo porque ha manifestado que lo más importante para él es reunirse con su familia y enfrentar a la justicia hondureña, dos cosas que como hondureño tiene derecho a cumplirlas.

Los argumentos de su regreso son intensos, por ejemplo, el Partido Nacional y muchos de sus simpatizantes se sienten contentos y con más fuerza que nunca, porque a pesar de todo, JOH no deja de ser un líder nato que mueve a miles, pero en este momento los hondureños tenemos problemas grandes por resolver y no estamos para medir fuerzas políticas.

Además, sus enemigos políticos se están aprovechando del momento para lanzar dardos de veneno por todas partes y usar su retorno para desacreditar al gobierno actual y hay otra parte de la población que tiene sus dudas sobre el tema de impunidad, porque temen que las instituciones como el Poder Judicial hondureño, no actúen con la debida objetividad e independencia.

La familia, sus amigos, las bases del Partido Nacional y probablemente algunos de los que lo dejaron solo en momentos cruciales en el pasado, lo irán a recibir a Palmerola, bajo la consigna de su inocencia, algo que, desde mi punto de vista, es un gesto innecesario, pues es suficiente ser recibido por su familia, sobre todo por temas de seguridad personal y mantenerse con perfil bajo, guardando respeto por los liderazgos vigentes de su mismo partido.

A lo mejor está aplicando el ¿Quién dijo miedo? frase popularizada por el exmandatario, usada como lema de batalla política en el pasado, para proyectar una imagen de valentía contra la criminalidad y también para motivar a sus bases.

Esperemos que todo se desarrolle con el respeto al debido proceso y prevalezca la justicia, ¡Que Dios les bendiga!

@IvonneTabora

ivonnetabora28@gmail.com

La historia del Instituto Nacional Agrario (INA)



✦ Gustavo Adolfo Milla Bermúdez

Lic. en Economía Política

En el gobierno del extinto presidente Dr. Roberto Suazo Córdova fui nombrado supervisor general de varios proyectos a nivel nacional. Aquí comienza la historia de la gran “burocracia” que atrofia el proceso de desarrollo de la maquinaria administrativa del Estado donde convergen todos los politólogos de oficio.

El señor presidente Nasry Juan Asfura ha comenzado por uno de los proyectos más delicados como es el de la maquinaria agrícola. Cuando el director-ministro del INA comenzó a repartir títulos de propiedad a los campesinos que labraban la tierra. Se les entregaba el título de propiedad y a la vez había cláusulas que prohibían la hipoteca y la venta. Además, se les daba un peculio económico muy factible para trabajar en los diferentes rubros de la producción agrícola. Pronto se abrieron estancos y diferentes bares donde se vendían licores y, a su vez, los que fueron dueños de los títulos de propiedad, crearon otro frente adverso a su hogar.

Visité el primer proyecto de maquinaria agrícola e hice supervisión para verificar cómo se administraban dichos proyectos. A nivel nacional era toda una ruleta de casino, ahí se jugaban grandes cantidades de millones de lempiras, desde las empresas matrices que representaban maquinaria agrícola y otras en el extranjero que vendían repuestos nuevos y usados. Eran miles de millones que el Estado presupuestaba. Era cadena de corrupción incontenible.

Pronto fui al famoso Valle del Aguán donde se hablaba de todas las doctrinas ideológicas, pero la que más predominaba era la doctrina comunista, estaba plagada de esa infección social. En ese proyecto el Estado invirtió cantidades de millones de lempiras y jamás se ha podido controlar, porque la masa “burocrática” no ha podido dejar de meter las manos y filtrar los negocios de la mafia asentada en los puestos públicos, no solo del partido en el poder, sino de otros partidos. Es un “jolgorio de corrupción”.

Visité de improviso el proyecto en el valle de Monjarás sobre la semilla del marañón que se exporta a EE. UU.,

a Europa y otras naciones. En ese proyecto pude ver algo insólito: todos los empleados jugaban naípe las ocho horas de trabajo. Lo que era la maquinaria agrícola estaba mala. La “burocracia” en los diferentes estrados de trabajo pasaban muy ocupados jugando cartas de naípe. Pasaron meses en los que solo recibían el sueldo mensual y los vehículos oficiales que usaban los “jefes de proyectos” de la semilla de marañón salían de paseo y cambiaban sus cheques. Y el verdadero jefe del proyecto llevaba la orden de los combustibles que se usaban en la maquinaria agrícola y la vendía.

Otro proyecto que me asombró fue en el valle del Aguán. Comienza la producción de las toronjas y estas no tenían mercado. En la capital Tegucigalpa y en la ciudad de San Pedro Sula se vendían a cinco centavos cada unidad. Ese proyecto costó millones, pero no existía un promotor internacional y yo tuve compradores internacionales que pagaban muy bien la fruta. Pero la alta cúpula “burocrática” y el alto jefe en el valle del Aguán no permitió dicha transacción comercial internacional. Pero todo fue un sueño fugaz. En la Honduras de ayer y hoy todo sigue igual, no ha cambiado nada. La corrupción en manos de apátridas, sátrapas, demagogos vocingleros y atorantes.

Fui nombrado al Consulado en Nueva York, solo permanecí cuatro meses y me vi obligado a renunciar por la corrupción que pude ver cómo se administra el erario público. Es totalmente sucio. Bueno, miremos lo que pasó en la primera magistratura de JOH, que nombró al “zarco” Callejas cónsul en Miami y le dio plenos poderes para que solo en el Consulado de Miami se registraran licencias y blancos de barcos. Cada documento comercial estaba valorado en \$1000 y más en otros documentos. Se imaginan lo que hizo el gobierno de Xiomara y MEL. Se apoderaron hasta de bienes del Estado. Todo fue un gobierno de alta corrupción sin parangón en la historia de América Latina. Y los 420 millones que dejó Mel en casa presidencial, ¿quién los tiene? El silencio predomina.

vladimirmilla.29@gmail.com

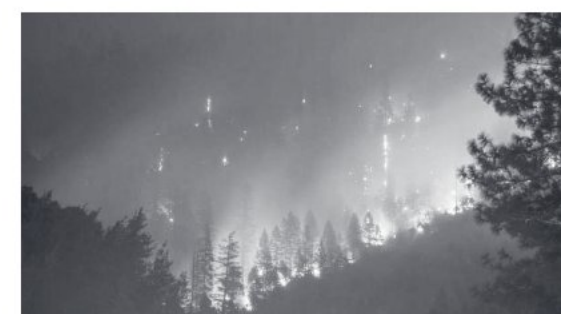


prender fuego, uso de los pronombres

Al emplear **prender fuego**, lo habitual es referirse a lo quemado con el pronombre **le**, pero en algunos lugares se usa **lo/la: le prendió fuego y lo prendió fuego**.

En las noticias, sobre todo en las referidas a incendios, pueden verse ambas posibilidades: «Muchas de estas casas se queman con facilidad, una sola brasa les prende fuego», «El rayo del sol se magnifica y genera una subida de temperatura en el pastizal y lo prende fuego» o «Le prendieron fuego al material que se usa para encender las ladrilleras».

Como se indica en el **Diccionario panhispánico de dudas**, en el español general, lo habitual es entender que en **prender fuego** a algo el complemento directo es **fuego**, por lo que el complemento que indica **qué se quema se expresa mediante el pronombre le(s)**: «Le prendió fuego (a la leña)». No obstante, en el **área rioplatense, prender fuego**



se emplea como una expresión unitaria y para lo quemado **pasan a usarse los pronombres lo(s) y la(s)**: «La prendió fuego (a la leña)».

Por lo tanto, todos los ejemplos se consideran adecuados.

EN 12 MUNICIPIOS

Llevan más de 15 mil raciones a pobladores de Choluteca y El Paraíso

L62 millones contra el cambio climático: Gobierno moviliza harina, frijoles y sardinas en corredor seco y promete llegar “a cada rincón donde más se necesita apoyo”

San Antonio de Flores, Choluteca. La primera dama, Lissette del Cid de Asfura, acompañó el lanzamiento de la Operación de Respuesta a la Sequía 2026, una iniciativa impulsada por el Gobierno del presidente, Nasry Asfura, a través de la Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol), con una inversión de 62 millones de lempiras destinada a fortalecer la seguridad alimentaria de las familias más afectadas por la sequía en el corredor seco hondureño.

El acto inaugural se desarrolló en el municipio de San Antonio de Flores, desde donde se dio inicio a la distribución de las raciones alimentarias. Posteriormente, la primera dama se trasladó al municipio de Pespire, donde acompañó la entrega de alimentos a las familias beneficiarias, compartiendo con la población y reiterando el compromiso del gobierno de llevar ayuda directa a quienes más lo necesitan.

Durante la jornada, la primera dama estuvo acompañada por la ministra de Desarrollo Social, Fátima Juárez; las viceministras de Sedesol, Eva López y Fanny Mejía; el viceministro de Copeco, Nelson Márquez; la gobernadora departamental de Choluteca, Delmis Peña.



Se hizo un llamado a mantener la unidad entre las instituciones y las comunidades para seguir enfrentando los desafíos

El secretario del Congreso Nacional, diputado Carlos Ledesma; y el alcalde municipal de San Antonio de Flores, César Augusto Núñez Lagos, junto a autoridades locales, representantes comunitarios y beneficiarios. En su mensaje, Lissette del Cid de Asfura, destacó que cada ración entregada representa el compromiso del gobierno con las familias hondureñas que enfrentan los efectos de la sequía.

“Hoy estamos aquí para decirles a estas familias que no están solas. Nuestro compromiso es acompañarlas, escucharlas y brindarles respuestas concretas en los momentos más difíciles. Cada saco de alimentos representa la solidaridad de un Gobierno que trabaja con el corazón por su gente y que seguirá llegando a cada rincón donde más se necesita el apoyo”, expresó.



La prioridad del gobierno del presidente Nasry Asfura es proteger el bienestar y la seguridad alimentaria de las familias hondureñas.



zoom

DATOS

Como parte del programa protocolario también se presentaron actos culturales a cargo de estudiantes del Centro de Educación Básica Magario Ortiz Motiño y del Instituto César Augusto Núñez (ICAN), quienes dieron un toque de identidad y tradición a la jornada. La Operación de Respuesta a la Sequía 2026 contempla la entrega de 15,229 raciones alimentarias, equivalentes a dos sacos con 150



libras de alimentos cada uno, valorados en aproximadamente 4,000 lempiras por familia.

NUTRICIÓN

30 MIL SACOS DE ALIMENTOS

En total, más de 30 mil sacos de alimentos serán distribuidos durante 19 días consecutivos en 12 municipios priorizados de los departamentos de Choluteca y El Paraíso.

Las raciones incluyen productos esenciales para la alimentación familiar, entre ellos harina de maíz y trigo, arroz, frijoles, pastas, avena, azúcar, café, sardinas, maíz dulce, pasta de tomate, sal yodada, manteca e incaparina, contribuyendo a mejorar la nutrición de las familias, especialmente de la niñez.

Con esta iniciativa, el gobierno del presidente Nasry Asfura, junto al acompañamiento permanente de la primera dama, Lissette de Asfura, reafirma su compromiso de brindar respuestas concretas a las necesidades de la población más vulnerable, fortaleciendo la seguridad alimentaria y llevando apoyo directo a las comunidades afectadas por la sequía en el corredor seco del país.





REFORMAS

Llegaron unos expróceres de los organismos electorales a entregarle a “Santo Tomás” un paquete de reformas a 70 artículos de la Ley Electoral.

TRASTE

¿Y es que la crisis fue por falta de ley o por actitudes chuecas y conductas alevosas de los políticos que quisieron dar al traste con el proceso electoral?

JUGARLES

Si acá bien puede bajar Moisés con los 10 mandamientos y los políticos buscan la forma de jugarles la vuelta.

CONDUCTAS

¿No les parece que lo que deben modificar son esas conductas nocivas o por lo menos sentar precedentes para que los desmanes y las picardías no queden en la impunidad?

CRISIS

Sin duda que van a quebrarse la cabeza reformando esto y lo otro, para aparentar que remendando las cosas van a enderezar el rumbo. Hasta que se topen con la próxima crisis, sea cual sea las reformas que se les ocurra introducir.

MALETA

La exprimera dama anunció que ya recibió la maleta del ex, en la que llegaron sus pertenencias entre ellas la chaqueta que vistió el día de su extradición.

ANTENAS

El gobierno de TA a través del programa presidencial Conectando Honduras, proyecta desde 2026 hasta 2029 instalar en más de 22 mil centros educativos internet a través de antenas satelitales Starlink.

ENCUEVADOS

“Papi”, le sacó los trapitos al sol a un montón de funcionarios que desde que fueron nombrados, solo pasan encuevados, bueno la gente ni los conoce, “pior” para que resuelvan problemas.

COMIDA

La primera dama anduvo con la de SEDESOL repartiendo costales de comida a los productores.

DEFENDER

Ya les dieron instrucciones a todos los funcionarios que salgan a defender el gobierno.

EXTORSIÓN

Imparable la extorsión. Una reconocida empresa de transporte interurbano de Marcala, La Paz, cerró sus operaciones porque ya no aguanta su “bolsillo”.

SUBSIDIO

Los magnates del transporte urbano que se han hecho los papos con la reducción de la tarifa por la baja de casi 20 “bolas” por galón, ahora no se han tocado los hígados para pedir siete lempiras de incremento dizque porque el subsidio del gobierno nunca sale.

CHATARRAS

Pero del pésimo servicio nunca hablan, pues con un lote vehicular del 68, ya ni repuestos hay en el mercado internacional, pero aquí pasan como de primera, porque no hay de otra.

SOBRESEIMIENTO

El hombre de El Chimbo ya recibió sobreseimiento definitivo por su imputación en el caso Pandora II, el cual también fue ratificado por una corte de Apelaciones.

Congreso ordena investigar a redes que promocionan los abortos clandestinos

El Congreso Nacional aprobó por unanimidad una moción presentada por el diputado presidente, Tomás Zambrano, orientada a fortalecer las investigaciones sobre organizaciones clandestinas que promocionan la realización de abortos mediante redes sociales y otros medios digitales.

Durante su intervención, el presidente Zambrano manifestó su preocupación por la difusión de publicaciones que, presuntamente, ofrecen procedimientos o medicamentos para interrumpir embarazos en distintas ciudades del país, pese a que señaló que el aborto está prohibido por la Constitución de la República y tipificado como delito en la legislación hondureña.

“No es posible que a través de redes sociales, Facebook o WhatsApp promocionen abiertamente perfiles o números de teléfono para que personas puedan realizarse abortos mediante medicamentos o procedimientos y nos quedemos sin alzar la voz”, expresó.

La moción instruye a la Comisión de Familia, Niñez, Juventud y Adulto Mayor, presidida por la diputada del Partido Liberal por Cortés, Alejandra Vallecillo, a convocar reuniones con el Ministerio Público, la Dirección Policial de Investigaciones



Tomás Zambrano.

(DPI), la Agencia de Regulación Sanitaria (ARSA), la Policía Nacional y demás operadores de justicia para analizar la situación y promover las investigaciones correspondientes.

El objetivo, según explicó el presidente del Congreso Nacional, es que las instituciones competentes realicen las indagaciones necesarias para identificar y desarticular las organizaciones que, de manera clandestina, estarían ofreciendo este tipo de servicios.

Asimismo, el titular del CN planteó que la Comisión de Familia pueda presentar recomendaciones al Congreso Nacional, incluyendo posibles

reformas o revisiones al Código Penal, si durante el proceso considera necesario proponer cambios al marco legal vigente.

NUEVAS INSTITUCIONES

Durante la discusión de la moción, el diputado liberal por Cortés, Carlos Umaña, propuso incorporar al Colegio Médico de Honduras para que emita su opinión técnica dentro del proceso, planteamiento que fue aceptado por el mocionante.

De igual forma, la vicepresidenta del Congreso y diputada del Partido Nacional Johana Bermúdez solicitó integrar a la Secretaría de la Niñez, Adolescencia y Familia (Senaf), al Colegio de Químicos Farmacéuticos de Honduras, a la Sociedad de Ginecología y Obstetricia y al área de Medicina Legal, con el propósito de ampliar la participación institucional en el análisis del tema. La propuesta también fue aceptada por Zambrano.

Tras incorporar ambas sugerencias, el pleno del Congreso Nacional aprobó por unanimidad la moción, con el fin de ampliar la coordinación entre las instituciones involucradas y fortalecer las acciones orientadas a investigar las denuncias expuestas durante la sesión legislativa.



La moción instruye a la Comisión de Familia, Niñez, Juventud y Adulto Mayor, presidida por la diputada del Partido Liberal por Cortés, Alejandra Vallecillo.

FF. AA. amplía rescate de 258 damnificados de La Mosquitia

Puerto Lempira, La Mosquitia. Las Fuerzas Armadas de Honduras, a través de la Fuerza Naval, continúan con las labores de evacuación en el departamento de Gracias a Dios, luego de que las inundaciones provocadas por la crecida de varios ríos afectaran distintas comunidades de la zona en los últimos días.

Personal de la Base Naval de Caratasca llegó a bordo de embarcaciones a las comunidades de Tikiraya y Lakunka, ubicadas en el municipio de Puerto Lempira, las cuales permanecen anegadas por el desbordamiento del río Kruta. En este nuevo operativo fueron rescatadas 112 personas: 5 hombres, 22 mujeres, 39 niñas y 46 niños.

Con esta jornada, el total de evacuados por la institución armada en la región asciende a 258 personas, entre niños, jóvenes, adultos y personas de la tercera edad, quienes han sido trasladados a albergues habilitados para resguardar su integridad física mientras disminuyen los niveles de los afluentes.

Días atrás, la Fuerza Naval ya había evacuado a 146 pobladores de las comunidades de Baikan y Raksdiimwan, también por la crecida del río Kruta. Ese grupo fue llevado a un refugio temporal instalado en la iglesia católica de la comunidad de Tipí.

Las lluvias que golpean La Mosquitia hondureña desde hace más de una semana, originadas por el paso de ondas tropicales y una vaguada en altura, también han provocado el desbordamiento del río Patuca, afectando a los municipios de Wampusirpi, Ahuas y



Las lluvias inundaron sus viviendas y ahogaron sus cultivos.



Con esta jornada, el total de evacuados por la institución armada en la región asciende a 258 personas.

Brus Laguna, donde más de 160 familias fueron evacuadas de forma preventiva por las autoridades locales.

Voceros militares indicaron que las labores de rescate y monitoreo se

mantendrán este día en otros sectores de Puerto Lempira y zonas aledañas, mientras Copeco continúa evaluando los daños en viviendas y cultivos de la región.



El legislador también reconoció el respaldo recibido por parte de las autoridades y alcaldes del departamento de Lempira.

Se reincorpora diputado Octavio Morales tras su recuperación de salud

El presidente del Congreso Nacional, Tomás Zambrano, y demás legisladores dieron la bienvenida al diputado por el departamento de Lempira, Octavio Morales, de la bancada de Libertad y Refundación (Libre), quien se reincorporó a sus funciones legislativas luego de superar una delicada situación de salud.

Durante la sesión, Zambrano expresó la alegría del pleno por el regreso del congresista y señaló que su recuperación ha sido motivo de esperanza para sus compañeros y para el pueblo hondureño.

“Lo saludé hace poco por acá; es un verdadero milagro de Dios. Conocemos la preocupación de tu bancada Libertad y Refundación, de los demás compañeros. Estuvimos pendientes junto con los diputados y el Congreso viendo cómo colaborábamos. El pleno de este Congreso te da la bienvenida para que podás hablar y darle gracias a Dios. Nos sentimos contentos de que estés acá, un compañero más, un representante del pueblo hondureño y un compa-

ñero de este Congreso”, manifestó el titular del Poder Legislativo.

Al hacer uso de la palabra, el diputado Octavio Morales agradeció a Dios y a sus colegas parlamentarios por las muestras de solidaridad y acompañamiento recibidas durante su recuperación.

“Estoy muy agradecido con Dios y con todos mis compañeros diputados de todas las bancadas políticas. Quiero agradecer al presidente del Congreso Nacional, Tomás Zambrano Molina, por todo ese apoyo que me ha brindado en este proceso tan difícil que he tenido”, expresó.

El legislador también reconoció el respaldo recibido por parte de las autoridades y alcaldes del departamento de Lempira, sin distinción de colores políticos.

“Estoy contento y agradecido con el departamento de Lempira; los alcaldes de los diferentes partidos no me dejaron solo y no tengo con qué agradecer por ese apoyo que me brindaron. Muchas gracias a cada uno de ustedes, diputados”, añadió.

En 2 semanas, Congreso recibirá informe de acciones con sequía

La diputada nacionalista por el departamento de Yoro, Alejandra Burgos, presentó ante el pleno del Congreso Nacional una iniciativa para que en un plazo no mayor de dos semanas las autoridades correspondientes informen al Legislativo sobre los problemas que genera la sequía en 75 municipios del país.

En concreto, la moción propone que la Comisión Permanente de Contingencias (Copeco), la Secretaría de Agricultura y Ganadería (SAG) y la Asociación de Muni-

cipios de Honduras (Amhon) comparezcan ante la Comisión de Seguridad Alimentaria, que Burgos preside, y presenten sus respectivos informes.

Según expuso Burgos, quien fue la primera diputada en presentar una moción, al retorno del receso, el tema del cambio climático debe analizarse desde varias perspectivas y “hoy más que nunca” se hace necesario buscar soluciones para los problemas que afrontan miles de familias en Honduras.

Expresó Burgos que la iniciativa tiene como objetivo exhortar a representantes de “Copeco, la SAG y la Amhon para que, de carácter inmediato y en un plazo no mayor a dos semanas, comparezcan ante la Comisión de Seguridad Alimentaria y puedan informar la problemática de la sequía que afecta a 75 municipios en alerta amarilla”.

Asimismo, se espera recibir informes sobre las acciones institucionales a implementar, así como la vinculación al cambio climático global

para fortalecer la preparación y respuesta nacional ante los efectos presentados por temas de sequías y de esa manera evitar mayores afectaciones a la economía nacional y de las familias hondureñas.

La comparecencia -expuso Burgos- debe incluir el diagnóstico actualizado de la situación en el marco de la competencia, los impactos previstos en el acceso del agua para consumo humano y animal en el Corredor Seco y en miles de familias que residen en esos 75 municipios.



Alejandra Burgos.

SECRETARÍA DE FINANZAS

Honduras capta \$815 millones en bonos soberanos con la tasa más baja en años



La Secretaría de Finanzas (Sefin) anunció la exitosa colocación de un bono soberano por 815.67 millones de dólares en los mercados internacionales de capital.

La operación, realizada a un plazo de 10 años y con una tasa de interés de 6.40%, fue calificada por las autoridades como un paso trascendental en la estrategia de manejo de la deuda pública y como una evidencia contundente de la recuperación de la confianza de los inversionistas extranjeros en la estabilidad económica del país.

El elemento que enciende las alarmas positivas es la drástica reducción del costo del financiamiento.

La tasa de 6.40% implica una mejora de más de dos puntos porcentuales en comparación con la colocación realizada durante 2024, un ajuste que, según las proyecciones de la institución, gene-

rará ahorros millonarios en el pago del servicio de la deuda a lo largo de la próxima década.

Pero no solo eso: la demanda de inversionistas superó con amplitud los 815 millones puestos en el mercado, lo que dibuja una fila virtual de compradores dispuestos a respaldar al Estado hondureño. Desde la Secretaría de Finanzas explicaron que este resultado no es producto de la casualidad. La mejora se sustenta en un contexto internacional favorable, pero sobre todo en el comportamiento de los indicadores locales. El índice EMBI, referente del riesgo país, alcanzó su nivel más bajo en los últimos 13 años, mientras que la disciplina fiscal y el fortalecimiento de la credibilidad macroeconómica abrieron la puerta a condiciones de crédito más competitivas que en años recientes. La institución destacó que la operación estuvo respaldada

por una demanda que superó ampliamente el monto ofertado, interpretada como un voto de confianza al manejo de las finanzas públicas.

Los recursos obtenidos serán canalizados a operaciones de gestión de pasivos y al cubrimiento de necesidades presupuestarias generales del Estado. La emisión incorpora mecanismos de administración de deuda utilizados por economías con mercados financieros más desarrollados, orientados a optimizar el perfil de vencimientos, reducir los costos financieros y fortalecer la sostenibilidad fiscal en el mediano y largo plazo. Finalmente, Sefin reiteró su compromiso de mantener una administración "prudente, transparente y estratégica" que permita al país seguir accediendo a fuentes de financiamiento externo en condiciones ventajosas para la economía nacional.



Las clínicas son parte de las acciones del Congreso para mejorar la atención de salud de los hondureños.

Acción Social del CN fortalece apoyo a futuras clínicas comunitarias

La directora del Despacho de Acción Social y Esperanza del Congreso Nacional, Yohana Estrada de Zambrano, recibió a representantes de Médicos del Mundo ONG, que entregaron una donación de medicamentos y materiales médicos para las clínicas comunitarias que serán habilitadas próximamente en el antiguo edificio del Banco Central.

El presidente de la Comisión de Salud del Legislativo, Roberto Cosenza, diputado nacionalista por Cortés, también participó en la actividad.

Durante la visita, las autoridades realizaron un recorrido por las instalaciones donde funcionarán las nuevas clínicas, con el objetivo de conocer los avances y coordinar acciones orientadas al fortalecimiento de los servicios de atención médica para las comunidades más necesitadas.

La jornada también permitió reiterar el compromiso del Congreso Nacional con el tema de salud, impulsando iniciativas que contribuyan a mejorar el acceso a servicios médicos y a brindar una respuesta más oportuna a la población hondureña.

Estrada de Zambrano destacó la importancia de trabajar de manera coordinada con organizaciones de coopera-



Médicos del Mundo ONG dona medicamentos para las clínicas que funcionarán en las antiguas instalaciones del BCH.

ción y profesionales de la salud para atender las necesidades de la población.

"Estamos trabajando de la mano por la importancia que tiene la población con la salud; estamos trabajando de la mano con el presidente del Congreso y con los doctores del país para dar respuesta a la emergencia de cada uno de los hondureños", expresó Estrada de Zambrano.

TRABAJO Y SALUD

Por su parte, Darlan Alvarado, representante de Médicos del Mundo ONG, señaló que la organización mantiene diversos proyectos en coordinación con el sector salud.

"Nosotros tenemos diversos proyectos con el área de

salud y la Secretaría de Salud para apoyar y fortalecer lazos con el Congreso y con la salud del país", manifestó Alvarado.

Las autoridades agradecieron el respaldo de Médicos del Mundo ONG y reafirmaron la importancia de continuar construyendo alianzas que permitan fortalecer la infraestructura y la capacidad de respuesta de los servicios de salud comunitarios.

Con este tipo de acciones, el Despacho de Acción Social y Esperanza reafirma su compromiso de trabajar junto a organizaciones nacionales e internacionales para impulsar proyectos que contribuyan al bienestar, la atención médica y la esperanza de las familias hondureñas.

CONFIRMA UMAPS

Represas ya son un charquito

La Unidad Municipal de Agua Potable y Saneamiento (UMAPS) informó que los embalses Los Laureles y La Concepción continúan registrando bajos niveles de almacenamiento, manteniendo a la capital en un nivel de riesgo hídrico alto.

De acuerdo con el reporte, la represa Los Laureles se encuentra al 41.12 por ciento de su capacidad, almacenando 4,319 millones de metros cúbicos de agua.

Además, registra un nivel de 1,021.35 metros sobre el nivel del mar y una producción en planta de 450 litros por segundo, permaneciendo por debajo del umbral del 50 por ciento, considerado crítico.

Mientras La Concepción reporta una capacidad de 34.04 por ciento, con un volumen almacenado de 12,326 millones de metros cúbicos. El nivel del embalse es de 1,137.53 metros sobre el nivel del mar y su producción y aportes a la planta de tratamiento alcanzan los 1,000 litros por segundo.

La UMAPS destacó que ambos embalses permanecen dentro del rango de riesgo alto, correspondiente a niveles de almacenamiento entre el 25 y el 50 por ciento, situación que mantiene la preocupación por el abastecimiento de agua para los habitantes del Distrito Central.

Ante este panorama, las autoridades reiteran el llamado a la población a hacer un uso responsable del recurso hídrico y mantenerse atenta a las medidas que puedan implementarse para garantizar el suministro de agua mientras persistan los bajos niveles en las represas.

El alcalde Juan Diego Zelaya, resaltó que se



UMAPS informó que los embalses Los Laureles y La Concepción continúan registrando bajos niveles, manteniendo a la capital en un nivel de riesgo.

están realizando acciones que ayuden a solventar la crisis que vive la capital, la primera es acelerar los trabajos en la construcción de la represa San José, y el funcionamiento de los camiones cisterna.

“Cuando llegamos solo había dos cisternas, hoy tenemos funcionando más de 50 entregan-

do agua gratuita, reparando fugas con horarios hasta las diez de la noche, y el tema de los acuíferos”.

“El perforar pozos para dotar a la ciudad de agua, a través de los pozos, hemos identificado 30 lugares. También hemos escuchado los esfuerzos que quiere hacer la universidad en ha-

cer estudios hidrológicos”, destacó.

Zelaya, resaltó que estos estudios de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH), se realizarán en distintos puntos del país, ya que la crisis de la sequía está afectando a muchos municipios del país.

Advirtió que todos los esfuerzos que se hagan para resolver la problemática del agua son bienvenidos, pero que la población necesita hacer un esfuerzo para ahorrar.

Resaltó que siguen estudiando distintas propuestas que han recibido, ya que la problemática es seria y urgente de resolver.

De acuerdo con análisis académicos, en el Distrito Central podrían existir más de 1 mil 500 pozos, aunque solo una parte de ellos ha sido censada formalmente, lo que plantea desafíos urgentes en su gestión, regulación y sostenibilidad.

La coordinadora de la maestría en Recursos Hídricos de la UNAH, Tania Peña, explicó que investigaciones realizadas desde la academia han permitido identificar al menos 500 pozos con información verificable.

Advirtió que la cifra real sería mucho mayor debido a la existencia de infraestructuras privadas o de difícil acceso. Manifestó que el aprovechamiento de estas fuentes debe priorizarse para el consumo humano, tal como lo establece el marco legal vigente.

Peña enfatizó que, ante la reducción de los niveles en los embalses, que podrían abastecer hasta mediados de agosto, las aguas subterráneas se han convertido en un “plan B” indispensable.

Alcalde expone ante ingenieros acciones para enfrentar la crisis hídrica en la capital

El alcalde del Distrito Central, Juan Diego Zelaya, presentó las principales medidas para hacer frente a la crisis hídrica que afecta a la capital, entre las que destaca la gratuidad del servicio en carros cisterna en las zonas altas, hospitales y centros educativos. El edil participó en la conferencia magistral “Gestión de Riesgos en la Ciudad Capital”, impartida en el XVII Congreso Nacional de Ingeniería Civil 2026.

“El problema del agua es un problema técnico, pero también es un problema cultural”, señaló el alcalde, al afirmar que la respuesta a la emergencia requiere inversión en infraestructura y el compromiso de la ciudadanía para hacer un uso responsable del recurso. Durante su exposición, Zelaya explicó que la AMDC, a través de la Unidad Municipal de Agua Potable y Saneamiento (UMAPS), mantiene un plan de abastecimiento pa-

ra atender a las zonas con mayores dificultades de suministro, mientras se desarrollan proyectos orientados a mejorar el sistema de distribución.

Como parte de esa estrategia, la municipalidad opera una flota de aproximadamente 52 camiones cisterna, con la meta de ampliar la capacidad a 80 unidades. Entre junio y julio, estos vehículos realizaron cerca de 1,000 viajes para distribuir alrededor de 2.3 millones de galones de agua de forma gratuita en barrios, colonias, hospitales, centros educativos y otros puntos prioritarios del Distrito Central.

PEIBLEMA CULTURAL

El alcalde informó además que se entregaron 500 tanques de almacenamiento a centros educativos y que equipos técnicos identificaron alrededor de 30 sitios con potencial para habilitar nuevas fuentes temporales

de abastecimiento mediante la rehabilitación de pozos, la reparación de sistemas de bombeo y la perforación de nuevas fuentes.

Asimismo, explicó que uno de los principales desafíos es la antigüedad de las redes de distribución, por lo que la comuna trabaja en la modernización del sistema mediante la renovación de tuberías, la instalación de micromedidores y macromedidores, así como en la detección y reparación de fugas para reducir las pérdidas de agua.

Zelaya sostuvo que, aunque estas medidas permiten responder a la emergencia, la solución de fondo pasa por obras de mayor alcance, entre ellas la construcción de la represa San José, prevista para entrar en funcionamiento en 2028, y un proyecto de modernización de la red de agua potable con apoyo de la cooperación internacional.



El alcalde capitalino, Juan Diego Zelaya, durante su exposición en el congreso de ingenieros civiles.

¡CUIDEMOS EL AGUA!

TIPS PARA CUIDAR EL AGUA

¿SABÉS CUANTOS LITROS DE AGUA CONSUMES?

 100 LTS LAVANDO LOS PLATOS	 16 LTS DESCARGA DEL INODORO
 100 LTS 5 MINUTOS DE DUCHA 75 Y 100 LITROS DE AGUA	 200 LTS LLAVES QUE GOTEAN



CIERRA LA LLAVE MIENTRAS TE LAVES LOS DIENTES.



ARREGLA LAS LLAVES QUE GOTEAN.



UTILIZA LA LAVADORA EN PROGRAMAS ECOLÓGICOS



APROVECHA EL AGUA DE LLUVIA PARA REGAR LAS PLANTAS.



TOMA DUCHAS CORTAS.



CIERRA EL AGUA AL ENJABONAR LOS PLATOS



AVISO EDICTAL

0801-2023-02986

El infrascrito secretario adjunto del Juzgado de Letras de Familia, del departamento de Francisco Morazán, al señor **DENOVAN ANTONIO PORTILLO HERNANDEZ**, HACE SABER: Que, en la demanda de **SUSPENSIÓN DE PATRIA POTESTADES** por la vía del proceso no dispositivo, promovida en su contra por la señora **EVA ZARAHÍ FLORES CARRANZA** ha recaído sentencia que en su parte conducente dice: **JUZGADO DE LETRAS DE FAMILIA DE FRANCISCO MORAZÁN**, Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central diecinueve de febrero del año dos mil veintiséis... **PARTE DISPOSITIVA PRIMERO:** Declara con lugar la demanda de Suspensión del Ejercicio de la Patria Potestad y guarda y cuidado de unos menores de edad, por la vía del Proceso Abreviado no dispositivo presentada por el Señor **EVA ZARAHÍ FLORES CARRANZA** contra el Señor **DENOVAN ANTONIO PORTILLO HERNANDEZ**. **SEGUNDO:** En consecuencia, suspende el ejercicio de la Patria Potestad que ejerce el Señor **DENOVAN ANTONIO PORTILLO HERNANDEZ** sobre los menores **DENOVAN SAMUEL E IKKER SANTIAGO** ambos de apellidos **PORTILLO FLORES** ejerciéndola únicamente su madre la señora **EVA ZARAHÍ FLORES CARRANZA**. **TERCERO:** Señala el derecho de recibir la pensión alimenticia a favor de los menores antes mencionados la que percibirán por medio de su madre la Señora **EVA ZARAHÍ FLORES CARRANZA**, obligación que recae en el Señor **DENOVAN ANTONIO PORTILLO HERNANDEZ**. Asimismo, concede la guarda y cuidado de dichos menores a su madre la señora **EVA ZARAHÍ FLORES CARRANZA** sin perjuicio del régimen de comunicación entre los menores y su madre. **CUARTO:** Contra la presente resolución cabe el recurso de apelación, el que deberá interponerse ante este mismo juzgado, dentro del plazo de diez días contados desde el día siguiente de la notificación de la presente resolución. **-QUINTO:** Que si no se interpone recurso alguno contra el presente fallo el mismo queda firme se extienda mandamiento para su respectiva inscripción en el registro nacional de las personas de este municipio del Distrito Central, del departamento de Francisco Morazán y se extienda la certificación a los interesados. - **SIN COSTAS. -NOTIFIQUESE. - ABG. DERIS HAYDE PADILLA. - JUEZ. - ABG. DAYSI AYALA ARDÓN. - SECRETARÍA POR LEY.**

Tegucigalpa, M.D.C., cuatro días del mes de mayo del año dos mil veintiséis (2026).
ABG. DAYSI AYALA ARDÓN
SECRETARÍA POR LEY

¿TIENES PROBLEMAS CON TU FORMA DE BEBER ALCOHOL?

ALCOHÓLICOS ANÓNIMOS

Tienes problemas con tu forma de beber, Alcohólicos Anónimos puede ser tu solución.

Teléfonos: 2238-7930 - 2238-6836





GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE HONDURAS

SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y TRANSPORTE (SIT)

REPÚBLICA DE HONDURAS

SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y TRANSPORTE (SIT)

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

NO. LPN-SIT-019-2026

El Gobierno de la República de Honduras por medio de la Secretaría de Infraestructura y Transporte (SIT), y en aplicación de los Artículos No. 38, 41, 43 y 46 de La Ley de Contratación del Estado, INVITA: A las Empresas Constructoras debidamente Precalificadas en **Obras Viales, Categoría 1** por la Secretaría de Infraestructura y Transporte (SIT), a presentar Ofertas para el Proyecto: **"PAVIMENTACION CALLE ACCESO AL LOLO, CON CONCRETO MR-650 e=23cm, SUBBASE e=25cm ESTABILIZADA CON CEMENTO 3mpa (7días) COMAYAGUELA, MUNICIPIO DISTRITO CENTRAL M.D.C., DEPARTAMENTO FRANCISCO MORAZÁN", HONDURAS.**

Podrán participar en el presente proceso de Licitación Pública Nacional, todas las Empresas Precalificadas en **Obras Viales, Categoría 1** por la Secretaría de Infraestructura y Transporte (SIT) y que de acuerdo con su capacidad puedan ejecutar este tipo de Proyectos.

Dichas empresas deberán estar previamente inscritas y solventes en el Registro de Contratistas del Estado que para tal efecto lleva la Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado (ONCAE) y con todas sus obligaciones tributarias con el Estado. **El Proyecto será financiado con Fondos Nacionales.**

Los documentos de Licitación podrán ser vistos y descargados por los interesados en participar en este proceso en la página del Sistema Nacional de Compras y Contrataciones (HONDUCOMPRAS) a partir del día **23 de julio 2026**. Cualquier aclaración o consulta a los Documentos de Licitación por parte de las empresas participantes deberán solicitarla al correo electrónico: contrataciones@sit.gob.hn, en los plazos establecidos en los Documentos de Licitación.

La propuesta y demás documentos conteniendo toda la información requerida en el Documento Base de Licitación, deberá presentarse en el Salón de Usos Múltiples, en sobre cerrado dirigido a la Secretaría de Infraestructura y Transporte (SIT), en forma inviolable (lacrado) notoriamente identificado a más tardar el día **11 de agosto del 2026, hasta las 1:00 p.m.**, hora oficial de la República de Honduras, C.A., seguidamente a la hora máxima establecida para la recepción de ofertas se realizará el acto de apertura pública por las autoridades respectivas y en presencia de las personas que deseen asistir y de los funcionarios designados por la Secretaría y por los Organismos Contralores del Estado.

De lo actuado se levantará un acta que podrá ser firmada por los representantes de los oferentes que hayan participado en dicha Audiencia Pública de Apertura de Ofertas.

La Secretaría de Infraestructura y Transporte (SIT), nombrará una Comisión que será integrada por los funcionarios que designe, quienes tendrán a su cargo el Análisis de las Ofertas y la Formulación de la Recomendación de Adjudicación correspondiente.

Comayagüela M.D.C., 23 de julio del 2026.

ANIBAL ALBERTO EHRLER MARTÍNEZ
SECRETARIO DE ESTADO EN LOS DESPACHOS DE INFRAESTRUCTURA Y TRANSPORTE (SIT)



GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE HONDURAS

SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y TRANSPORTE (SIT)

REPÚBLICA DE HONDURAS

SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y TRANSPORTE (SIT)

CONCURSO PÚBLICO NACIONAL

NO. CPN-SIT-019-2026

El Gobierno de la República de Honduras por medio de la Secretaría de Infraestructura y Transporte (SIT), de acuerdo con el Artículo No. 61 de la Ley de Contratación del Estado, por medio de la presente les invita a presentar Ofertas Técnicas y Económicas a las Firms Consultoras Precalificadas en: **Obras Viales, Categoría 1**. Correspondiente a la supervisión del Proyecto: **"PAVIMENTACION CALLE ACCESO AL LOLO, CON CONCRETO MR-650 e=23cm, SUBBASE e=25cm ESTABILIZADA CON CEMENTO 3mpa (7días) COMAYAGUELA, MUNICIPIO DISTRITO CENTRAL M.D.C., DEPARTAMENTO FRANCISCO MORAZÁN, HONDURAS"**

El Financiamiento para la realización del proceso proviene exclusivamente de Fondos Nacionales Podrán participar en el presente proceso las Firms Consultoras Precalificadas en **Obras Viales, Categoría 1** por la Secretaría de Infraestructura y Transporte (SIT) la experiencia, capacidad operativa y demás requisitos debidamente acreditados para la ejecución de este tipo de proyectos. Los oferentes podrán presentar ofertas considerando la capacidad Técnica, Financiera y Legal demostrada por cada empresa participante, con el propósito de garantizar la adecuada ejecución de los proyectos.

Los Términos de Referencia podrán ser vistos y descargados por los interesados en participar en este proceso en la página del Sistema Nacional de Compras y Contrataciones (HONDUCOMPRAS) a partir del día 23 de julio de 2026. Las ofertas (original y 1 copia digital en memoria USB) se presentarán debidamente selladas, y deberán ser dirigidas a la Secretaría de Estado en los Despachos de Infraestructura y Transporte (SIT), el día **11 de agosto del 2026, hasta las 2:00 p.m.** en el Salón de Usos Múltiples, en sobre cerrado dirigido a la Secretaría de Infraestructura y Transporte (SIT), en donde se realizará la recepción de las Ofertas Técnicas, por las autoridades respectivas de los funcionarios designados por la SIT y por los Organismos Contralores del Estado. Las ofertas que se presenten fuera del plazo serán Rechazadas.

1.- Descripción General: Servicios de Consultoría requeridos para el proyecto: **" SUPERVISIÓN PAVIMENTACION CALLE ACCESO AL LOLO, CON CONCRETO MR-650 e=23cm, SUBBASE e=25cm ESTABILIZADA CON CEMENTO 3mpa (7días) COMAYAGUELA, MUNICIPIO DISTRITO CENTRAL M.D.C., DEPARTAMENTO FRANCISCO MORAZÁN, HONDURAS"**

2.- Modalidad de Contratación: La modalidad de contratación promovida a través de la presente invitación es Concurso Público Nacional, la firma será seleccionada mediante el método "Selección Basada Calidad (SBC)" y siguiendo los procedimientos descritos en el Documento Base y estará regida por la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.

3. Información adicional: Los interesados podrán obtener información adicional en la siguiente dirección: Secretaría de Infraestructura y Transporte (SIT), Barrio la Bolsa, Comayagüela, Francisco Morazán, Honduras, contrataciones@sit.gob.hn. Esta invitación, no debe interpretarse como una oferta de contratación con su Representada.

Sin otro particular, les saludamos atentamente.

Comayagüela M.D.C., 23 de julio de 2026.

ANIBAL ALBERTO EHRLER MARTÍNEZ
SECRETARIO DE ESTADO EN LOS DESPACHOS DE INFRAESTRUCTURA Y TRANSPORTE (SIT)

AVISO

El Infrascrito Secretario del juzgado de Letras de lo Contencioso Administrativo, en aplicación del artículo cincuenta (50) de la Ley de esta jurisdicción, a los interesados y para los efectos legales correspondientes, **HACE SABER:** Que en fecha trece (13) de abril del año dos mil veintiséis (2026), compareció la Señora **JESSICA IVETH SIERRA MALDONADO**, invocando demanda Contencioso Administrativa en Materia Especial de Personal contra el **ESTADO DE HONDURAS** a través de la **SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL (SEDESOL)**; contraída a solicitar "Se promueve Demanda Especial Contencioso Administrativo en Materia de Personal para que se declare la ilegalidad y la nulidad de un Acto de Carácter Particular. -Que se declare no ser conforme a derecho y que se anule totalmente el mismo por haber sido suscrito con infracción del ordenamiento jurídico y quebrantamiento de las formalidades esenciales contenidas en el Acuerdo de Cancelación No.-157-SEDESOL-2026, notificado el 20 de marzo del 2026, por no ser conforme a derecho, emitido de forma defectuosa. - Reconocimiento de la Situación Jurídica Individualizada; las medidas para su pleno restablecimiento. - Se condene el reintegro a mi puesto de trabajo en iguales o mejores condiciones al Estado de Honduras de conformidad al Artículo 124 C., de la Ley de General de la Administración Pública , así mismo como el pago de los sueldos dejados de percibir desde la fecha de la notificación del Acuerdo de Cancelación; hasta que se reconozca el reintegro a mi puesto de trabajo, incluyendo los colaterales consistentes en décimo tercer mes en concepto de aguinaldo, decimocuarto mes en concepto de compensaciones sociales, incrementos salariales otorgados a todos los empleados del sector público, Bonos, Vacaciones que debería haber gozado y que devengaría desde la fecha de la cancelación hasta que sea reintegrada. - Costas del Juicio. -Se acompañan documentos - Petición -Poder. -"

ABG. **ARNOLD JAVIER ALCERRO CACERES**
SECRETARIO ADJUNTO

AVISO

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras Seccional de la Ciudad de Marcala, Departamento de La Paz, y para efectos de Ley al Público en General, **HACE SABER:** Que en fecha veinticinco de junio del año Dos mil Veintiséis, dictó **SENTENCIA DEFINITIVA**, declarando a **SANTOS DAVID VANEGAS VELASQUEZ, HEREDERO AB- INTESTATO DE TODOS LOS BIENES, DERECHOS, ACCIONES Y OBLIGACIONES**, que a su muerte dejare su difunto **PADRE, JOSE SANTOS VANEGAS** y le concede la declaratoria de Herencia Ab-Intestado, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.-

Marcala, La Paz, 20 de julio del año 2026.

LIC. **MARIA LYDIA GUZMAN**

SECRETARIA GENERAL, JUZGADO DE LETRAS SECCIONAL
MARCALA, LA PAZ

AVISO EXP. 2025-00870

El Infrascrito Secretario del Juzgado de Letras de Familia, del Departamento de Francisco Morazán, al Público en general **HACE SABER:** Que en la Demanda de **DIVORCIO CONTENCIOSO**, via proceso abreviado no dispositivo, promovida ante este Despacho de Justicia, por la Señora **JUANA VIRGINIA PAGOAGA LAGOS**, contra el señor **ROLANDO ISMAEL RODRIGUEZ RAUDALES**, con DNI **0801-1961-05638**; y en vista de no encontrarse domicilio alguno del demandado, en consecuencia **EMPLACESE** al señor antes **mencionado**, por medio de comunicación edictal, para que dentro del plazo de quince (15) días conteste la demanda de **DIVORCIO**, debiéndosele hacer la advertencia de que si transcurrido el plazo para contestar la demanda, y que habiendo sido notificado válidamente no se persona en el procedimiento se le declarará **rebelde** de acuerdo a lo ordenado por este Juzgado; **Asimismo a costa del peticionario PUBLIQUESE** dicha comunicación en un **diario impreso y en una radiodifusora en ambos casos de cobertura nacional por TRES (3) VECES**, con intervalo de **DIEZ (10) DIAS hábiles**, mismas que **deben ser legibles, con tipo de letra A tamaño 10.- Artículos 12, 137, 146** del Código Procesal Civil; 222 de la Ley de Organización y Atribuciones de los Tribunales. - **CUMPLASE. F Y S. ABOG. MARTHA ESCALANTE. - JUEZ. - F Y S. ABOG. MAUDIRI VALLADARES. - SECRETARIA ADJUNTA. -**

Tegucigalpa, M.D. C., 04 de septiembre del 2025.

ABOG. **MAUDIRI VALLADARES**
SECRETARIA ADJUNTO

AVISO DE HERENCIA

El Infrascrito Secretario del Juzgado de Letras Civil del departamento de Francisco Morazán, al público en general y para los efectos de ley, **HACE SABER:** Que este Tribunal de Justicia en fecha veinte de mayo del año dos mil veintiséis, dictó Sentencia en la cual **RESUELVE:** Declarar Heredera Ab-Intestato a la Señora **ELSY EMIRE URCINA RASKOFF**, de todos los Bienes, Derechos, Acciones y Obligaciones dejados por su difunta Madre la señora **ELSY RASKOFF MUNGUIA (Q.D.D.G.)**; en consecuencia se le **CONCEDE** la posesión efectiva de herencia, sin perjuicio de otros herederos de mejor derecho. **Y MANDA:** Que se hagan las anotaciones, inscripciones y publicaciones de Ley en el diario Oficial La Gaceta o en cualquier diario de mayor circulación que se edite en este departamento o por carteles que fijarán en tres de los parajes más frecuentados del lugar durante quince días.

Tegucigalpa, M.D.C. 12 de junio de 2026.

ABOG. **MARCO TUIO CALLIZO S.**

SECRETARIO ADJUNTO

EXPEDIENTE NÚMERO 0801-2026-02693-CV

DECLARACIÓN JURADA PARA LA PRESTACIÓN DE LA GARANTÍA DE OTORGAMIENTO

Nosotros **DARWIN JOSUÉ RIVERA PINEDA**, mayor de edad, hondureño, en unión libre, con documento nacional de Identificación número **0801-1984-02057**, **NAHUM SANTIAGO RIVERA PINEDA**, mayor de edad, hondureño, en unión libre, con documento nacional de Identificación número **0801-1990-20134**; **ELVIS DAVID RIVERA PINEDA**, mayor de edad, hondureño, en unión libre, con documento nacional de Identificación número **0801-1986-17522**; todos con domicilio en el municipio de Tegucigalpa, departamento de Francisco Morazán; asimismo, el señor **NAHUM SANTIAGO RIVERA PINEDA** confiere poder general de administración y representación con número de Instrumento 04 autorizado por el notario Oscar Alexis Ponce Siercke, de fecha 15 de enero del año 2026; amplio y suficiente, al señor **ELVIS DAVID RIVERA PINEDA**; por el presente acto declaramos bajo juramento y responsabilidad que no existen hijos reconocidos menores de 25 años de edad, no existen hijos discapacitados de cualquier edad, no sobrevive esposo, no sobrevive padre ni madre de la difunta participante **MELVA ARACELY PINEDA** con documento nacional de identificación número **1619-1958-00026**; por lo que la fallecida no deja familiares con derechos a pensión por sobrevivencia en cualquiera de sus variantes.

Dejo constancia que lo declarado puede ser objeto de comprobación por las autoridades del INJUPEMP, en cualquiera de las circunstancias descritas. En fe de lo cual firmamos la presente declaración jurada, en la ciudad de Tegucigalpa, departamento de Francisco Morazán, a los veinte días del mes de marzo del año dos mil veintiséis.

DARWIN JOSUÉ RIVERA PINEDA
ELVIS DAVID RIVERA PINEDA

INSTITUTO HONDUREÑO DE DESARROLLO RURAL IHDER

"Con Honduras siempre y con los pobres de Hondi.

ACUERDO DE DUELO

La junta directiva del Instituto Hondureño de Desarrollo Rural (IHDER), en uso de sus atribuciones, emite el presente **ACUERDO DE DUELO**.

CONSIDERANDO: Que el día 20 de julio del año 2026, falleció en el hospital La Policlínica, Comayagüela, Municipio del Distrito Central, el Ingeniero Agrónomo, **ANDRÓNICO ESPINAL OLIVA**.

CONSIDERANDO: Que el Ing. Andrónico Espinal Oliva, a riesgo de su vida, impulsó el proceso de Reforma Agraria en Honduras, desde puestos claves, y en beneficio del campesino pobre y desvalido.

CONSIDERANDO: Que Andrónico Espinal fue jefe del Proyecto del Bajo Aguán y también del Proyecto ARAI-Isletas. Años después fueron requeridos sus servicios profesionales por países hermanos: México y Nicaragua.

CONSIDERANDO: Que Andrónico Espinal fue Director Ejecutivo del Instituto Hondureño de Desarrollo Rural (IHDER), donde dejó una huella de honradez impecable. Siendo un ejemplo a seguir por todos los profesionales universitarios de Honduras.

POR TANTO, ACUERDA:

PRIMERO: Lamentar profundamente el viaje sin retorno del querido compañero.

SEGUNDO: Solidarizamos con su esposa, Susana Ponce y sus hijos: Rubén, Pavel, Boris, Igor, Yuri y Ekaterina. Todos ellos valiosos ciudadanos hondureños impregnados de los valores éticos que les inculcó su padre.

TERCERO: Hacernos presentes a sus honras fúnebres. Donde nuestro presidente tendrá a su cargo las palabras de despedida en honor al ilustre fallecido.

CUARTO: Darle el nombre de ANDRÓNICO ESPINAL OLIVA a la XLIII Asamblea General Ordinaria de Asociados y Asociadas, a celebrarse en esta ciudad el día 25 de este mes.

Dado en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, a los veinte días del mes de julio del año dos mil veintiséis.

Oscar Anibal Puerto Posas
Presidente

Rosario Márquez Parada
Secretaria

Colonia Kennedy, Tegucigalpa, M.D.C., Honduras, C.A.



Tegucigalpa M.D.C., 23 de Julio de 2026

ANUNCIO DE EXPRESIÓN DE INTERÉS

Asunto: Expresión de Interés para el Financiamiento del Proyecto Sistema Integrado de Transporte Inteligente (SITI)

La Alcaldía Municipal del Distrito Central expresa formalmente su interés en gestionar el financiamiento para la ejecución del proyecto **Sistema Integrado de Transporte Inteligente (SITT)** del Municipio del Distrito Central, cuyo objetivo principal es proveer a los usuarios del transporte público, mejores condiciones de calidad, seguridad, comodidad, eficiencia y economía, contribuyendo a la transformación del sistema de movilidad urbana del municipio. Asimismo, el proyecto se enmarca dentro de los esfuerzos institucionales para promover el desarrollo sostenible, mejorar la calidad de vida de la ciudadanía y fortalecer la capacidad de respuesta frente a los desafíos actuales del tráfico vehicular, derivados del crecimiento del parque vehicular, la limitada infraestructura vial, la ineficiencia del transporte público y las deficiencias en materia de seguridad vial.

Se invita a presentar Expresiones de Interés a empresas, entidades financieras, inversionistas, fondos de inversión, consorcios, asociaciones u otras estructuras legalmente constituidas, nacionales o internacionales, que acrediten capacidad técnica y financiera para estructurar y financiar la totalidad de la operación requerida para la ejecución del **Proyecto Sistema Integrado de Transporte Inteligente (SITT)**.

El esquema de financiamiento deberá contemplar como fuente primaria de repago los ingresos provenientes de la tarifa asociada al proyecto, pudiendo contar, conforme al marco legal aplicable y sujeto a las autorizaciones correspondientes, con mecanismos de respaldo o garantía sobre los flujos de ingresos de la Municipalidad del Distrito Central que sean legalmente susceptibles de afectación para tales fines.

El monto estimado para la ejecución del proyecto asciende a **USD 21,000,000.00 (Veintiún millones de dólares de los Estados Unidos de América)**, sujeto a las validaciones técnicas, financieras y legales correspondientes. Este monto contempla, entre otros componentes, la adquisición de unidades de transporte, equipos de recarga, el acondicionamiento de patios operativos y la implementación del sistema de recaudo.

Las entidades interesadas deberán presentar una **Expresión de Interés** en la siguiente dirección: **Oficinas de la Dirección de Contrataciones y Licitaciones, ubicado en el primer piso, del Edificio Ejecutivo de la AMDC, frente al Hospital y Clínicas Viera, avenida Cristóbal Colón, barrio El Centro, Tegucigalpa M.D.C.,** a más tardar el día **Lunes 07 de septiembre de 2026, hasta las 11:00 a.m.** hora oficial de la República de Honduras. La Municipalidad del Distrito Central se reserva el derecho de solicitar información adicional, sostener reuniones técnicas con las entidades interesadas y llevar a cabo las evaluaciones que considere pertinentes para el desarrollo del proceso.

La presentación de una Expresión de Interés no constituye un compromiso de adjudicación, contratación o financiamiento por parte de la Municipalidad del Distrito Central, ni genera obligación alguna para las partes, quedando cualquier decisión sujeta a los procesos de evaluación, negociación y aprobación que correspondan conforme a la normativa aplicable.

Juan Diego Zelaya
Alcalde Municipal



BANCO HONDUREÑO PARA LA PRODUCCION Y LA VIVIENDA
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 30 DE JUNIO DE 2026
(CIFRAS EN LEMPIRAS)



ACTIVOS		PASIVOS	
DISPONIBLE	217,908,870	DEPOSITOS	1,517,569
INVERSIONES FINANCIERAS	1,219,927,919	Cuenta de Cheques	-
Entidades Oficiales	-	De Ahorro	-
Disponibilidad Inmediata	-	A Plazo	-
Acciones y Participaciones	140,000,000	Otro Depósitos	1,517,569
Instrumentos Financieros Derivados	-	Costo Financiero por Pagar	-
Otras Inversiones	1,575,992,550	OBLIGACIONES BANCARIAS	449,181,660
Rendimiento Financiero por Cobrar	5,607,375	Prestamos Sectoriales	-
Estimación por Deterioro Acumulado	-501,672,006	Créditos y Obligaciones Bancarias	449,090,202
PRESTAMOS E INTERESES	11,103,234,378	Instrumentos Financieros Derivados	-
Vigentes	11,207,500,223	Obligaciones por Activos Arrendados	-
Atrasados	79,678,436	Costo Financiero por Pagar	91,458
Vencidos	79,793,503	CUENTAS POR PAGAR	38,202,134
Refinanciados	-2,678,374	OBLIGACIONES SUBORDINADAS A TERMINO	-
En ejecución Judicial	58,436,512	PROVISIONES	138,957,658
Rendimiento Financiero por Cobrar	19,516,441	OTROS PASIVOS	51,576,209
Subsidios Sobre Préstamos	-	TOTAL PASIVOS	679,435,230
Estimación por Deterioro Acumulado	-339,012,362		
CUENTAS POR COBRAR (NETO)	4,033,119	PATRIMONIO NETO	
ACTIVOS MANTENIDOS PARA LA VENTA, GRUPO DE ACTIVOS PARA SU DISPOSICIÓN Y OPERACIONES DISCONTINUADAS	1,906,682	CAPITAL PRIMARIO	11,616,407,600
INVERSIONES EN ACCIONES Y PARTICIPACIONES	-	CAPITAL COMPLEMENTARIO	294,755,050
PROPIEDADES DE INVERSION	-	Reservas	-
PROPIEDADES, MOBILIARIO Y EQUIPO	58,081,206	Resultados Acumulados	-
Activos Físicos	149,947,974	Resultados Ejercicio	294,755,050
Depreciación Acumulada	-91,866,767	PATRIMONIO RESTRINGIDO	27,451,394
Estimación por Deterioro Acumulado de Propiedades, Planta y Equipo	-	TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO	12,618,049,274
OTROS ACTIVOS	12,957,098	PASIVOS CONTINGENTES	59,707,892
TOTAL ACTIVOS	12,618,049,274	BALANCE	12,677,757,166
ACTIVOS CONTINGENTES	59,707,892		
BALANCE	12,677,757,166		

LA EMISIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS BÁSICOS Y SUS NOTAS EXPLICATIVAS SON RESPONSABILIDAD DE LA ADMINISTRACIÓN SUPERIOR DEL BANCO.

Sergio Roberto Amaya
Presidente

Harold Abraham Ávila
Contador General

Carlos Geovanny Cardona
Auditor Interno

BANCO HONDUREÑO PARA LA PRODUCCION Y LA VIVIENDA
ESTADO DE RESULTADO
AL 30 DE JUNIO DE 2026
(Cifras en lempiras)

ESTADO DE RENDIMIENTOS FINANCIEROS	
PRODUCTOS FINANCIEROS	553,365,232
Intereses	325,187,308
Comisiones	197,728,438
Ganancias por Cambios en el Valor Razonable de Activos y Pasivos Financieros	-
Ganancia por Venta de Activos y Pasivos Financieros	-
Otros Ingresos	30,449,486
GASTOS FINANCIEROS	19,879,744
Intereses	2,254,081
Comisiones	153,730
Perdidas por Cambios en el Valor Razonable de Activos y Pasivos Financieros	-
Perdida por Venta de Activos y Pasivos Financieros	-
Otros Gastos	17,471,934
UTILIDAD FINANCIERA	533,485,488
PRODUCTOS POR SERVICIOS	2,246,325
Ganancias por cambios en el Valor Razonable de Activos y Pasivos	-
Ganancia en Venta de Activos y Pasivos	2,240,000
Arrendamientos Operativos	-
Servicios Diversos	6,325
GASTOS OPERACIONALES	228,304,615
Gastos de Administración	211,606,285
Perdida por Cambios en el Valor Razonable de Activos y Pasivos	-
Perdida en Venta de Activos y Pasivos	-
Deterioro de Activos Financieros	1,189,371
Depreciaciones y Amortizaciones	14,197,835
Provisiones	-
Gastos Diversos	1,311,124
UTILIDAD DE OPERACIÓN	307,427,197
Ingresos y Gastos No Operacionales	-12,672,147
Utilidad Antes del Impuesto Sobre la Renta	294,755,050
Impuesto Sobre la Renta	-
UTILIDAD NETA	294,755,050

LA EMISIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS BÁSICOS Y SUS NOTAS EXPLICATIVAS SON RESPONSABILIDAD DE LA ADMINISTRACIÓN SUPERIOR DEL BANCO.

Sergio Roberto Amaya
Presidente

Harold Abraham Ávila
Contador General

Carlos Geovanny Cardona
Auditor Interno

FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Intereses (neto)	323,112,463	
Comisiones (neto)	198,842,413	
Servicios (neto)	6,325	
Pagos por gastos de administración	(212,917,409)	
Ganancia o Pérdida Por Negociación de Títulos Valores (neto)	-	
Ganancia o Pérdida Por Tenencia o Explotación de Bienes Recibidos en Pago (neto)	-	
Inversiones (neto)	(508,065,291)	
Prestamos Descuentos y Negociaciones (neto)	(54,302,822)	
Depósitos (neto)	-	
Venta de Bienes Recibidos en Pago	-	
Cuentas por Cobrar y Pagar (neto)	25,457,017.51	
Otros Ingresos y Egresos (neto)	(16,228,024)	
Flujo de Efectivo Neto de Actividades De Operación		(244,095,327)
FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSION		
Inversiones Permanentes en Acciones (neto)	-	
Dividendos Recibidos	-	
Bienes Muebles e Inmuebles (neto)	(6,799,211)	
Otras Entradas y Salidas de Inversión (neto)	-	
Flujo de Efectivo Neto de Actividades De Inversión		(6,799,211)
FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACION		
Obligaciones Financieras (neto)	(26,275,999)	
Valores, Títulos y Obligaciones en Circulación (neto)	-	
Otras Obligaciones (neto)	-	
Capital Contable	-	
Otras Entradas y Salidas de Financiación	-	
Flujo de Efectivo Neto de Actividades De Financiación		(26,275,999)
Total de Actividades de Flujo de Efectivo		(277,170,537)
INCREMENTO NETO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO		(277,170,537)
Efectivo (Disponibilidades) y equivalentes de efectivo al principio del periodo		495,079,406
Efectivo (Disponibilidades) y equivalentes de efectivo al final del periodo		217,908,870

La emisión de los estados financieros básicos y sus notas explicativas son responsabilidad de la administración superior del banco.

Sergio Roberto Amaya
Presidente

Harold Abraham Ávila
Contador General

Carlos Geovanny Cardona
Auditor Interno

BANCO HONDUREÑO PARA LA PRODUCCION Y LA VIVIENDA
INDICADORES FINANCIEROS
DEL 01 ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2026

INDICADORES FINANCIEROS II TRIMESTRE	2026	2025
1.Morosidad	1.91%	2.01%
2.Indice de Adecuación de Capital (IAC)	156.44%	165.08%
3.Indice de Créditos de Partes Relacionadas	0	0
4.Ratio de Cobertura de Liquidez (RCL)	4410.88%	3846.08%
5.Posición Moneda Extranjera	0.57%	-0.44%
6.1 Rendimiento sobre Patrimonio	5.24%	4.67%
6.2 Rendimiento sobre Activos Totales netos	4.78%	4.17%
8.Suficiencia o Insuficiencia de Reservas	112,117,044.69	139,803,790.40



Laura Valladares, la futura mamá, Elisa Corrales, María Fernanda Gómez.



Pamela acompañada de Grazia Torrealba, Laura Ramos, Alejandra Sánchez, Magda Rizzo, Matty Cano.



Lidalee Alvarado, Pamela, Laura de Ramos, Margarita de Nolasco, Violeta de Quiñónez. Sentadas: Ana y Guadalupe Kafati, Doris Alvarado.



Pamela junto a su esposo Eloy Mata.

MÁS CERCA DE SER MAMÁ

Baby shower para Pamela de Mata



La alegría y las muestras de afecto llenaron la casa de los abuelos maternos el pasado 11 de julio, durante la celebración de un encantador baby shower en honor a Pamela Jáuregui de Mata, quien se prepara con ilusión para recibir a su primogénita. A pocas semanas de convertirse en madre, Pamela fue rodeada de cariño y buenos deseos en una fiesta maternal llena de momentos especiales.

Organizado con esmero por su madre, Doris Alvarado, así como por sus tías y primas, el evento transcurrió en un ambiente cálido y familiar. La celebración reunió a amigos y seres queridos de la pareja, quienes compartieron no solo la alegría de la próxima llegada

de la pequeña, sino también momentos afectuosos que fortalecieron los lazos entre los asistentes.

Con una lluvia de primorosos regalos destinados a la bebé, el baby shower estuvo repleto de los tradicionales juegos que hicieron reír y disfrutar a la agasajada y las invitadas. Además, una exquisita selección de platillos deleitó el paladar de las asistentes, complementando perfectamente la celebración.

El nacimiento de la pequeña Pamela está previsto para finales de agosto en México, por lo que el hogar de los Mata Jáuregui se prepara para un nuevo capítulo lleno de amor y dulzura.



Con una lluvia de primorosos regalos destinados a la bebé, el baby shower estuvo repleto de amenos momentos.



Familiares y amigas acompañaron a la futura mamá en el cálido baby shower.



Boda de Héctor Quiñónez y Laura Guzmán



El novio acompañado de su madre Aracely Midence.

En un ambiente lleno de alegría y cariño, el pasado 4 de julio se celebró la boda eclesiástica de Héctor David Quiñónez y Laura Guzmán en la iglesia San Juan Bautista de Tegucigalpa.

La ceremonia reunió a familiares y amistades, quienes acompañaron a los novios en este momento tan significativo.

La celebración continuó en el Florencia Plaza Hotel, donde la música, los buenos deseos y la energía festiva marcaron la inolvidable fiesta.

Los recién casados disfrutaron su luna de miel en Roma, Italia, iniciando así una nueva etapa de sus vidas.



Carlos y Lilian Valle, Marvin y Karla Rosembrock, los recién casados, Yessika Medina, Denia Bonilla, Amy Rodríguez.



Recital para piano y violín

En el marco de la Temporada Española de Música, el Centro Cultural de España en Tegucigalpa presentará el 30 de julio, un recital dedicado a Manuel de Falla, con motivo del 150 aniversario de su nacimiento, una de las figuras más influyentes de la música española del siglo XX.

Este concierto propone un recorrido por algunas de las obras más representativas del repertorio español para violín y piano, explorando las formas en que el folclore, el flamenco y las sonoridades populares contribuyeron a la construcción de un lenguaje musical moderno con proyección internacional.

Bajo el título Manuel de Falla y la Evocación. Orientalismo y nacionalismo, el programa invita al público a descubrir cómo distintos compositores españoles reinterpretaron las tradiciones musicales de la península para crear obras de gran riqueza expresiva y sofisticación artística.

A través de composiciones de Manuel de Falla, Pablo Sarasate y otros autores fundamentales, el recital establece un diálogo entre la música académica y las influencias populares, revelando la diversidad de paisajes sonoros que dieron forma a la identidad musical española.



Te invitamos a la Santa Misa en memoria de



Julio Edgardo Zavala Cárcamo

Con profundo amor y esperanza en Dios, comunicamos a familiares y amigos de **Julio Edgardo Zavala Cárcamo** que el Novenario de Misas por su eterno descanso se celebrará del viernes 17 al sábado 25 de julio, a las 8:00 a.m., con excepción del día domingo, cuya celebración será a las 11:00 a.m.

Las Santas Eucaristías serán transmitidas por **Suyapa Medios, canal 48**, para quienes deseen unirse espiritualmente desde sus hogares.

"Yo soy la resurrección y la vida; el que cree en mí, aunque muera, vivirá."

Juan 11, 25

17 de julio del 2026.



Jennifer López: la mujer que convirtió la disciplina en identidad

La neoyorquina de origen puertorriqueño es una de las artistas más influyentes de las últimas tres décadas. Cantante, actriz, bailarina, empresaria y productora, López ha construido una carrera que rompió barreras para los intérpretes latinos en la industria estadounidense.

Su historia comenzó en un modesto barrio del Bronx y la llevó a conquistar Hollywood, las listas de éxitos y el mundo de la belleza. A lo largo del camino ha defendido con orgullo sus raíces, ha superado el encasillamiento al que se enfrentaban los actores latinos en los años noventa y ha hecho de la constancia uno de los pilares de su éxito.

Jennifer Lynn López nació el 24 de julio de 1969 en el barrio neoyorquino del Bronx. Hija de David López, técnico informático, y Guadalupe

Rodríguez, maestra de guardería, ambos puertorriqueños, creció en Castle Hill, un barrio de mayoría latina donde la música y el baile formaban parte de la vida cotidiana.

Desde pequeña estudió danza y canto mientras compaginaba las clases con el colegio católico. Una de las anécdotas más repetidas de su juventud refleja el carácter que después marcaría toda su carrera. Cuando decidió dedicarse profesionalmente al espectáculo, sus padres no aprobaron la decisión. López llegó entonces a dormir duran-

te meses en un sofá del estudio de danza donde ensayaba hasta conseguir sus primeros trabajos como bailarina. Aquella etapa la ha recordado como una prueba de perseverancia y de confianza en sí misma.

Su primer gran salto llegó como bailarina del programa televisivo 'In Living Color', donde comenzó a llamar la atención por su presencia escénica y su capacidad para combinar interpretación y baile.

La primera actriz latina en cobrar un millón de dólares

Antes de convertirse en estrella del pop, Jennifer López ya había demostrado su talento como actriz. El verdadero punto de inflexión llegó en 1997 con 'Selena', la película sobre la cantante Selena Quintanilla. Su interpretación fue aclamada y la convirtió en la primera actriz latina en cobrar un millón de dólares por un papel protagonista.

Sin embargo, abrirse camino en Hollywood no fue sencillo. En una entrevista concedida a El País en 2025 recordó los prejuicios a los que tuvo que enfrentarse al comienzo de su carrera.

"Entonces era más difícil. Todo era muy estereotipado. Lo recuerdo claramente de cuando empecé; quería romper con eso. Era una de mis metas. Quería ser la chica que se enamoraba en la película, no la criada o lo que fuera. No son



los únicos papeles que podemos interpretar".

Jennifer López nunca ha ocultado el peso que su origen puertorriqueño ha tenido en su carrera. Ese compromiso también se refleja en Nuyorican Productions, la productora que fundó para impulsar historias protagonizadas por actores latinos y mujeres.

En 1999 publicó 'On the 6', el álbum que la lanzó definitivamente como cantante. A partir de entonces, llegaron éxitos como 'Love Don't Cost a Thing', 'Jenny from the Block', 'Waiting for Tonight', 'On the Floor' o 'Let's Get Loud'.

Su carrera siempre se ha caracterizado por combinar música, baile y una potente puesta en escena, convirtiendo cada actuación en un espectáculo visual. Esa capacidad para reinventarse le ha permitido mantenerse vigente durante más de dos décadas, alternando giras internacionales, películas, producciones televisivas y proyectos empresariales.

La disciplina como filosofía de vida

Si existe una palabra asociada a Jennifer López es constancia. Durante años ha explicado que su imagen física no responde a fórmulas milagrosas, sino a hábitos muy

estrictos.

En una entrevista concedida a People resumía su filosofía de belleza con una frase que continúa repitiendo: "No hay cremas mágicas para ser bella, no existen". Según la artista, la base está en "cuidarse de manera real y comer saludablemente". Su rutina combina entrenamiento de fuerza, ejercicios cardiovasculares, baile, descanso suficiente, hidratación y protección solar.

En 2021 lanzó JLo Beauty, una firma inspirada en los hábitos de cuidado que ha mantenido durante décadas. Lejos de presentar la belleza como una cuestión exclusivamente estética, la artista insiste en la importancia del bienestar integral.

En varias entrevistas ha respondido a quienes cuestionaban si realmente utilizaba sus propios productos, defendiendo que forman parte de su rutina cotidiana. Su filosofía continúa siendo la misma que ha defendido desde el inicio de su carrera: la belleza empieza por el cuidado personal, la disciplina y la confianza en uno mismo.

Mucho más que una estrella del espectáculo

Jennifer López ha vivido el éxito, las críticas, los récords de ventas y una exposición mediática constante. Sin embargo, después de más de treinta años de carrera, su mayor legado probablemente no sea un disco ni una película.

Abrió camino para una generación de artistas latinos que encontraron menos barreras gracias a figuras como ella. Demostró que una mujer podía triunfar simultáneamente en la música, el cine, la televisión y los negocios, y convirtió sus raíces puertorriqueñas en una parte inseparable de su identidad pública.

A sus 57 años, Jennifer López sigue siendo una de las artistas más reconocibles del panorama internacional.

MARÍA MUÑOZ RIVERA.
EFE REPORTAJES

SECRETARÍA DE
INFRAESTRUCTURA
Y TRANSPORTE (SIT)REPÚBLICA DE HONDURAS
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y TRANSPORTE (SIT)
**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
NO. LPN-SIT-020-2026-**

El Gobierno de la República de Honduras por medio de la Secretaría de Infraestructura y Transporte (SIT), y en aplicación de los Artículos No. 38, 41, 43 y 46 de La Ley de Contratación del Estado, INVITA: A las Empresas Constructoras debidamente Precalificadas en **Obras Viales, Categoría 1** por la Secretaría de Infraestructura y Transporte (SIT), a presentar Ofertas para el Proyecto: **"MEJORAMIENTO DE LA CIRCULACIÓN LAS CASITAS, ANILLO PERIFÉRICO RETORNO HACIA LA COLONIA LOS HIDALGOS Y PASO A DESNIVEL ANILLO PERIFÉRICO DESVIO A MATEO, CALLE LOS ALCALDES TEGUCIGALPA M.D.C. FRANCISCO MORAZÁN"**

Podrán participar en el presente proceso de Licitación Pública Nacional, todas las Empresas Precalificadas en **Obras Viales, Categoría 1** por la Secretaría de Infraestructura y Transporte (SIT) y que de acuerdo con su capacidad puedan ejecutar este tipo de Proyectos.

Dichas empresas deberán estar previamente inscritas y solventes en el Registro de Contratistas del Estado que para tal efecto lleva la Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado (ONCAE) y con todas sus obligaciones tributarias con el Estado. **El Proyecto será financiado con Fondos Nacionales.**

Los documentos de Licitación podrán ser vistos y descargados por los interesados en participar en este proceso en la página del Sistema Nacional de Compras y Contrataciones (HONDUCOMPRAS) a partir del día **23 de julio 2026**. Cualquier aclaración o consulta a los Documentos de Licitación por parte de las empresas participantes deberán solicitarla al correo electrónico: contrataciones@sit.gob.hn, en los plazos establecidos en los Documentos de Licitación.

La propuesta y demás documentos conteniendo toda la información requerida en el Documento Base de Licitación, deberá presentarse en el Salón de Usos Múltiples, en sobre cerrado dirigido a la Secretaría de Infraestructura y Transporte (SIT), en forma inviolable (lacrado) notoriamente identificado a más tardar el día **11 de agosto del 2026, hasta las 3:00 p.m.**, hora oficial de la República de Honduras, C.A., seguidamente a la hora máxima establecida para la recepción de ofertas se realizará el acto de apertura pública por las autoridades respectivas y en presencia de las personas que deseen asistir y de los funcionarios designados por la Secretaría y por los Organismos Contralores del Estado.

De lo actuado se levantará un acta que podrá ser firmada por los representantes de los oferentes que hayan participado en dicha Audiencia Pública de Apertura de Ofertas.

La Secretaría de Infraestructura y Transporte (SIT), nombrará una Comisión que será integrada por los funcionarios que designe, quienes tendrán a su cargo el Análisis de las Ofertas y la Formulación de la Recomendación de Adjudicación correspondiente.

Comayagüela M.D.C., 23 de julio del 2026.

ANIBAL ALBERTO EHRLER MARTÍNEZ
SECRETARIO DE ESTADO EN LOS DESPACHOS DE
INFRAESTRUCTURA Y TRANSPORTE (SIT)

SECRETARÍA DE
INFRAESTRUCTURA
Y TRANSPORTE (SIT)REPÚBLICA DE HONDURAS
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y TRANSPORTE (SIT)
**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
NO. LPN-SIT-021-2026-**

El Gobierno de la República de Honduras por medio de la Secretaría de Infraestructura y Transporte (SIT), y en aplicación de los Artículos No. 38, 41, 43 y 46 de La Ley de Contratación del Estado, INVITA: A las Empresas Constructoras debidamente Precalificadas en **Obras Viales, Categoría 1** por la Secretaría de Infraestructura y Transporte (SIT), a presentar Ofertas para el Proyecto: **"PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO 4000 PSI, LA CIRCUNVALACIÓN, TRAMO: (PLAZA LEMPIRA-BARRIO EL OCOTILLO CA11A), ESTACIONES 0+000-1+730), APROXIMADAMENTE 1.73 KM, MUNICIPIO DE LA ESPERANZA, DEPARTAMENTO DE INTIBUCA"**

Podrán participar en el presente proceso de Licitación Pública Nacional, todas las Empresas Precalificadas en **Obras Viales, Categoría 1** por la Secretaría de Infraestructura y Transporte (SIT) y que de acuerdo con su capacidad puedan ejecutar este tipo de Proyectos.

Dichas empresas deberán estar previamente inscritas y solventes en el Registro de Contratistas del Estado que para tal efecto lleva la Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado (ONCAE) y con todas sus obligaciones tributarias con el Estado. **El Proyecto será financiado con Fondos Nacionales.**

Los documentos de Licitación podrán ser vistos y descargados por los interesados en participar en este proceso en la página del Sistema Nacional de Compras y Contrataciones (HONDUCOMPRAS) a partir del día **23 de julio 2026**. Cualquier aclaración o consulta a los Documentos de Licitación por parte de las empresas participantes deberán solicitarla al correo electrónico: contrataciones@sit.gob.hn, en los plazos establecidos en los Documentos de Licitación.

La propuesta y demás documentos conteniendo toda la información requerida en el Documento Base de Licitación, deberá presentarse en el Salón de Usos Múltiples, en sobre cerrado dirigido a la Secretaría de Infraestructura y Transporte (SIT), en forma inviolable (lacrado) notoriamente identificado a más tardar el día **11 de agosto del 2026, hasta las 10:00 a.m.**, hora oficial de la República de Honduras, C.A., seguidamente a la hora máxima establecida para la recepción de ofertas se realizará el acto de apertura pública por las autoridades respectivas y en presencia de las personas que deseen asistir y de los funcionarios designados por la Secretaría y por los Organismos Contralores del Estado.

De lo actuado se levantará un acta que podrá ser firmada por los representantes de los oferentes que hayan participado en dicha Audiencia Pública de Apertura de Ofertas.

La Secretaría de Infraestructura y Transporte (SIT), nombrará una Comisión que será integrada por los funcionarios que designe, quienes tendrán a su cargo el Análisis de las Ofertas y la Formulación de la Recomendación de Adjudicación correspondiente.

Comayagüela M.D.C., 23 de julio del 2026.

ANIBAL ALBERTO EHRLER MARTÍNEZ
SECRETARIO DE ESTADO EN LOS DESPACHOS DE
INFRAESTRUCTURA Y TRANSPORTE (SIT)

SECRETARÍA DE
INFRAESTRUCTURA
Y TRANSPORTE (SIT)REPÚBLICA DE HONDURAS
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y TRANSPORTE (SIT)
**CONCURSO PÚBLICO NACIONAL
NO. CPN-SIT-020-2026**

El Gobierno de la República de Honduras por medio de la Secretaría de Infraestructura y Transporte (SIT), de acuerdo con el Artículo No. 61 de la Ley de Contratación del Estado, por medio de la presente les invita a presentar Ofertas Técnicas y Económicas a las Firms Consultoras Precalificadas en: **Obras Viales, Categoría 1**. Correspondiente a la supervisión del Proyecto: **"SUPERVISIÓN DEL MEJORAMIENTO DE LA CIRCULACION LAS CASITAS, ANILLO PERIFÉRICO RETORNO HACIA LA COLONIA LOS HIDALGOS Y PASO A DESNIVEL ANILLO PERIFÉRICO DESVIO A MATEO, CALLE LOS ALCALDES TEGUCIGALPA M.D.C. FRANCISCO MORAZÁN"**

El Financiamiento para la realización del proceso proviene exclusivamente de Fondos Nacionales Podrán participar en el presente proceso las Firms Consultoras Precalificadas en **Obras Viales, Categoría 1** por la Secretaría de Infraestructura y Transporte (SIT) la experiencia, capacidad operativa y demás requisitos debidamente acreditados para la ejecución de este tipo de proyectos. Los oferentes podrán presentar ofertas considerando la capacidad Técnica, Financiera y Legal demostrada por cada empresa participante, con el propósito de garantizar la adecuada ejecución de los proyectos.

Los Términos de Referencia podrán ser vistos y descargados por los interesados en participar en este proceso en la página del Sistema Nacional de Compras y Contrataciones (HONDUCOMPRAS) a partir del día 23 de julio de 2026. Las ofertas (original y 1 copia digital en memoria USB) se presentarán debidamente selladas, y deberán ser dirigidas a la Secretaría de Estado en los Despachos de Infraestructura y Transporte (SIT), el día **11 de agosto del 2026, hasta las 4:00 p.m.** en el Salón de Usos Múltiples, en sobre cerrado dirigido a la Secretaría de Infraestructura y Transporte (SIT), en donde se realizará la recepción de las Ofertas Técnicas, por las autoridades respectivas de los funcionarios designados por la SIT y por los Organismos Contralores del Estado. Las ofertas que se presenten fuera del plazo serán Rechazadas.

1.- Descripción General: Servicios de Consultoría requeridos para el proyecto: **"SUPERVISIÓN DEL MEJORAMIENTO DE LA CIRCULACION LAS CASITAS, ANILLO PERIFÉRICO RETORNO HACIA LA COLONIA LOS HIDALGOS Y PASO A DESNIVEL ANILLO PERIFÉRICO DESVIO A MATEO, CALLE LOS ALCALDES TEGUCIGALPA M.D.C. FRANCISCO MORAZÁN"**

2.- Modalidad de Contratación: La modalidad de contratación promovida a través de la presente invitación es Concurso Público Nacional, la firma será seleccionada mediante el método "Selección Basada Calidad (SBC)" y siguiendo los procedimientos descritos en el Documento Base y estará regida por la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.

3. Información adicional: Los interesados podrán obtener información adicional en la siguiente dirección: Secretaría de Infraestructura y Transporte (SIT), Barrio la Bolsa, Comayagüela, Francisco Morazán, Honduras, contrataciones@sit.gob.hn. Esta invitación, no debe interpretarse como una oferta de contratación con su Representada.

Sin otro particular, les saludamos atentamente.

Comayagüela M.D.C., 23 de julio de 2026.

ANIBAL ALBERTO EHRLER MARTÍNEZ
SECRETARIO DE ESTADO EN LOS DESPACHOS DE
INFRAESTRUCTURA Y TRANSPORTE (SIT)

SECRETARÍA DE
INFRAESTRUCTURA
Y TRANSPORTE (SIT)REPÚBLICA DE HONDURAS
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y TRANSPORTE (SIT)
**CONCURSO PÚBLICO NACIONAL
NO. CPN-SIT-021-2026**

El Gobierno de la República de Honduras por medio de la Secretaría de Infraestructura y Transporte (SIT), de acuerdo con el Artículo No. 61 de la Ley de Contratación del Estado, por medio de la presente les invita a presentar Ofertas Técnicas y Económicas a las Firms Consultoras Precalificadas en: **Obras Viales, Categoría 1**. Correspondiente a la supervisión del Proyecto: **"PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO 4000 PSI, LA CIRCUNVALACION, TRAMO: (PLAZA LEMPIRA-BARRIO EL OCOTILLO CA11A), ESTACIONES 0+000-1+730). APROXIMADAMENTE 1.73 KM, MUNICIPIO DE LA ESPERANZA, DEPARTAMENTO DE INTIBUCA"**

El Financiamiento para la realización del proceso proviene exclusivamente de Fondos Nacionales Podrán participar en el presente proceso las Firms Consultoras Precalificadas en **Obras Viales, Categoría 1** por la Secretaría de Infraestructura y Transporte (SIT) la experiencia, capacidad operativa y demás requisitos debidamente acreditados para la ejecución de este tipo de proyectos. Los oferentes podrán presentar ofertas considerando la capacidad Técnica, Financiera y Legal demostrada por cada empresa participante, con el propósito de garantizar la adecuada ejecución de los proyectos.

Los Términos de Referencia podrán ser vistos y descargados por los interesados en participar en este proceso en la página del Sistema Nacional de Compras y Contrataciones (HONDUCOMPRAS) a partir del día 23 de julio de 2026. Las ofertas (original y 1 copia digital en memoria USB) se presentarán debidamente selladas, y deberán ser dirigidas a la Secretaría de Estado en los Despachos de Infraestructura y Transporte (SIT), el día **11 de agosto del 2026, hasta las 11:00 a.m.** en el Salón de Usos Múltiples, en sobre cerrado dirigido a la Secretaría de Infraestructura y Transporte (SIT), en donde se realizará la recepción de las Ofertas Técnicas, por las autoridades respectivas de los funcionarios designados por la SIT y por los Organismos Contralores del Estado. Las ofertas que se presenten fuera del plazo serán Rechazadas.

1.- Descripción General: Servicios de Consultoría requeridos para el proyecto: **"SUPERVISIÓN PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO 4000 PSI, LA CIRCUNVALACION, TRAMO: (PLAZA LEMPIRA-BARRIO EL OCOTILLO CA11A), ESTACIONES 0+000-1+730). APROXIMADAMENTE 1.73 KM, MUNICIPIO DE LA ESPERANZA, DEPARTAMENTO DE INTIBUCA"**

2.- Modalidad de Contratación: La modalidad de contratación promovida a través de la presente invitación es Concurso Público Nacional, la firma será seleccionada mediante el método "Selección Basada Calidad (SBC)" y siguiendo los procedimientos descritos en el Documento Base y estará regida por la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.

3. Información adicional: Los interesados podrán obtener información adicional en la siguiente dirección: Secretaría de Infraestructura y Transporte (SIT), Barrio la Bolsa, Comayagüela, Francisco Morazán, Honduras, contrataciones@sit.gob.hn. Esta invitación, no debe interpretarse como una oferta de contratación con su Representada.

Sin otro particular, les saludamos atentamente.

Comayagüela M.D.C., 23 de julio de 2026.

ANIBAL ALBERTO EHRLER MARTÍNEZ
SECRETARIO DE ESTADO EN LOS DESPACHOS DE
INFRAESTRUCTURA Y TRANSPORTE (SIT)

EXPEDIENTE 0801-2025-02161

AVISO

El Infrascrito Secretario Adjunto del Juzgado de Letras de Familia del Departamento de Francisco Morazán, al público General, **HACE SABER:** Que en la demanda de **DIVORCIO CONTENCIOSO** por la Vía del Procedimiento Abreviado no dispositivo, promovida ante este Despacho de Justicia, por la señora **DELMIS NOHEMY HERNANDEZ ANDINO**, contra el señor **OSMAN ARIEL MEMBREÑO TURCIOS** con número de documento nacional de identificación **0801-1987-17420**, se procede mediante comunicación edictal emplazar al señor **OSMAN ARIEL MEMBREÑO TURCIOS**, para que dentro del plazo de quince (15) días hábiles conteste la demanda de Divorcio Contencioso por la vía del procedimiento abreviado no dispositivo, promovida en su contra por la señora **DELMIS NOHEMY HERNANDEZ ANDINO**, debiéndosele hacer entrega de la copia simple de la demanda y los documentos acompañados a la misma, haciéndole la advertencia de que si transcurrido el plazo para contestar la demanda, y que habiendo sido notificado válidamente no se persona en el procedimiento se le declarará rebelde, Y manda que el acto de comunicación se haga fijando la copia de la resolución o la cedula en la tabla de avisos a costa de la parte demandante publíquese dicha comunicación, en un diario impreso y en una radio difusora en ambos casos de cobertura nacional por tres (3) veces con intervalo de diez (10) días hábiles, Asimismo se deberá publicar con letra A 10.

Tegucigalpa M.D.C., Veinticuatro (24) de Abril del año dos mil veintiséis.

ABG. DAYSI AYALA ARDON
SECRETARIA POR LEY

LA BRUJITA



**Llegan los jueves y anda tembloroso
ya su condición física es raquítica
ya no es aquel hombre amoroso
empinar el codo, eso sí le pica**

JUZGADO DF LETRAS DE FAMILIA DE FRANCISCO MORAZAN

AVISO EDICTAL 0801-2022-02330

El infrascrito secretario adjunto del Juzgado de Letras de Familia, del departamento de Francisco Morazán, al señor **FRANKLIN LEENIN AYESTAS RODRIGUEZ**, **HACE SABER:** Que, en la demanda de **SUSPENSIÓN DE PATRIA POTESTAD** por la vía del proceso no dispositivo, promovida en su contra por la señora **DENIA DALILA REYES OVIEDO** ha recaído sentencia que en su parte conducente dice: **JUZGADO DE LETRAS DE FAMILIA DE FRANCISCO MORAZAN**. Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central diecinueve de mayo del año dos mil veinticinco.... **PARTE DISPOSITIVA** En consecuencia, este Juzgado de Letras de Familia de este Departamento de Francisco Morazán en nombre del Estado de Honduras falla: **PRIMERO:** Declara con lugar la demanda de suspensión del Ejercicio de la Patria Potestad de una menor de edad, por la vía del Proceso no dispositivo presentada por la Señora **DENIA DALILA REYES OVIEDO** contra el Señor **FRANKLIN LEENIN AYESTAS RODRIGUEZ**. **SEGUNDO:** En consecuencia, se suspende el ejercicio de la Patria Potestad que ejerce el Señor **FRANKLIN LEENIN AYESTAS RODRIGUEZ** sobre su menor hija la menor **LAUREN ISABELLA AYESTAS REYES**, ejerciéndola únicamente su madre **DENIA DALILA REYES OVIEDO**. **-TERCERO:** Otorgando a la Señora **DENIA DALILA REYES OVIEDO** la guarda y cuidado de la menor **LAUREN ISABELLA AYESTAS REYES**, sin perjuicio del Régimen de Comunicación entre la menor y su padre el Señor **FRANKLIN LEENIN AYESTAS RODRIGUEZ**, asimismo declara el derecho que tiene de recibir pensión alimenticia a su favor, obligación que recae en el Señor **FRANKLIN LEENIN AYESTAS RODRIGUEZ** derecho del que gozará hasta que alcance la mayoría de edad y termine sus estudios superiores iniciados en su menor edad, siempre que obtengan buenos rendimientos. **CUARTO:** Contra la presente resolución cabe el recurso de apelación, el que deberá interponerse ante este mismo juzgado, dentro del plazo de diez días contados desde el día siguiente de la notificación de la presente resolución. **-QUINTO:** Que si no se interpone recurso alguno contra el presente fallo el mismo queda firme se extienda mandamiento al señor Registrador Civil Municipal del municipio del Distrito Central, departamento de Francisco Morazán para que haga las anotaciones a la certificación de acta de nacimiento de **LAUREN ISABELLA AYESTAS REYES** y se extiende certificación a los interesados. **- SIN COSTAS. NOTIFIQUESE. - SIN COSTAS. - NOTIFIQUESE. - ABG. DERIS HAYDE PADILLA. - JUEZ. - ABG. DAYSI AYALA ARDÓN. SECRETARIA POR LEY. -**

Tegucigalpa, M. D. C, ocho días del mes de junio del año dos mil veintiséis (2026).

ABG. DAYSI AYALA ARDÓN
SECRETARIA POR LEY

AVISO DE HERENCIA AB-INTESTATO

La Infrascrita Secretaria Adjunta del Juzgado de Letras de la Sección Judicial de Choluteca, al Público en general y para los efectos de ley: **HACE SABER:** Que este Tribunal de Justicia en el expediente número 0601-2026-00089, dictó sentencia definitiva de fecha veinticinco (25) Días del mes de mayo del año dos mil veintiséis (2026), en la cual se **FALLA: DECLARAR CON LUGAR**, la solicitud de **DECLARATORIA DE HERENCIA AB-INTESTATO** presentada por el Abogado **JOSE EDGARDO FUNEZ GOMEZ**, actuando en su condición de representante procesal de la señora **DELSA IRIS MENDEZ GOMEZ**. Contraída a solicitar se le **DECLARE HEREDERA AB-INTESTATO** de los bienes, derechos, acciones y obligaciones que al morir dejara su Extinto padre el señor **AMBROCIO MENDEZ**. (Q.D.D.G) en consecuencia **DECLARESE HEREDERA** a la señora **DELSA IRIS MENDEZ GOMEZ** de todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones que al morir dejara su Extinto padre el señor **AMBROCIO MENDEZ**. (Q.D.D.G) y se les concede la posesión efectiva de la herencia sin perjuicio de otros herederos testamentarios o ab-intestato de igual o mejor derecho. Choluteca, 19 de junio del Año 2026

ABG. SILVIA YAQUELI CRUZ ZAMORA
SECRETARIA ADJUNTA

"AVISO HERENCIA AB- INTESTATO"

La Suscrita Secretaria del Juzgado de Letras Seccional de Siguatopeque, Departamento de Comayagua, al público en general y para los efectos de Ley **HACE SABER:** Que mediante sentencia definitiva de fecha tres (03) de junio del año dos mil veintiséis (2026), se **DECLARO HEREDERA AB-INTESTATO**, a la señora **GLORIA INES ROBLES**, de los bienes, derechos, obligaciones y acciones que a su muerte dejara su difunto Esposo el señor **ABILIO VILLATORO SORTO** y se le concede la posesión efectiva de la herencia sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho. Siguatopeque, 29 de junio del 2026.

BOG. RUTH NORDELI ARANA RIVERA
SECRETARIA

AVISO DE CURADOR AD- LITEM

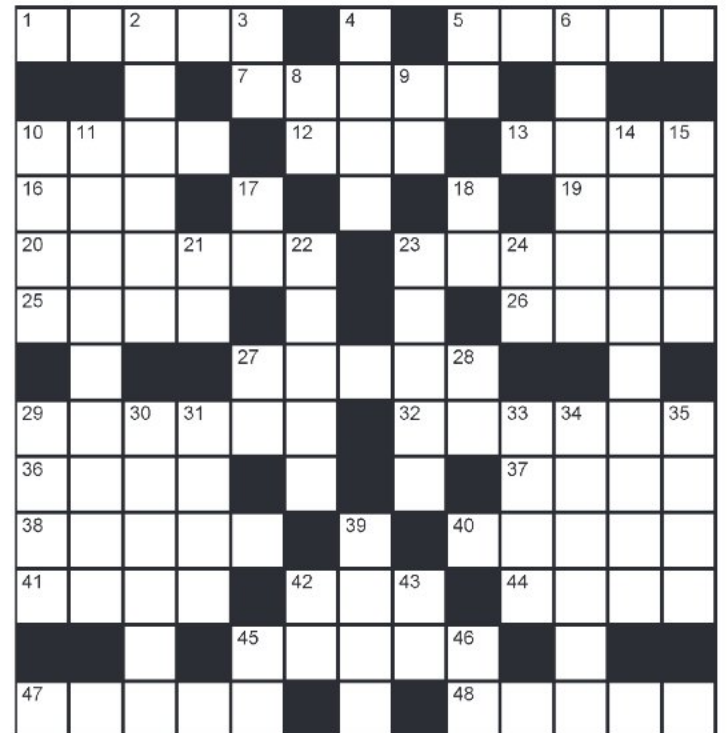
La infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras del Trabajo del Departamento de Francisco Morazán, al público en general y para los fines de Ley **HACE SABER:** Que en la Demanda Ordinaria Laboral que se registra bajo el Número 0801-2024-01813 promovida por la señora **ENMA JOSSELIN TORRES DIAZ**, en contra de **CABLE COLOR S.A DE C.V.** a través de su Gerente General el señor **CESAR AGUSTO ROSENTHAL** se ha solicitado el nombramiento de Curador Ad Litem, para que represente a la empresa en virtud de ignorarse su domicilio o residencia. Tegucigalpa, M.D.C., 30 de junio del 2026.

ABOGADA ANARELA YOSSELIN DIAZ LOPEZ
SECRETARIA ADJUNTA

AVISO DE CURADOR AD- LITEM

La infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras del Trabajo del departamento de Francisco Morazán, al público en general y para los fines de ley **HACE SABER:** Que en la Demanda Ordinaria Laboral que se registra bajo No 0801-2022-01231 promovida por el señor **GUILLERMO RICO IZAGUIRRE**, contra el señor **EMILIAN ACOSTA** en su condición de Gerente General de la empresa **GRUPO S.C.A SEGURIDAD PRIVADA**, para el pago de **DERECHOS ADQUIRIDOS**, se procedió a efectuar el nombramiento de **CURADOR AD LITEM**, del señor **EMILIAN ACOSTA** en su condición Gerente General de la empresa **GRUPO S.C.A SEGURIDAD PRIVADA** al Abogado **ALAN DAVID CORDOVA ORTIZ**. Tegucigalpa, M.D.C., 16 de abril del año 2026.

ABG. YORITK STUART TURCIOS FIGUEROA
SECRETARIO ADJUNTO



Horizontales

- Fumar en pipa.
- Manjar preparado para ser comido.
- Uno de los doce meses.
- Planta tifácea también llamada espadaña.
- Elemento compositivo, nuevo.
- Arbol verbenáceo, cuyas hojas, grandes y enteras, dan un colorante encarnado.
- Antiguamente, clarión.
- Humor espeso que secretan accidentalmente los tejidos inflamados y las llagas.
- Juntamos, liamos.
- Ruido acompasado que produce el escape de un reloj.
- Rey de los amalecitas, vencido por Saúl.
- Pieza gruesa y curva que forma la proa de la nave.
- Ponga lisa una superficie.
- Inquiérese, averigua.
- Timbal, instrumento músico.
- (San Felipe ..., 1515-1595) Fundador de la congregación del Oratorio.
- Apodo.
- Molusco gasterópodo que abunda en las costas de Oriente y cuya concha sirve de moneda en la India y costas africanas.
- Fallecer.
- Composición musical para una sola voz.
- Hermano del padre o madre.
- Río de Francia, que atraviesa París.
- Tejido de seda, algodón, etc., que tiene pelo por el haz.
- Reverberación de la llama.
- Provincia de Chile, que ocupa el sector más meridional de la cordillera de los Andes.

Verticales

- Género o subgénero de obras en verso.
- Nota musical.
- Pasar la vista por lo escrito.
- Río del norte de Italia.
- Partidario de alguna persona

o idea.

- Iniciales que indican anonimato.
- Voz para arrullar.
- Vertiente de un tejado.
- En México y Argentina, menospreciar.
- En imprenta, cuadrado.
- Teca (célula que contiene las esporas de algunos hongos).
- Pronombre personal de primera persona.
- Afirmación.
- Símbolo del magnesio.
- Piezas principales de las casas.
- Cotizar.
- Símbolo del cromo.
- Símbolo de la plata.
- Conjunción latina "y".
- Relativo al pueblo amerindio que habitaba desde el actual Ecuador hasta Chile.
- Ministro de la religión y de la justicia entre los antiguos galos y celtas.
- Mueve a ira.
- Profeta menor de la Biblia.
- Viento procedente del norte.
- Helera.
- Orden que guardan varias personas colocadas en línea.
- Infusión.
- Opus.
- Cuarta nota musical.
- (... en Hunze) Municipio de Países Bajos.

SOLUCION AL TRIBUGRAMA ANTERIOR

V	A	L	E	T	F	B	A	M	B	A
A	O	R	A	E	R	E	U	T		
N	E	B	L	I	R	L	I	R	I	O
E	I	V	I	V	A	C	R	M		
S	I	N	A	I	O	E	D	I	T	O
A	A	N	A	E	R	O	B	I	O	S
R	A	L	O		A	U	C	I		
L	E	E	D		L	E	X		H	O
E	D	R	I	S	I	A	C	O	R	A
S	E	N	O	C		C	O	S	A	E
B		C	O	L	O	C	A	R	A	N
O	T	D		A		O	E	A		
S	A	O		O	L	L	A	S		S

MÁS CLASIFICADOS

La Tribuna

Jueves 23 de Julio 2026

2234-8836 / 2234-3070

9455-1478

clasificados@latribuna.hn



Bienes Raíces

Terrenos



TERRENO, CASA Y LOCAL COMERCIAL
Se vende, calle principal Colonia Miramontes, contiguo Edificio Rosenthal. Todo en 600 Varas². Lps. 8,500,000.00 Cel. 9666-6110.

TERRENO Y CASA ALDEA VILLA VIEJA

Proteja su patrimonio, alta plusvalía - terreno 4,200 V². Casa 300 M². - atrás Plaza Nova Oriental - Lps. 4.2 MM. Cel. 8784-8484.

TERRENO

Vendo, Carretera CA-5, kilómetro 14, en zona plana, 108 manzanas con electricidad, agua propio fraccionamiento social, escritura en regla. Información: 9837-5912 en horario 9:00 - 5:00 p.m.

Venta Casas



COL. 15 DE SEPTIEMBRE

Calle principal, contiguo a Centro Comercial "Plaza San Carlos", 286 Vrs², 185 Mts², de construcción, 4 habitaciones, 3½ baños, sala, comedor, cocina, cisterna, área de servidumbre, patio, garaje 2 vehículos, portón eléctrico, \$ 230,000.00 (negociable). Información: 9982-1932.



Alquileres

Casas



CASA EN LOMAS DEL GUIJARRO
Se alquila, frente al Colegio Sagrado Corazón. Cel. 9388-4614.

CASA EN RENTA

Col. Alamo, peatonal: porch, sala comedor, cocina, 3 cuartos, 2 baños, lavandería, bodega, cisterna. WhatsApp 9947-6441.

CASA GRANDE COL. MATAMOROS

Se alquila, cinco habitaciones, 560 metros cuadrados, gran reserva de agua, \$ 1,100.00. Cel. 9979-1892.

CASA CENTROAMERICANA
Se alquila, Etapa III, Frente a Villa Olímpica, Sala, Cocina, 2 Cuartos, área de lavandería, tanque de reserva. Inf. WhatsApp 8850-5326.

Apartamentos



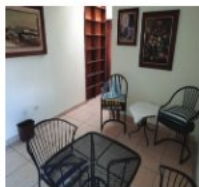
CASA PRADOS UNIVERSITARIOS

Se alquila, circuito cerrado, 2 cuartos, 2 baños, sala, comedor, cocina, independiente, pequeño porch, área lavandería, tanque reserva, segura, excelentes condiciones. 9574-7506.



COLONIA LOMAS DE TONCONTIN

Rento apartamento lo que buscabas consta de: Sala Comedor, Cocina Amueblada, 2 Dormitorios, Amplios, 2 baños, Área de Lavandería, conexión lavadora, todos los servicios incluidos en el pago de la renta, amplio parqueo alto nivel de seguridad. Interesados llamar al 3263-7038.



COL. MARADIAGA

Doble tranca de seguridad, calle sin salida, 1 habitación, sala, comedor, cocineta, lavadora, refrigeradora, etc. Lps. 7,500.00 (incluida agua y luz. Información: 9982-1932.



Empleos

Varios

SE NECESITA MOTORISTA

Con licencia liviana, de 25 a 40 años. Para más información llamar: 9554-3343.

Profesionales

BUSCO UN PROFESIONAL

Dr (a) en farmacia para trabajar en una regencia. Fuera de Tegucigalpa, Valle de Comayagua Cel. 9539-0129.



Vehículo

Pick-up



FORD 150

Año 2012, automático, gasolina, doble cabina, 2x4, comprado en agencia, único dueño, las millas 79,729, recién ingresado. Negociable valor Lps 380,000.00. Llamar sólo interesados 9687-7170.



Servicios

Eventos



PRECIOSAS PIÑATAS MUNDO INFANTIL

Más de 100 modelos. Ofertas especiales para el Día del Niño. Desde 100 lempiras. Cels: 9517-8389 y 9971-1053.



Varios

Gangas Varias

CONSTRUCTORA
Se vende, máquina concretera, fabricación americana, Lps. 20,000.00. Cel. 9979-1892.



TRIBUNITO TE ACONSEJA:

¡No uses el celular al manejar! Concéntrate en la calle o carretera y cuida la vida de los demás.



TRIBUNITO TE ACONSEJA:

¡Ahorrar energía es ahorrar combustibles! Apaga las luces que no estés usando y disminuye la factura eléctrica.



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DE HONDURAS

SECRETARÍA
DE SALUD

ENMIENDA No. UNO (1)

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL- PROCEDIMIENTO ESPECIAL

No. LPN-PE-02-2026- SESAL

"CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE LIMPIEZA, HIGIENIZACIÓN Y MANEJO DE LOS RESIDUOS GENERADOS EN LOS HOSPITALES, OFICINAS ADMINISTRATIVAS Y EDIFICIOS ANEXOS DE LA SECRETARIA DE SALUD AÑO 2026".

La Secretaría de Estado en el Despacho de Salud (SESAL), a los oferentes interesados en presentar oferta para el proceso de LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL- PROCEDIMIENTO ESPECIAL No. LPN-PE-02-2026-SESAL "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE LIMPIEZA, HIGIENIZACIÓN Y MANEJO DE LOS RESIDUOS GENERADOS EN LOS HOSPITALES, OFICINAS ADMINISTRATIVAS Y EDIFICIOS ANEXOS DE LA SECRETARIA DE SALUD AÑO 2026"., A ser financiado con fondos Nacionales, en atención a lo establecido en la Sección I Instrucciones a los oferentes, 8. **Enmienda a los Documentos de Licitación**; por este medio **COMUNICA** y hace pública la **ENMIENDA No. UNO (1)** la cual contiene modificación al Documento Base.

- Se modifica **Sección II. Datos de la Licitación (DDL), A. Disposiciones Generales, IAO 1.1** página 29, **C. Preparación de las Ofertas, IAO 14.5 (ii)** página 34

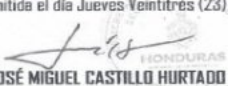
Deberá Leerse: Lote No. 13 Nivel Central (Edificio Principal Edificio BANMA I, BANMA II, Edificio del Correo Nacional (Anexo al Edificio de Nivel Central); Edificio Rivera; Edificio Jiménez Castro, Edificio Guacerique; Pool de Vehículos, Almacén Central de Medicamentos, Laboratorio de Virología y Laboratorio de VIH/Sida, Programa Ampliado de Inmunizaciones "PAI", Gestión de Salud Descentralizada "GESALUD" y Edificio nuevo del Laboratorio Nacional de Vigilancia de la Salud.
- Se modifica **IAO 23.2 (c) Esquina Superior Derecha:** página 36, **IAO 24.1** La fecha límite para presentar las ofertas es:, y **IAO 27.1** La apertura de las ofertas tendrá lugar en: página 37,

Deberá Leerse: La fecha límite para presentar las ofertas es el día: **JUEVES TREINTA (30) de JULIO de 2026. A LAS 10:00 AM**
- Se modifica **Sección IV Formulario de la Oferta, 5.** Formulario Lista de Precios página 64.- **Sección VI 1.** Lista de Requisitos Lista de Bienes y Plan de Entregas, página 75, y **3.** Especificaciones Técnicas, pagina 79 y Personal requerido y Lugar de Trabajo página 106. **Sección VIII.** Condiciones Especiales del Contrato **CGC 1.1 (a)** página No. 166

Deberá Leerse: Lote No. 13 Nivel Central (Edificio Principal Edificio BANMA I, BANMA II, Edificio del Correo Nacional (Anexo al Edificio de Nivel Central); Edificio Rivera, Edificio Jiménez Castro, Edificio Guacerique; Pool de Vehículos, Almacén Central de Medicamentos, Laboratorio de Virología y Laboratorio de Sida, Programa Ampliado de Inmunizaciones "PAI", Gestión de Salud Descentralizada "GESALUD" y Edificio nuevo del Laboratorio Nacional de Vigilancia de la Salud, **Cantidad y Unidad Física 60**

Se les ruega tomar la debida atención a la modificación antes descrita, tomando en consideración que las mismas pasan a formar parte del presente proceso de Licitación Pública Nacional- Procedimiento Especial. Todas las disposiciones contenidas en el Documento Base que hasta esta fecha no han sido modificadas mantienen su vigencia.

Enmienda No. UNO (I) emitida el día Jueves Veintitrés (23) de Julio de 2026.



DR. JOSÉ MIGUEL CASTILLO HURTADO
SUB-SECRETARIO DE ESTADO DE PROYECTOS E INVERSIONES EN SALUD
Acuerdo Ejecutivo de Delegación No. 009-OP-2026



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DE HONDURAS

INSTITUTO
DE LA
PROPIEDAD

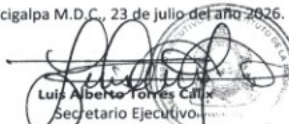
AVISO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

REPÚBLICA DE HONDURAS

LPN-IP-002-2026 "CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PARA EL INSTITUTO DE LA PROPIEDAD A NIVEL NACIONAL AÑO 2027"

- EL INSTITUTO DE LA PROPIEDAD invita a las empresas interesadas en participar en el LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No.LPN-IP-002-2026 a presentar ofertas selladas para las "CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PARA EL INSTITUTO DE LA PROPIEDAD A NIVEL NACIONAL AÑO 2027".
- El financiamiento para la realización del proceso licitatorio proviene de fondos del Tesoro Nacional y cualquier otra fuente de financiamiento disponible.
- La licitación se efectuará conforme a los procedimientos del Licitación Pública Nacional establecidos en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.
- Los interesados podrán adquirir los documentos de la presente licitación, **a partir del jueves veintitrés (23) de julio del año 2026 de 8:00 a.m. a 4:00 p.m.**, por un valor no reembolsable de L 0.00, mediante solicitud escrita (física) presentada en el *Departamento de Adquisiciones*, Instituto de la Propiedad, segundo nivel, Edificio Cuerpo Bajo C del Centro Cívico Gubernamental José Cecilio del Valle, Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, departamento de Francisco Morazán. De igual manera, podrán ser examinados en la página web www.honducompras.gob.hn del Sistema de Información de Contratación y Adquisiciones del Estado de Honduras (HondusCompras).
- Se hará un registro de las solicitudes recibidas en forma escrita (física), a fin de dejar constancia de los datos de la persona a quien deberá ir dirigido todo documento del presente proceso, como ser enmienda (s) y/o aclaración (es), entre otros, que surjan del mismo. No se considerará ningún documento de licitación que no haya sido obtenido directamente del Instituto de la Propiedad y no se enviarán enmiendas o aclaraciones a ningún oferente que no esté inscrito en el registro oficial de participantes.
- Las ofertas deberán presentarse de manera física a más tardar el día **jueves tres (03) de septiembre de dos mil veintiséis (2026) a las diez de la mañana (10:00 a.m.)**, en el salón de reuniones, del séptimo nivel, Edificio Cuerpo Bajo C, del Centro Cívico Gubernamental, José Cecilio del Valle, Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, departamento de Francisco Morazán; y su apertura será el mismo día **jueves tres (03) de septiembre de dos mil veintiséis (2026) a las diez de la mañana (10:00 a.m.)**, en el salón de reuniones del séptimo nivel, Edificio Cuerpo Bajo C del Centro Cívico Gubernamental, José Cecilio del Valle, Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, departamento de Francisco Morazán, en presencia de los representantes de los oferentes que deseen asistir en la dirección citada. Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una Garantía de Mantenimiento de la Oferta por un porcentaje equivalente al dos por ciento (2%) del valor de la oferta.

Tegucigalpa M.D.C., 23 de julio del año 2026.



Luis Alberto Torres Cruz
Secretario Ejecutivo
Instituto de la Propiedad

AVISO DE HERENCIA

El Suscrito Abogado y Notario Público **JUAN JOSE AYALA ORELLANA** por este medio y para los efectos de Ley, al Público en General, **HACE SABER:** Que conforme al Expediente Notarial No A.N.C.06-2026, a los diecinueve (19) días del mes de junio del dos mil veintiséis (2026), se declaró con Lugar la Solicitud de Herencia Ab-Intestato, presentada por el Señor **JOSE OTILIO GARCIA**, ante este despacho, de los bienes, derechos y acciones que a su muerte dejara su difunta madre, la Señora **DIONISIA GARCIA SANCHEZ**, también conocida como **DIONICIA GARCIA** y se le conceda la posesión efectiva de dicha herencia, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho. En la ciudad de La Esperanza, Departamento de Intibucá, a los 19 días de junio dos mil veintiséis (2026).

CONVOCATORIA

A los Accionistas de la sociedad mercantil J&J RAM'z S.A. se les convoca: a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas que se llevará a cabo el día 21 de agosto del año 2026, a las 10:00 a.m., en colonia Presidente Kennedy, primera avenida B, segunda calle, número 3804, de Tegucigalpa M.D.C., para tratar y discutir la agenda siguiente: I.- Tomar decisiones sobre los asuntos señalados en el artículo 168 del Código de Comercio, en especial el nombramiento de Administrador Único y Gerente General por la no aceptación del cargo del nombrado con anterioridad en asamblea del 17 de mayo del 2024; II. – Tomar decisiones sobre la correcta configuración del capital social; III. - Tomar decisiones sobre los vicios de la asamblea de socios del veinte (20) de noviembre del dos mil veinte (2020); IV.- Validar las actuaciones del Gerente General nombrado con los vicios de la asamblea del veinte (20) de noviembre del dos mil veinte (2020); V.- Autorizar al Administrador Único acudir a las instancias legales interponiendo demandas sobre la asamblea de socios del veinte (20) de noviembre del dos mil veinte (2020); VI. – Delegación para protocolizar la presente asamblea de socios accionistas. –

Si no se reúne el quorum necesario para su instalación, la asamblea se reunirá en segunda convocatoria el día 22 de agosto del año 2026, a las 11:00 a.m., en el mismo lugar.

Tegucigalpa M.D.C. 13 de mayo del 2026.

COMISARIO

AVISO DE INFORMACION AD-PERPETUAM EN SEDE NOTARIAL.

ABOG. JOSE AUGUSTO AVILA GONZALEZ, Notario Público de este domicilio, miembro del Colegio de Abogados de Honduras, inscrito con el número**1596**, y con Exequátur de Notario de la Honorable Corte Suprema de Justicia, número **997**; y con Notaría ubicada la 14 calle 5 y 6 Avenida número 541, de la ciudad de Comayagüela, M.D.C., teléfono 9797-3891, correo electrónico jago680@hotmail.com para los efectos de Ley correspondientes, al público en general **HACE SABER:** Que en la solicitud de **INFORMACION AD PERPETUAM EN SEDE NOTARIAL**, que se registran tanto en el MINISTERIO PUBLICO, FISCALIA ESPECIAL EN MATERIA CIVIL, como en esta Notaría bajo el Número **NUI-FEMAG-0911-2026**, presentada en fecha 19 de Mayo del año 2026 por el señor: **JORGE ALBERTO RIVAS VALLADARES**, representado legalmente por el Abogado **ÁNGEL ADALID MALDONADO CASTRO**; para perpetuar el nombre de **ARMANDO VILLALTA RIVAS (Q.D.D.G.)**,también era conocido como **ARMANDO RIVAS** y registralmente como **ARMANDO RIVAS VILLALTA**, todo en virtud de que dichos nombres correspondieron a la misma persona.-**INTERVIENEN:** El Abogado **ÁNGEL ADALID MALDONADO CASTRO**, como apoderado legal del señor **JORGE ALBERTO RIVAS VALLADARES**; y el señor **FISCAL ESPECIAL EN MATERIA CIVIL DEL MINISTERIO PÚBLICO**, Abogado **ESTEBAN MIRALDA.- PARTE DISPOSITIVA.-** Esta Notaría en Nombre del **ESTADO DE HONDURAS**, y de acuerdo con el parecer del señor **FISCAL ESPECIAL EN MATERIA CIVIL DEL MINISTERIO PUBLICO**; y en aplicación a lo que establecen los artículos:1 y 80 de la Constitución de la República, 967, 968, 975, 977, 978, 1065, 1066, 1067, 1068 y 1069 del Código de Procedimientos Civiles; 66 N°3, 67 y 919 del Código Procesal Civil; 16 numeral 17 de la Ley del Ministerio Publico; 2, 3, 5, 25, 53, 54, 55, 56, 58 y 59 numeral 6 del Código de Notariado; **RESUELVE: 1.- APROBAR** en cuanto a lugar en derecho las presentes diligencias de solicitud de Información Ad-Perpetuam, solicitada ante esta Notaría por el señor: **JORGE ALBERTO RIVAS VALLADARES**, y representado legalmente por el Abogado **ÁNGEL ADALID MALDONADO CASTRO**; 2.-Téngase por acreditado y Perpetuado de que los nombres de: **ARMANDO VILLALTA RIVAS (Q.D.D.G.)**,también era conocido como **ARMANDO RIVAS** y registralmente como **ARMANDO RIVAS VILLALTA**, todo en virtud de que dichos nombres correspondieron y pertenecían a una misma persona; **3.- Y MANDA:** Que una vez firme la presente Resolución se publique en un Diario escrito de mayor circulación en el país; y posteriormente a su publicación se le extienda al interesado Certificación Integral de la presente Resolución Definitiva, y, a cualesquiera otras personas que lo solicite, para impugnarla en el juicio correspondiente, si le causare perjuicio; y que se archiven las actuaciones originales en esta Notaria.- **NOTIFIQUESE.**

Comayagüela, M.D.C., 6 de Julio del 2026.



ABOGADO: JOSE AUGUSTO AVILA GONZALEZ.
NOTARIO PÚBLICO.

12 SIGNOS DE ALERTA CÁNCER INFANTIL



CAMPAÑA EDUCATIVA DE DETECCIÓN TEMPRANA

	FALTA DE APETITO Y PÉRDIDA DE PESO		DOLOR EN HUESOS Y COYUNTURAS		DEBILIDAD Y FATIGA
	APARICIÓN DE MORETES CON FACILIDAD		PALIDEZ FACIAL		MANCHA BLANCA EN EL OJO
	ABDOMEN QUE CRECE RÁPIDAMENTE		VÓMITOS POR LA MAÑANA		DOLOR DE CABEZA
	GANGLIOS INFLAMADOS EN CUELLO Y AXILAS		SANGRADOS SIN COAGULACIÓN		FIEBRE DE ORIGEN DESCONOCIDO

**SI NOTAS EN TU NIÑO, DOS O MÁS DE ESTOS SÍNTOMAS
LLÉVALO AL HOSPITAL MÁS CERCANO.**

Para más información:

 **9683-0000**

Espacio donado por:
La Tribuna

Apadrina hoy



Vívela

REVISTA

Edición especial de Vívela desde Londres

DESDE LONDRES: GALAXY Z FOLD 8, FOLD 8 ULTRA Y FLIP 8 HACEN SU DEBUT



Samsung eligió la capital británica para presentar al mundo la nueva serie Galaxy Z, integrada por los Galaxy Z Fold8, Galaxy Z Fold8 Ultra y Galaxy Z Flip8, una familia de plegables que apuesta por diseños más delgados, mayor resistencia y una integración más avanzada de inteligencia artificial. Honduras estuvo presente en este lanzamiento internacional a través de Edgardo Rivera, editor de revista Vívela, quien asistió como invitado especial de Samsung para conocer de primera mano las novedades de la marca junto a prensa internacional y creadores de contenido de todo el mundo.

Durante el evento, la compañía mostró cómo cada uno de los nuevos dispositivos responde a diferentes estilos de vida. El Galaxy Z Fold8 está pensado para quienes buscan una experiencia inmersiva de entretenimiento; el Galaxy Z Fold8 Ultra lleva la productividad y la creación de contenido a un nivel superior con su cámara de 200 MP y pantalla de 8 pulgadas; mientras que el Galaxy Z Flip8 apuesta por la portabilidad, el estilo y una FlexWindow potenciada por inteligencia artificial.

Uno de los grandes protagonistas fue Galaxy AI, que evoluciona con funciones capaces de automatizar tareas, ofrecer información personalizada y facilitar el trabajo en múltiples aplicaciones. Todo ello está respaldado por Samsung Knox y la nueva interfaz One UI 9.0, que fortalecen la seguridad y el control de los datos personales.

Con esta nueva generación de plegables, Samsung reafirma su liderazgo en innovación móvil y marca el inicio de una nueva etapa en la que la inteligencia artificial se convierte en una herramienta cotidiana para mejorar la productividad, la creatividad y la experiencia de uso. La serie Galaxy Z iniciará su preventa en Honduras con beneficios exclusivos para los primeros compradores.

SAMSUNG

The all-new
Galaxy Z Fold8 Ultra | Fold8 | Flip8
Galaxy AI



Editorial

Edición especial de Vívela desde Londres

DESDE LONDRES: GALAXY Z FOLD 8, FOLD 8 ULTRA Y FLIP 8 HACEN SU DEBUT



Edgardo Rivera
Editor

Amigos, que alegría compartir con ustedes desde Londres, Inglaterra el lanzamiento de los nuevos dispositivos plegables de Samsung.

En esta edición especial conocerán más del Galaxy Unpacked que reunió a periodistas y creadores de contenido de todo el mundo.

Así que toma asiento y entérate de todos los detalles en exclusiva para Honduras en Vívela, creada especialmente para vos.



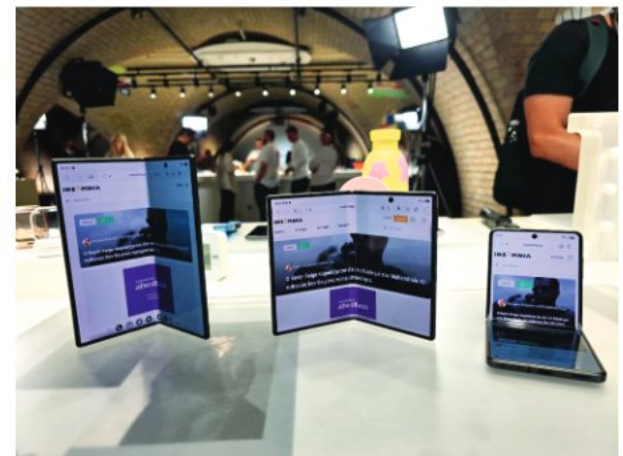
Los periodistas y creadores de contenido de Centroamérica y el Caribe realizaron varias actividades entre turismo, talleres y fotos de lo nueva tecnología y todo lo que ofrece Samsung.



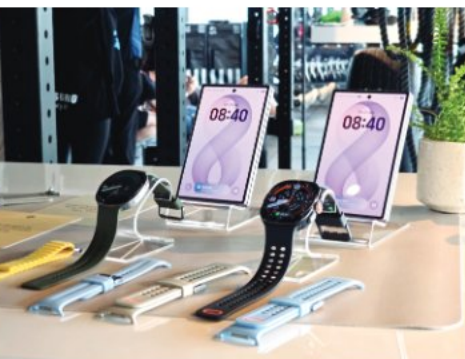
Larissa Espinal gerente regional de relaciones públicas de Samsung para C.A. y el Caribe posa con el nuevo Galaxy Z Fold 8.



Todo un éxito Galaxy Unpacked de Samsung en Londres. Los dispositivos estarán disponibles para Honduras pronto.



La nueva serie Galaxy Z Fold 8, Fold 8 Ultra y FLIP 8 la nueva generación de plegables que combina diseño, resistencia e inteligencia artificial.



Creadores de contenido vivieron la experiencia Inmersiva de Samsung.



El actor Jacob Batallón de la película Spider Man realizó una participación especial que lleno de emoción el evento.



Nuestro editor Edgardo Rivera quedó impresionado con los nuevos Galaxy Z Fold 8 y Flip 8.

CARTELERA

de



La Cadena 100% Hondureña

PLAZA MIRAFLORES

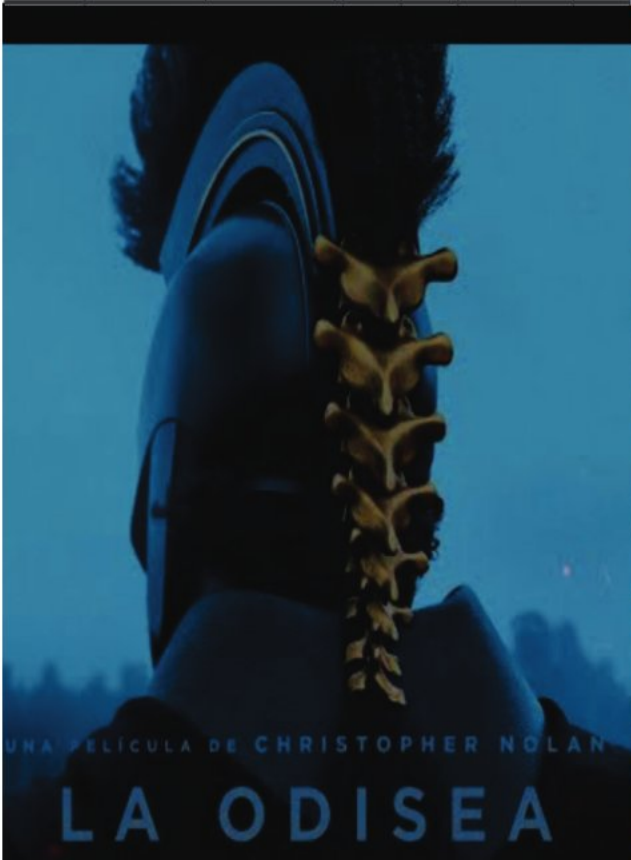
2D L 108.00
3D L 150.00

No.1	"LA ODISEA" (DOBLADA)		12:15	03:30	06:45
No.2	"TOY STORY 5" (DOBLADA)	12:05		04:15	06:25
No.2	"MOANA" (DOBLADA)		02:05		
No.3	IMPACTO MORTAL		01:40	03:40	
No.3	"LA ODISEA" (DOBLADA)				05:45

PLAZA AMERICA

2D L 108.00
3D L 150.00

No.1	"LA ODISEA" (SUBTITULADA)		03:00	06:15	09:30
No.2	"LA ODISEA" (DOBLADA)		01:00	04:15	07:30
No.3	"MINIONS & MONSTRUOS"		04:30		
No.3	"MOANA" (DOBLADA)	02:30		06:30	
No.3	"OBSESSION"				08:40
No.4	IMPACTO MORTAL		04:05		
No.4	IMPACTO MORTAL	02:00		06:10	
No.4	"LA ODISEA" (DOBLADA)				08:30
No.5	"TOY STORY 5" (DOBLADA)	02:45	04:55	07:05	
No.5	"EVIL DEAD EN LLAMAS"				09:15
No.6 VIP	"LA ODISEA" (SUBTITULADA)		02:30	06:00	09:15



NOVACENTRO

2D L 108.00
3D L 150.00

No.1	IMPACTO MORTAL		12:50		
No.1	"LA ODISEA" (SUBTITULADA)		03:00	06:15	09:30
No.2	"LA ODISEA" (DOBLADA)		01:15	04:30	07:45
No.3	"MOANA" (DOBLADA)	01:30		06:00	
No.3	"MOANA" (SUBTITULADA)		03:45		
No.3	"OBSESSION"				08:15
No.4	"MINIONS & MONSTRUOS" (DOBLADA)	12:30	02:30		06:30
No.4	IMPACTO MORTAL (SUBTITULADA)			04:30	
No.4	"TOY STORY 5"				08:40
No.5	"LA ODISEA" (DOBLADA)		02:15	05:30	08:50
No.6	"TOY STORY 5" (DOBLADA)	12:35	04:55	07:05	
No.6	"TOY STORY 5"		02:45		
No.6	IMPACTO MORTAL				09:30
No.7 VIP	"TOY STORY 5"		12:40		
No.7 VIP	"LA ODISEA" (SUBTITULADA)		02:45	06:00	09:15

UNIPLAZA DANLI

2D L 108.00
3D L 150.00

No.1	IMPACTO MORTAL		01:00		
No.1	"MOANA" (DOBLADA)		03:15		
No.1	"LA ODISEA" (SUBTITULADA)			05:30	
No.1	"LA ODISEA" (DOBLADA)				08:45
No.2	"MINIONS & MONSTRUOS" (DOBLADA)			03:55	08:15
No.2	"TOY STORY 5" (DOBLADA)	01:45		06:05	
No.3	"LA ODISEA" (DOBLADA)		01:15	04:30	07:45



MEGAMALL SAN PEDRO SULA

2D L 108.00
3D L 150.00

No.1	"MINIONS & MONSTRUOS" (DOBLADA)	12:30	02:30	04:30	06:30
No.1	"EVIL DEAD EN LLAMAS" (DOBLADA)				08:30
No.2	"TOY STORY 5" (DOBLADA)	12:25	02:25	04:35	06:45
No.2	"OBSESSION" (DOBLADA)				08:50
No.3	"MOANA" (DOBLADA)	12:30	02:45	05:00	07:15
No.3	IMPACTO MORTAL				09:30
No.4	IMPACTO MORTAL		01:00		
No.4	"LA ODISEA" (SUBTITULADA)			03:00	
No.4	"LA ODISEA" (DOBLADA)			06:15	09:30
No.5	"LA ODISEA" (DOBLADA)		02:15	05:30	08:45
No.6	"LA ODISEA" (DOBLADA)		01:15	04:30	07:45
No.7 VIP	"MOANA" (DOBLADA)		03:30		
No.7 VIP	"TOY STORY 5" (DOBLADA)		01:30	05:30	
No.7 VIP	"LA ODISEA" (SUBTITULADA)				07:40
No.8 VIP	"LA ODISEA" (DOBLADA)		02:30	06:00	09:15

SUPER MALL PUERTO CORTES

2D L 108.00
3D L 150.00

No.1	"MINIONS & MONSTRUOS" (DOBLADA)		01:00	03:15	
No.1	IMPACTO MORTAL				09:00
No.1	"LA ODISEA" (DOBLADA)			05:45	
No.2	"MOANA" (DOBLADA)		03:55		08:15
No.2	"TOY STORY 5" (DOBLADA)	01:45		06:05	
No.3	"LA ODISEA" (DOBLADA)		01:15	04:30	07:45

METROCINEMAS CHOLOMA

Entrada L 100.00
3D L 140.00
VIP L 210.00

No.2	"LA ODISEA" (DOBLADA)		12:15	03:30	06:45
No.3	"TOY STORY 5" (DOBLADA)		11:55	04:15	06:25
No.3	"MINIONS & MONSTRUOS" (DOBLADA)			02:05	
No.4	"MOANA" (DOBLADA)		02:25	04:45	
No.4	IMPACTO MORTAL		12:10		07:00

MALL UNIPLAZA STA. ROSA COPAN

2D L 108.00
3D L 150.00

No.1	"MINIONS & MONSTRUOS" (DOBLADA)		01:00	03:15	
No.1	"LA ODISEA" (SUBTITULADA)			05:30	
No.1	"LA ODISEA" (DOBLADA)				08:45
No.2	"MOANA" (DOBLADA)		03:55		
No.2	IMPACTO MORTAL				08:15
No.2	"TOY STORY 5" (DOBLADA)	01:45		06:05	
No.3	"LA ODISEA" (DOBLADA)		01:15	04:30	07:45

PELICULAS					
IMPACTO MORTA		13	106	TERROR	

MÁS



Casemiro al Inter de Messi

FLORIDA (AFP). El Inter Miami de Lionel Messi anunció la llegada del veterano mediocampista brasileño Casemiro, en un fichaje por el que la liga norteamericana (MLS) abrió una investigación por posible "manipulación". Casemiro, que estaba sin equipo tras su salida del Manchester United, se comprometió con los vigentes campeones de la MLS por lo que queda de la temporada 2026 y la campaña acortada de 2027, con opción a renovar por dos años más.

"Superfinal"

Finalizó la espera. La primera edición oficial de la Supercopa de Honduras es una realidad, y para esto los dos últimos campeones del fútbol hondureño, Olimpia y Motagua, se retan hoy para una épica batalla, con el propósito de conseguir su primer título oficial del semestre.

El estadio Nacional "Chelato Uclés" de Tegucigalpa será el "epicentro" del duelo entre los archirrival capitalinos, en un clásico pactado para las 7:00 pm, con el ingrediente adicional que el encargado de impartir justicia será el árbitro mundialista Said Martínez, que regresa de la Copa Mundo 2026 después de representar dignamente al país.

OLIMPIA RENOVADO

Para este compromiso y previo a lo que será su estreno liguero, el conjunto "melencudo" realizó dos juegos amistosos de pretemporada en los Estados Unidos donde cayeron 0-3 ante Houston Dynamo y 0-5 ante el Cincinnati, sin embargo y pese a las escandalosas caídas, su entrenador Espinel es del criterio que lo anterior bastó para darle oportunidad a seis de sus últimas incorporaciones, así como a futbolistas jóvenes que buscan destacar en el grupo, de cara a sus presentaciones nacionales como internacionales.

Los "merengues" ya hicieron oficial los fichajes de los uruguayos Enrique Imanol, Emanuel Cuello y Nicolás Dibble, y de los nacionales Jainer Bermúdez, Cristian Canales, Kilmar Peña y Jack Baptiste.

MOTAGUA CON BASE

La realidad del equipo azul es muy diferente a la de su oponente de esta noche, puesto que su entrenador Javier López, después de conseguir su título número 20, ha decidido mantener su base sólida para los retos de este año, tomando en consideración que mantiene su columna vertebral con experimentados futbolistas que fueron parte de la gran final, donde vencieron a Marathón en la tanda de penales.

En la previa de este juego, el técnico azul confirmó como bajas a los futbolistas Jeffrey Macías por una pequeña inflamación en su menisco y a Ricky Zapata por problemas en su tobillo.



Olimpia y Motagua juegan hoy la primera edición de la Supercopa Hondubet.

co azul confirmó como bajas a los futbolistas Jeffrey Macías por una pequeña inflamación en su menisco y a Ricky Zapata por problemas en su tobillo.

Al interno del azul hay confianza para comenzar con el pie derecho la nueva temporada con refuerzos como Jesús Bátiz, proveniente del Sporting San

José de Costa Rica, Valerio Marinacci, italo-hondureño exjugador del Enna Calcio de Italia, Jeffry Miranda, extremo del Génesis y el costarricense Jonathan Moya.

Para este duelo se establecieron precios de L200 en sol, 400 en sombra y 800 en silla. (CR)

OLIMPIA - MOTAGUA

Fecha: Jueves 23 de julio, 2026

Hora: 7:00 pm

Árbitro: Said Martínez

Estadio: Nacional

Transmite: TVC



Puerto hoy en Conference League

El delantero hondureño Erick Puerto y el BATE Borisov de Bielorrusia entran en acción hoy, con el partido de ida de la segunda ronda clasificatoria de la UEFA Conference League, ante el FC Sion de Suiza a partir de las 11:00 am (hora de Honduras). La vuelta se jugará el 30 de julio, en territorio bielorruso, donde se definirá el clasificado a la tercera ronda de la competencia. (HN)



Génesis sigue en La Paz

El presidente del Génesis FC, Gustavo Sánchez, confirmó que el club se mantendrá la ciudad de La Paz como sede principal y que podrían alternar en Marcala y Comayagua. Los directivos del club paiceño esperan que el Congreso Nacional cumpla con instalar el alumnado en el estadio Roberto Suazo Córdova. "No nos corresponden a nosotros lo del alumnado, hay un compromiso con los diputados de La Paz, ojalá que se dé para que podamos jugar en horario nocturno". (HN)

López: “Motagua llega al cien”

El entrenador del Motagua, el español Javier López, aseguró que su equipo está completamente preparado para enfrentar a Olimpia en la primera edición de la Supercopa Hondubet, destacando el trabajo realizado durante la pretemporada y la ilusión de conquistar el primer título del semestre.

“Motagua está preparado para este reto, para este desafío. Seguro que vamos a hacer un gran partido y vamos a obtener el resultado necesario para que nuestra afición disfrute del primer torneo del semestre”, dijo en conferencia.

Y añadió, “yo veo a Motagua al cien por ciento. Venimos dando continuidad a muchas cosas que ya realizábamos en el torneo anterior y solo hemos ajustado algunos detalles con los jugadores que se incorporaron”.

López explicó que el equipo ha mantenido la base del trabajo realizado en el campeonato anterior, incorporando mejoras en distintos aspectos del juego e integrando a los nuevos refuerzos.

“Nos sentimos preparados. Le estamos dando mucha continuidad a lo que veníamos haciendo meses atrás, puliendo detalles y me-



Javier López.

jorando aspectos del juego donde sabemos que debemos dar un paso adelante”.

El técnico informó que el único futbolista que no estará disponible para la Supercopa será Jeffryn Macías, quien continuará en recuperación durante dos o tres semanas más. (HN)

Espinel: Olimpia con la obligación de ganar

El técnico de Olimpia, el uruguayo Eduardo Espinel, afronta con cautela la primera edición de la Supercopa Hondubet frente a Motagua, aunque dejó claro que el objetivo del club es comenzar el semestre conquistando el primer título oficial de la temporada.

“En el partido iremos identificando si las sensaciones que tenemos son buenas para encarar este campeonato. Sabemos que será un semestre difícil por la renovación que se viene haciendo, pero ya tenemos que apuntar a conseguir algunos objetivos que no pudimos alcanzar el semestre pasado”, expresó.

Espinel reconoció que el vigente campeón siempre inicia una nueva campaña con la etiqueta de favorito, aunque enfatizó que esa condición debe respaldarse en la cancha.

“Siempre que un equipo termina campeón arranca un torneo con una energía diferente. Pero eso hay que demostrarlo nuevamente. Olimpia tiene la obligación de ganar esta temporada”.

Del equipo a utilizar ante los azules, el entrenador confirmó que ya tiene decidido.

“Ya tengo claro el once para este partido y lo hemos trabajado. Eso no significa que sean



Eduardo Espinel.

los mismos once para todo el torneo”.

Espinel admitió que disputar un título oficial en el primer partido del semestre representa una experiencia poco habitual en su carrera.

“No recuerdo haber comenzado una competencia oficial jugando una final desde el primer partido. Es una experiencia nueva”. (HN)

Chirinos: Es el rival siempre a vencer

El mediocampista de Olimpia, Michael Chirinos, aseguró que el plantel albo está completamente enfocado en conquistar la Supercopa Hondubet frente a Motagua, destacando que los clásicos siempre tienen un significado especial y aún más cuando está en juego un título.

“Estamos enfocados en una final ante un rival muy complicado. Es el campeón y las finales se juegan de manera diferente. Venimos de una pretemporada donde los resultados

no se nos dieron, pero nos ayudó a tomar un buen ritmo”.

Chirinos afirma que enfrentar al conjunto azul representa una gran responsabilidad para el plantel olímpista y reiteró que el principal objetivo del equipo es comenzar la temporada levantando un nuevo trofeo.

“Es el rival siempre a vencer. Como jugador lo tomamos con una gran responsabilidad. Nuestra prioridad es salir campeones y buscaremos dar ese paso en esta final”. (HN)



Michael Chirinos.

Licona: Un juego especial

El guardameta de Motagua, Marlon Licona, aseguró que el plantel azul afronta con mucha ilusión la final de la Supercopa Hondubet frente a Olimpia, un duelo que considera especial por tratarse del clásico nacional y por representar la posibilidad de conquistar el primer título del semestre.

“Desde que comenzamos la pretemporada nos pusimos este objetivo, sobre todo porque es un clásico. A lo interno hablamos que cada partido, aunque sea amistoso,

debemos ganarlo por el respeto que merece esta institución”.

Licona destacó que los enfrentamientos entre Motagua y Olimpia siempre tienen un significado especial, independientemente del torneo en disputa.

“Este partido es importante. Ya sea amistoso, de copa o una final, es un clásico que se vive de gran forma por los jugadores, la prensa y la afición. Primero Dios podamos conseguir el triunfo”.

El portero llega a este compro-



Marlon Licona

miso como el futbolista con más títulos en la historia de Motagua, con ocho campeonatos, y este jueves tendrá la oportunidad de ampliar su exitoso palmarés. (HN)

Herrera: “Hemos saneado la Liga”

El presidente de la Liga Nacional, Jorge Herrera, aseguró que la institución atraviesa uno de sus mejores momentos administrativos y financieros, destacando que la actual junta directiva ha impulsado una serie de cambios con el objetivo de modernizar y fortalecer el fútbol hondureño.

Herrera afirmó que uno de los primeros logros fue reorganizar la administración de la Liga, lo que ha permitido contar con una institución sólida desde el punto de vista económico.

“Estamos contentos con el trabajo que hacemos en la junta directiva. Hacemos un esfuerzo todos los días para ver de qué manera transformamos el fútbol hondureño. Lo primero que hicimos fue poner todos los juegos de la Liga a disposición de los aficionados para que los pudieran ver en su totalidad, sin choques de horario”, expresó.

Destacó que, además del saneamiento financiero, se han implementado nuevas herramientas tecnológicas para mejorar el desarrollo de la competencia.

“Saneamos la administración de la Liga y ahora somos un ente robusto financieramente. También trajimos el FVS como parte de



Jorge Herrera, presidente de la Liga Nacional.

la tecnología que necesita nuestro campeonato”, señaló.

En cuanto al nuevo formato del torneo Apertura, explicó que la ampliación a 12 equipos permitirá llevar fútbol a más ciudades y brindará mayores beneficios deportivos para los clubes.

“Buscamos tener fútbol a nivel nacional en varias ciudades del país. Ahora contamos con dos equipos más en la Liga y un nuevo formato para que los jugadores puedan recuperarse jugando cada fin de semana y los cuerpos técnicos tengan más tiempo para preparar a sus equipos. Buscamos mayor profesionalismo en cada uno de los partidos”, cerró. (HN)

Breví simas

Italia va por Pep Guardiola

ROMA, ITALIA (AFP). El presidente de la Federación Italiana de Fútbol (FIGC), Giovanni Malagò, confirmó que mantiene un diálogo fluido con el legendario entrenador español Pep Guardiola, quien podría convertirse en el nuevo seleccionador de Italia. Malagò respondió afirmativamente al ser consultado sobre esta nueva posibilidad.

Ayala: "Estoy arrepentido"

VALENCIA (ESPAÑA) (EFE). El exfutbolista argentino Roberto Fabián Ayala, componente del cuerpo técnico de Lionel Scaloni en la selección argentina, se mostró arrepentido de su comportamiento tras la final del mundial y aseguró que, si ve al español Dani Olmo, le pedirá disculpas "en persona" por el empujón que le dio.

El Como renueva a su capitán

ROMA (EFE). El Como del entrenador español Cesc Fàbregas anunció la renovación hasta 2031 de su capitán, el francés Lucas Da Cunha, después de consolidarse, desde su llegada al club hace tres años, como una de las piezas clave en el ascenso del equipo y su posterior permanencia en la Serie A.

Van Bommel cerca de Bélgica

BRUSELAS, BÉLGICA (AFP). El neerlandés Mark van Bommel estaría cerca de convertirse en el sucesor del francés Rudi García como seleccionador de Bélgica. Varios medios locales, dan por hecho el acuerdo entre la federación (RBFA) y el antiguo centrocampista que firmaría un contrato para dirigir a los Diablos Rojos hasta la Eurocopa-2028.



Kylian Mbappé que se llevó la Bota de Oro y Rodri Hernández, forman parte del once ideal de la FIFA.

España y Francia lideran el once ideal

MIAMI (EE. UU.) (EFE). Los españoles Rodri Hernández, Marc Cucurella y Pedro Porro fueron incluidos en el once ideal del Mundial 2026 revelado ayer por la FIFA a partir de los votos de los aficionados. España es junto a Francia el país más representado en el once ideal con tres jugadores cada uno. El equipo galo, que cayó en semifinales contra la campeona, cuenta con la presencia de Dayot Upamecano como central, Michael Olise en el medio centro y Kylian Mbappé de extremo izquierdo.

El delantero del Real Madrid se llevó la Bota de Oro del torneo con diez tantos y se convirtió en el máximo goleador en la historia del Mundial, con 22 dianas, por delante de Lionel Messi. El argentino, con ocho goles en el campeonato y subcampeón con la Albiceleste, también fue votado por los hinchas, junto a su compatriota Lisandro Martínez. El once titular lo cierran el portero caboverdiano, Josimar Dias 'Vozinha', convertido en una de las sorpresas del mundial, el centrocampista inglés Jude Be-

llingham, que anotó siete goles en el torneo, y el delantero Erling Haaland, que también sumó siete tantos y alcanzó los cuartos de final con Noruega. Los aficionados pudieron votar a través de Internet por su once ideal y elegir la formación del equipo después de la gran final. La alineación más votada fue un 4-3-3 integrado por Vozinha; Pedro Porro, Lisandro Martínez, Dayot Upamecano, Marc Cucurella; Rodri, Michael Olise, Jude Bellingham; Lionel Messi, Erling Haaland y Kylian Mbappé.

Argentinos juntan firmas para repetir la final

BUENOS AIRES (EFE). Una campaña argentina ha sido lanzada en una plataforma digital para solicitar la repetición de la final del Mundial 2026 entre Argentina y España, tras la derrota del seleccionado sudamericano y ya supera las 61,500 firmas. La petición, iniciada por la aficionada Gisela Sánchez en la plataforma Change.org, cuestiona la actuación del árbitro eslovaco Slavko Vin i y reclama a la FIFA que revise las decisiones tomadas durante el encuentro, disputado el 19 de julio en Nueva York. La promotora de la iniciativa afirma que hubo acciones arbitrales que influyeron en el desarrollo del partido, denuncia



En Argentina recogen firmas para solicitar la repetición de la final del Mundial 2026 entre Argentina y España.

supuestas irregularidades, aunque no aporta pruebas verificadas y piden que el organismo rector del fútbol mundial ana-

lice lo ocurrido. Las peticiones no tienen validez reglamentaria ni puede obligar a la FIFA a modificar el resultado de una competición oficial. La repetición de un partido solo podría producirse en circunstancias excepcionales contempladas por los reglamentos deportivos o por una resolución de los órganos competentes. La iniciativa argentina se suma a otras protestas similares surgidas durante el Mundial 2026. En Francia, una campaña digital que superó las 82,000 firmas reclamó repetir la semifinal ante España por una jugada previa al penalti que abrió el marcador, aunque tampoco tuvo efectos sobre el desarrollo del torneo.

Brasileños invierten en club pequeño



SAO PAULO, BRASIL (AFP). Roberto Carlos negocia junto a Ronaldo la compra de un pequeño club del interior de Sao Paulo, el Inter de Limeira, dijo el exfutbolista brasileño en una entrevista con un canal digital. Fundado en 1913 como Associação Atlética Internacional, el club lidera la tercera división del fútbol brasileño.

Foden renueva con el City



LONDRES (AFP). El delantero del Manchester City, Phil Foden, renovó con los Citizens por cuatro años más, hasta 2030, anunció el club inglés. Foden, de 26 años, que no estuvo presente en el mundial con Inglaterra, vivió una temporada marcada por las lesiones. Su contrato anterior vencía al término de la próxima temporada.

Neymar: "La vida es una broma"



SÃO PAULO (EFE). Neymar dijo que "la vida es una broma" en medio de las críticas recibidas por participar en un torneo de póquer mientras su equipo, el Santos, jugaba en Venezuela la repesca para los octavos de final de la Copa Sudamericana. "La vida es una broma. No te tomes la vida tan en serio", afirmó el delantero brasileño.

EN NICARAGUA

Avanza reforma para eliminar a los opositores de las elecciones

SAN JOSÉ (AFP). Nicaragua avanza hacia la aprobación de una reforma, a inicios de agosto, para impedir que partidos opositores compitan en elecciones como lo solicitó el presidente Daniel Ortega.

La Asamblea Nacional -el Legislativo controlado por el gobierno- y la autoridad electoral comenzaron el miércoles a definir las leyes que, según la copresidenta Rosario Murillo, pretenden cerrarles el paso a comicios "orientados por Estados Unidos".

"Ese es el tipo de elecciones que no volverán jamás a Nicaragua", advirtió Murillo el miércoles en declaraciones a un medio estatal, un día después de que Washington advirtiera que no se quedará de "brazos cruzados" frente a los planos de la "dictadura".

Las reformas serán sometidas a votación "en la primera semana de agosto" y apuntan a "no dejar ni un resquicio" y que no se "pueda meter la manipulación terrible de los imperios y de sus lacayos" en las votaciones, señaló por su parte el jefe del Congreso, Gustavo Porras, al referirse a los opositores.

"Elecciones, sí, pero elecciones propias (...), de nuestro pueblo bendito, diseñados, organizados desde nuestra soberanía nacional, desde nuestra dignidad", subrayó la copresidenta.

En el acto simbólico por el 47 aniversario de la revolución sandinista, Ortega, en el poder desde hace casi dos décadas, descartó el domingo pasado realizando comicios donde compitan sus adversarios, a los que acusó de "vendepatrias" al servicio de Estados Unidos.

Su anuncio desató una oleada de condenas de gobiernos, organizaciones internacionales y la oposición en el exilio.

Estados Unidos, principal socio comercial de Nicaragua que ya aplica restricciones de visa a numerosos funcionarios, pidió a la comunidad internacional "unir fuerzas" contra el régimen nicaragüense.

Al condenar el miércoles la iniciativa de Ortega, el Alto Comisionado de la ONU para los Derechos Humanos, Volker Türk, instó al gobierno a "restablecer el Estado de derecho" pues "todas las personas de cualquier tendencia política deben poder votar".



La Noticia Asesinan a periodista

OAXACA (AFP). Un periodista del estado de Oaxaca, en el sur de México, conocido por sus posiciones críticas con las autoridades estatales, fue asesinado el miércoles a balazos cuando comía en un restaurante, informó el gobierno y la fiscalía local.

México es uno de los países más peligrosos para ejercer el periodismo según la organización Reporteros Sin Fronteras (RSF), que registra más de 150 comunicadores asesinados en este país desde el año 2000.

Francisco Alejandro Leyva Aguilar, quien fue director de un canal de televisión local y tenía una columna política, fue ultimado por individuos armados que circulaban en una motocicleta, detalló a la AFP una fuente de la fiscalía. Una mujer resultó herida.

Según el recuento de RSF, es el séptimo periodista asesinado en México en lo que va del año.

El comunicador Francisco Alejandro Leyva Aguilar fue asesinado en el estado mexicano de Oaxaca, lo que supone el séptimo asesinato de periodistas en el año.



El gobernador de Oaxaca, Salomón Jara, condenó el homicidio de Leyva, a quien describió en X como "un periodista crítico" con su gobierno pero a quien se le respetaba su "derecho a cuestionar".

La fiscalía estatal informó que solicitará la colaboración de la

fiscalía federal mexicana, que tiene un área especializada en delitos contra la libertad de expresión.

La fiscalía aseguró que cuentan con videos de la zona donde ocurrió el crimen para "comenzar de manera inmediata con el rastreo de los agresores".

24 horas

PIDEN A LA ONU FRENAR PLAN DE DANIEL ORTEGA

SAN JOSÉ (EFE). Activistas nicaragüenses, en su mayoría en el exilio, agrupados en el Colectivo de Derechos Humanos para la Memoria Histórica de Nicaragua, exigieron el miércoles a las Naciones Unidas frenar la iniciativa del presidente Daniel Ortega de impulsar cambios para impedir que la oposición vuelva a competir en elecciones, o desconocerlas en caso de que sean aprobadas.

GUATEMALA RECHAZA EL ANUNCIO DEL PRESIDENTE DE NICARAGUA

GUATEMALA (EFE). El gobierno de Guatemala expresó el miércoles su "rechazo" a la pretensión del presidente nicaragüense, Daniel Ortega, de suprimir las elecciones y eliminar la alternancia democrática en el país centroamericano.

MANAGUA CRITICA A PANAMÁ POR RETIRO DE SU EMBAJADOR

SAN JOSÉ (EFE). La Cancillería de Nicaragua criticó la nota enviada por la de Panamá en que llamó a consultas a su embajador en Managua tras rechazar las declaraciones del copresidente nicaragüense, Daniel Ortega, acerca de que no volverán a celebrarse elecciones en el país centroamericano.

ESPAÑA ACOGE A OTROS 41 REFUGIADOS NICARAGÜENSES

MADRID (EFE). España ha dado cobijo a otros 41 refugiados nicaragüenses acogidos al Programa Nacional de Reasentamiento de 2026, que llegaron el miércoles procedentes de Costa Rica en un vuelo comercial.



(LASSERFOTO AFP)

EN EE. UU.

Juicio contra Maduro y su esposa comenzará el 1 de junio de 2027

NUEVA YORK (AFP). El juicio en Estados Unidos contra el impuesto presidente venezolano Nicolás Maduro y su esposa comenzará el 1 de junio de 2027, anunciado un tribunal federal en Nueva York el miércoles, casi siete meses después de la captura de la pareja en Caracas.

El exmandatario, de 63 años, y su esposa Cilia Flores, de 69, están reclusos en una cárcel de Brooklyn desde enero, acusados de tráfico de drogas y armas de fuego. Ambos niegan todos los delitos imputados.

Comandos estadounidenses sacaron a Maduro y Flores de su complejo residencial en Caracas el 3 de enero. La operación relámpago combinó fuerzas navales, aéreas y terrestres y puso fin al mandato de Maduro, en el poder desde 2013.

El miércoles, durante una audiencia procesal

de unos 20 minutos, el juez Alvin Hellerstein fijó la apertura del juicio para el 1 de junio del año próximo, tras una solicitud conjunta de la fiscalía y la defensa.

Vestido con un uniforme beige de detenido, con el cabello corto y encanecido y unas gafas de montura ancha, Maduro no habló más allá de saludar a la corte al entrar. Flores, con el mismo atuendo y el cabello rubio recogido, se sentó a pocos metros de él.

La pareja estaba flanqueada por sus abogados.

Como en las dos anteriores comparaciones de Maduro y su esposa ante la justicia estadounidense, manifestantes se congregaron el miércoles alrededor del tribunal —aunque en menor número—, algunos portando carteles que pedían su “liberación”, otros calificándolos de “dictadores”.

El juez Hellerstein también fijó el miércoles una audiencia para el 17 de noviembre dedicada a las mociones de la defensa, incluido un recurso que impugna la legalidad de la captura de Maduro y Flores.

Durante su primera comparecencia en la corte en Nueva York, el 5 de enero, Maduro dijo que había sido “secuestrado” y se presentó como “un prisionero de guerra”. El gobierno del presidente Donald Trump siempre sostuvo que fue una “operación policial” contra un fugitivo buscado por la justicia estadounidense.

Los fiscales estadounidenses sostienen que Maduro utilizó el poder del Estado para proteger y promover el contrabando ilegal de drogas, y que se alió con cárteles para enviar toneladas de cocaína a Estados Unidos.



DATOS

Maduro también enfrenta un proceso civil en un tribunal federal en Brooklyn, luego de que las familias de cinco jóvenes asesinados en Venezuela lo acusaron de ordenar ejecuciones extrajudiciales como parte de un patrón más amplio de violencia estatal.

La demanda presentada el 30 de junio afirma que Maduro hizo que las Fuerzas de Acciones Especiales (FAES), un grupo de seguridad de élite, ejecutara a los jóvenes entre 2017 y 2020. Durante su mandato de casi 13 años, Maduro fue acusado de recurrir a la represión política para aferrarse al poder. Sus dos reelecciones, en 2018 y 2024, fueron rechazadas como fraudulentas por numerosos países, entre ellos Estados Unidos.



(LASSERFOTO AFP)

HIJO DE MADURO

Califica de “injusto” el proceso judicial

CARACAS (EFE). El diputado Nicolás Maduro Guerra calificó el miércoles de “injusto” el proceso judicial que se sigue en Estados Unidos contra su padre, el presidente depuesto de Venezuela Nicolás Maduro, y contra su esposa, Cilia Flores, tras la captura de ambos en Caracas el pasado 3 de enero por tropas estadounidenses.

“Ante el juicio injusto que se desarrolla el día de hoy, el poder popular alzó su voz en una sola consigna: ¡Exigimos la pronta liberación del presidente Nicolás Maduro y la primera combatiente!”, manifestó el diputado en su cuenta de Instagram.

Maduro Guerra asistió a una plaza de Caracas donde militantes del chavismo se reunieron para respaldar al presidente depuesto, que enfrenta a cargos por conspiración para cometer narcoterrorismo e importación de cocaína, mientras que Flores está acusada de delitos relacionados con la importación de drogas y posesión de armas.

La Foto

DEL DÍA

Partidarios del derrocado presidente venezolano Nicolás Maduro protestan frente al Tribunal Federal Daniel Patrick Moynihan antes de su comparecencia previa al juicio en la ciudad de Nueva York. Maduro compareció ante un tribunal de Nueva York para una audiencia previa al juicio por cargos de narcoterrorismo, tráfico de cocaína y posesión de armas.



Y ESTO TAMBIÉN PASÓ...



Donald Trump

EE.UU.

Trump bromea con presentarse a las elecciones

WASHINGTON (EFE). El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, volvió a bromear el miércoles con la posibilidad de presentarse a las elecciones presidenciales de 2028, un guiño que repite con frecuencia pese a que la Constitución le impide aspirar a un tercer mandato.

“Estoy aquí para anunciar mi candidatura... Es broma”, dijo al iniciar un mitin en un instituto del estado de Georgia, desatando la ovación del público.

Trump, de 80 años, no puede concurrir a las elecciones de 2028, ya que la Carta Magna solo permite ejercer dos mandatos y el republicano se encuentra en su segundo período, tras haber gobernado también entre 2017 y 2021.

El mandatario suele bromear con la posibilidad de presentarse de nuevo y afirma a menudo que muchos simpatizantes del movimiento MAGA (“Hacer Estados Unidos Grande Otra Vez”), que él encabeza, le piden que continúe en el cargo más allá de 2029.

Pero también ha mencionado en varias ocasiones que podrían sucederle el vicepresidente de EE. UU., JD Vance, o el secretario de Estado, Marco Rubio, ambos bien situados en los sondeos de cara a una futura candidatura presidencial republicana. EFE

DENTRO DEL AYUNTAMIENTO

Matan a un alcalde mexicano

MÉXICO (AFP). Un alcalde fue asesinado a balazos dentro del ayuntamiento de una localidad en el centro de México, informaron autoridades, en una región donde operan distintos carteles del narcotráfico.

El alcalde de Temoac, estado de Morelos, Valentín Lavín, aliado del partido de la presidenta Claudia Sheinbaum, ya había sobrevivido a un atentado con arma de fuego en enero, según medios locales.

Expertos forenses y policías investigadores encontraron el “cuerpo sin vida (de Lavín) en el interior de las instalaciones de la presidencia municipal”, detalló un comunicado de la fiscalía de Morelos.

Medios locales, que citan a algunos testigos del hecho, apuntan que

dos hombres armados ingresaron al inmueble y dispararon directamente contra el edil con armas cortas. De acuerdo con esta versión, los responsables huyeron del ayuntamiento en dos motocicletas, aunque las autoridades no lo han confirmado.

Varias bandas narcotraficantes operan en Morelos, colindante con Ciudad de México y con el estado de Guerrero, uno de los más violentos del país.

Autoridades desplegaron un operativo en la zona para detener a los responsables del crimen, aseguró la fiscalía.

México registra casi un centenar de asesinatos de alcaldes en el país desde 2006, cuando se disparó la violencia ligada al narcotráfico.

Las autoridades del estado mexicano de Morelos confirmaron el fallecimiento del presidente municipal de Temoac, Valentín Lavín Romero, quien horas antes sufrió un ataque armado en su oficina.



(LASSERFOTO AFP)



(LASSERFOTO AFP)

POR CADA ATAQUE EN ORMUZ

Trump amenaza con destruir puentes y plantas eléctricas en Irán

TEHERÁN (AFP). Donald Trump amenazó el miércoles con destruir puentes y centrales eléctricas en Irán por cada ataque contra barcos en el estrecho de Ormuz, pese a la presión por el impacto económico de una guerra que ya le ha costado a Estados Unidos más de 37,000 millones de dólares.

La reanudación de las hostilidades genera inquietudes sobre el suministro de crudo y gas por el bloqueo iraní del estrecho de Ormuz y la amenaza de un cerco a los puertos de Arabia Saudita por los rebeldes de Yemen, aliados de Irán.

El bloqueo disparó los precios del petróleo y aumenta la presión sobre Trump para buscar una salida a un conflicto que ya afecta a los consumidores estadounidenses antes de unas elecciones de mitad de mandato muy reñidas.

“Cada vez que la República Islámica de Irán atacará a un navío en el estrecho de Ormuz, sea con misiles, drones o cualquier otro tipo de arma o munición, Estados Unidos bombardeará y destruirá UN PUENTE O UNA CENTRAL ELÉCTRICA”,

escribió el presidente estadounidense en su red Truth Social.

Sin embargo, el secretario de Estado, Marco Rubio, aseguró que Washington sigue dispuesto a buscar una solución diplomática con Irán.

“Seguimos abiertos a resolverlo de manera negociada. Pero, por ahora, no parecen estar interesados en eso”, declaró Rubio en una reunión de ministros del sudeste asiático en Manila.

Según el portavoz del Ministerio de Relaciones Exteriores iraní, Esmaíl Baqai, los intercambios diplomáticos con Washington a través de mediadores continúan.

A medida que la guerra se acerca a los cinco meses y se avecinan las elecciones de noviembre en Estados Unidos, Trump enfrenta una intensa presión para poner fin a este conflicto impopular. Los críticos han señalado el alto costo de la guerra, que el jefe del Pentágono, Pete Hegseth, dijo que se disparó a 37,500 millones de dólares, al defender ante el Congreso una solicitud de otros 67,000 millones.



En Foco



AUSTRIA CONVIERTE LA CASA NATAL HITLER EN UNA COMISARÍA

La casa donde nació el dictador nazi Adolf Hitler (1889-1945) reabrió el miércoles convertida en una comisaría de policía, con la que Austria busca evitar que el edificio se convierta en un lugar de peregrinación para quienes glorifican el nazismo. El edificio situado en Braunau am Inn, cerca de la frontera con Alemania, alberga desde ahora el nuevo Centro Policial de la ciudad y dependencias de la Academia de Seguridad, donde también se impartirán cursos de formación para agentes, incluidos contenidos relacionados con los derechos humanos.

PREVIO A SU REGRESO AL PAÍS

Exprimera dama recibe las pertenencias de JOH

La exprimera dama de Honduras, Ana García de Hernández, recibió las primeras pertenencias del expresidente Juan Orlando Hernández, a solo cuatro días de su anunciado regreso al país.

Entre los objetos que llegaron en la maleta se encuentra la chaqueta que el expresidente vistió el día de

su extradición hacia los Estados Unidos. En un video publicado en sus redes sociales, Ana García expresó su emoción al recibir las pertenencias.

“Hoy recibí esta maleta con algunas de las pertenencias de Juan Orlando, como por ejemplo esta chumpa. Al verla llegar, entendí que este es el primer paso de algo que hemos

esperado durante 4 años...”.

“Él nunca tuvo que haberse ido. Hoy regresan algunas de sus cosas y muy pronto regresará para ocupar nuevamente el lugar que nunca dejó de ocupar en nuestros corazones y en nuestro hogar. Porque Juan Orlando volvió”, afirmó la exprimera dama. (XM)

CON APOYO DE CANADÁ

Honduras potenciará el desarrollo cooperativo



A través de una hoja de ruta Honduras fortalecerá la productividad de las organizaciones cooperativas, con el apoyo de Canadá.

La Secretaría de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional fue sede de la reunión del Comité Director del Proyecto “Sabores de Honduras”, ejecutado por la Société de Coopération pour le Développement International (SOCODEVI), con el apoyo financiero del Gobierno de Canadá.

En el encuentro fue aprobado el Plan Anual 2026-2027, marcando el inicio de una nueva etapa orientada a consolidar los resultados alcanzados y maximizar su impacto en el desarrollo de las comunidades rurales de Honduras.

Se informó por parte de la cancillería que la aprobación de esta hoja de ruta permitirá concentrar los esfuerzos del último año de ejecución en fortalecer la productividad de las organizaciones cooperativas, promover la innovación, ampliar la adopción de prácticas resilientes frente al cambio climático y consolidar modelos de desarrollo económico inclusivo que generen mayores oportunidades para

mujeres, jóvenes y productores rurales.

Durante la sesión, el Comité Director conoció los avances alcanzados por el proyecto en materia de fortalecimiento empresarial, gobernanza cooperativa, innovación productiva, liderazgo femenino y juvenil, así como en la incorporación de prácticas sostenibles que contribuyen a incrementar la competitividad y la resiliencia del sector agroforestal hondureño.

Asimismo, los miembros del Comité coincidieron en que la etapa final del proyecto representa una oportunidad para consolidar los resultados, fortalecer las capacidades de las organizaciones beneficiarias y asegurar la sostenibilidad de las inversiones realizadas mediante una estrecha coordinación entre el Gobierno de Honduras, SOCODEVI, el Gobierno de Canadá y los actores del movimiento cooperativo nacional. (XM)



La exprimera dama, Ana García de Hernández, recibió las pertenencias de su esposo, el expresidente Juan Orlando Hernández.

EN CURARÉN

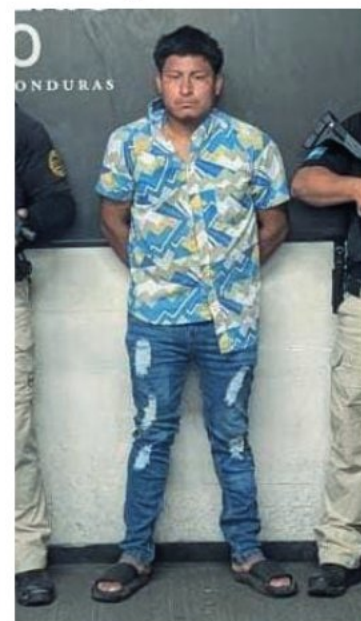
Lo capturan por matar su vecino a disparos

Un equipo de apoyo estratégico, operaciones especiales y comunicaciones de la Agencia Técnica de Investigación Criminal (ATIC) se desplazó hasta la aldea Emituca, en Curarén, Francisco Morazán, donde se ejecutó la captura de Merlin Adonay Méndez Jiménez, principal sospechoso de haberle quitado la vida a un ciudadano.

La orden de arresto fue emitida el pasado 12 de junio y la acusación es por los delitos de homicidio y porte ilegal de arma de fuego de uso comercial en perjuicio de Juan Alvarado Méndez y la seguridad interior del Estado de Honduras, respectivamente.

Conforme a la investigación de agentes de delitos contra la vida de la ATIC, el hecho criminal se registró el 18 de enero del año 2019, cuando la víctima estaba en el corredor de una casa vecina, en una llamada telefónica con un amigo. Primero le lanzaron algunas piedras y luego lo comenzaron a insultar.

Ante esa situación, Alvarado Méndez continuó su comunicación, sin embargo, se retiró de la casa, ubicándose en el cerco de la misma propiedad hasta donde llegó el



A Merlin Adonay Méndez Jiménez se le acusa de matar a un vecino, solo porque hablaba por teléfono.

sospechoso y de acuerdo a las investigaciones le dijo: “A matarte vengo a vos, porque no sé lo que estás hablando por teléfono”. Luego le provocó heridas de arma de fuego y le ocasionó la muerte. (XM)

ASESINADO EN LA CEIBA

Claman justicia en vela de empresario Milton Omar Rápalo

LA CEIBA. La familia de Milton Omar Rápalo vivió este miércoles una jornada de profundo dolor durante el velatorio realizado en La Ceiba, Atlántida, luego de que el empresario fuera asesinado en el estacionamiento de un centro comercial de San Pedro Sula, hecho bajo investigación.

Don Milton Rápalo, padre de la víctima, expresó que la familia se encuentra consternada por la pérdida de su hijo mayor, a quien describió como un hombre trabajador, honesto y formado bajo sólidos principios morales inculcados desde la infancia. El afligido padre aseguró que siempre procuraron educar a sus hijos con valores, respeto y esfuerzo, alejados de cualquier conducta que perjudicara a otras personas, convencidos de que el trabajo digno era el mejor camino para salir adelante. Recordó que Omar también destacó por su talento artístico, especialmente en la pintura, disciplina en la que elaboró numerosas obras, mientras paralelamente desarrolló varios emprendimientos que le permitieron abrirse paso en el mundo empresarial con dedicación constante.



El empresario ceibeño, Milton Omar Rápalo, fue velado ayer por sus familiares y amigos.



La fotografía de Rápalo estuvo encima de la urna fúnebre que se llevó sus restos.



Don Milton, padre del joven que perdió la vida, exigió justicia a las autoridades.

sabilidad de investigar el caso hasta identificar y capturar a los autores materiales e intelectuales del asesinato.

EJEMPLO PARA LA JUVENTUD

El sepelio de Omar Rápalo fue

programado para las 3:00 de la tarde, en Jardines de Paz, donde familiares, amistades y numerosas personas provenientes de San Pedro Sula acompañarán a la familia durante la cristiana sepultura del empresario.

Entre lágrimas, don Milton Rápalo, recordó a su hijo como un ejemplo para la juventud por su dedicación al deporte, al arte y al trabajo, reiterando que su mayor deseo es que el crimen no quede impune y que finalmente prevalezca la justicia.

Durante su mensaje lamentó el ambiente de inseguridad que, según dijo, enfrenta el país, afirmando que muchas familias viven con temor debido a la violencia y esperando que las instituciones encargadas fortalezcan las acciones para combatir la criminalidad.



La Policía Nacional, a través de la USTU y la DAET, reiteró su compromiso de mantener la presencia policial en los recorridos del transporte público.

EN SAN PEDRO SULA

Reportan cero delitos en transporte público

Las labores de prevención, disuasión y control en el transporte público en San Pedro Sula, Cortés, han sido intensificadas por la División Antixtorsión y Asociaciones Terroristas (DAET), a través de la Unidad de Seguridad del Transporte Urbano (USTU-SPS).

Gracias al despliegue táctico de los operativos continuos en los sectores críticos de las rutas 1, 2, 7, entre otras, no se reportan incidencias delictivas en las unidades intervenidas durante las últimas jornadas, y se ha logrado el desmantelamiento de bandas dedicadas a asaltos en las unidades de buses.

Estas intervenciones operativas

no solo han servido como barrera de contención contra el delito común y la extorsión, sino que han permitido desbaratar bandas criminales dedicadas al asalto de unidades de buses en la zona.

Durante los operativos, los agentes de la DAET realizan la verificación de identidades realizando la consulta constante del DNI mediante el sistema NACMIS, para detectar a miembros de estructuras criminales. Asimismo, se realiza la verificación de placas e inspección de unidades urbanas e interurbanas, así como la creación de un vínculo directo de confianza entre los funcionarios policiales, motoristas y usuarios.



Agentes antipandillas realizaron una serie de operativos para resguardar el rubro transporte.

ANTE LA DPI

Casi 800 hombres víctimas de maltrato denuncian a parejas

Un total de 793 hombres han denunciado ser víctimas de violencia doméstica y maltrato familiar en Honduras, durante lo que va de 2026, según estadísticas de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI). La cifra evidencia que este tipo de violencia afecta a personas de ambos sexos y que cada vez más víctimas deciden acudir a las autoridades en busca de protección y acceso a la justicia.

Los registros policiales indican que, de las denuncias recibidas, 435 corresponden al delito de maltrato familiar, 101 a maltrato familiar agravado y 257 a violencia doméstica.

Para la DPI, estos casos reflejan la necesidad de fortalecer la prevención, promover la resolución pacífica de los conflictos y fomentar una cultura de denuncia frente a cualquier manifestación de violencia dentro del núcleo familiar.

Como parte de la respuesta institucional y en cumplimiento de la legislación hondureña, las autoridades reportan la detención de 65 mujeres por su presunta participación en estos delitos durante el presente año. De ese total, 63 fueron capturadas por maltrato familiar y 2 por violencia do-



En lo que va del 2026, un total de 793 hombres han denunciado ser víctimas de violencia doméstica y maltrato familiar.

méstica, como resultado de las investigaciones y acciones ejecutadas por los cuerpos policiales.

JUSTICIA SIN DISTINCIÓN

La DPI advirtió que la violencia intrafamiliar, independientemente de quién sea la víctima, puede escalar cuando no se denuncia de manera oportuna, incrementando el riesgo de lesiones graves e incluso de hechos que atenten contra la vida. En ese sen-

tido, toda denuncia permite activar los mecanismos de protección e iniciar las investigaciones correspondientes.

Las autoridades invitaron a la ciudadanía a denunciar de forma inmediata cualquier hecho de violencia en el entorno familiar o doméstico, recordando que la atención policial y el acceso a la justicia se brindan sin distinción de género y que la denuncia constituye una herramienta fundamental para prevenir nuevos episodios de agresión. (JGZ)

EN SANTA BÁRBARA

Arrestan a acusado de violar y matar niña

Tras ejecutar arduos labores de investigación e inteligencia, la Dirección Policial de Investigaciones (DPI) capturó a un sujeto por suponerlo responsable de los delitos de violación agravada y asesinato, en perjuicio de una menor de 6 años de edad.

La acción policial fue desarrollada por un equipo especializado de la Unidad Departamental de Investigación Criminal número 16 (UDIC-16), en coordinación con agentes de la Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria (DNPSC), quienes lograron ubicar y capturar al sospechoso en la aldea Santa Lucía, municipio de Ilama, Santa Bárbara.



El acusado será puesto a disposición de la autoridad competente para continuar con el proceso legal correspondiente.

El detenido es un hombre de 29 años, originario y residente del municipio de Petoa, Santa Bárbara, quien interceptó a la víctima el 24 de noviembre de 2025, cuando ella se dirigió a comprar a una pulpería ubicada en la aldea El Paraíso, municipio de Petoa, Santa Bárbara.

Según las investigaciones, el sospechoso habría abusado sexualmente de la víctima y posteriormente le habría quitado la vida utilizando un arma blanca.

La menor fue encontrada sin vida a la orilla de una quebrada, ubicada en una finca cafetalera de la zona.

Tras tener conocimiento de este crimen, un equipo especializado de la DPI realizó las diligencias investigativas correspondientes y remitieron el expediente ante las autoridades competentes para fortalecer el proceso investigativo y lograr la captura del sospechoso.

Como resultado de las investigaciones, las autoridades del Ministerio Público (MP) emitieron una orden de aprehensión en contra del imputado, por suponerlo responsable de los delitos de violación agravada y asesinato, en perjuicio de Kimberlin Anaí Sabillón Barahona. (JGZ)

EN PNFAS

Presas “La Negra” por extorsión al transporte

Un nuevo auto de formal procesamiento con la medida de prisión preventiva se dictó contra una presunta integrante de una estructura criminal dedicada a la extorsión sistemática en perjuicio del sector transporte.

La medida es resultado de las investigaciones desarrolladas por la División Anti Extorsión y Asociaciones Terroristas (DAET) y del trabajo coordinado con el Ministerio Público (MP), a través de la Fiscalía Especial Contra el Crimen Organizado (Fescoco).

La resolución judicial fue dictada en contra de Hanyí Karina Vázquez Rivera, de 29 años, conocida con el alias “La Negra”, luego de que el órga-

no jurisdiccional valorara los elementos probatorios presentados por los equipos de investigación y determinara la existencia de indicios racionales suficientes sobre su presunta participación en el delito de extorsión.

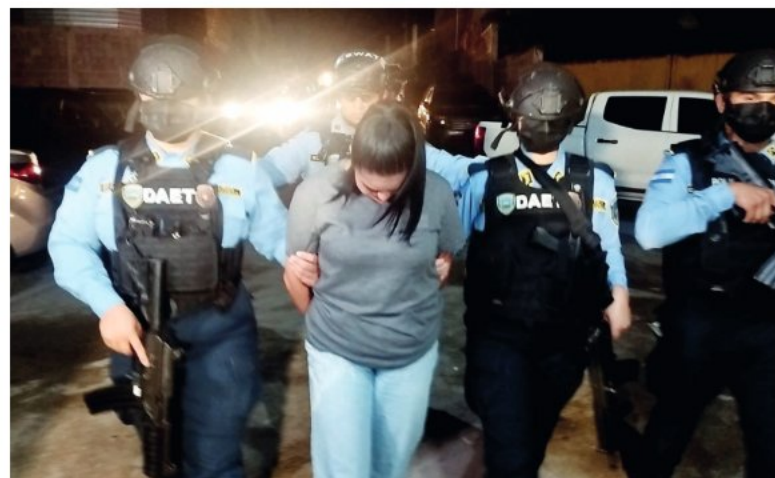
Como consecuencia de esta resolución, la imputada fue remitida al Centro Penitenciario Nacional Femenino de Adaptación Social (PNFAS), en Támara, Francisco Morazán, donde permanecerá bajo la medida de prisión preventiva mientras continúa el proceso judicial.

COORDINABA AMENAZAS

De acuerdo con el expediente in-

vestigativo, alias “La Negra” desempeñaba un papel estratégico dentro de una célula criminal responsable de planificar acciones intimidatorias, coordinar amenazas y ordenar atentados contra operadores del transporte interurbano que cubren al menos diez rutas con destino y circulación en la capital.

Las investigaciones establecen que esta organización utilizaba una modalidad delictiva consistente en identificarse falsamente como integrantes de diferentes estructuras criminales, entre ellas la Pandilla 18, la Mara Salvatrucha (MS-13), “Los M1” y “La Gran Familia”. El propósito era incrementar el nivel de intimidación so-



La imputada integraba una célula criminal que se hacía pasar por miembros de la pandilla 18, MS-13, “Los M1” y “La Gran Familia”.

bre las víctimas y obligarlas a realizar múltiples pagos extorsivos de manera simultánea.

Como resultado de este esquema criminal, una misma víctima podía verse obligada a efectuar hasta cua-

tro pagos distintos a nombre de supuestas organizaciones diferentes, permitiendo que la estructura obtuviera ingresos ilícitos que ascendían a importantes sumas de dinero provenientes de la extorsión. (JGZ)

EN RUTA DE LA CAPITAL A LA PAZ

Transportes Lila cierra por amenazas de extorsionadores

La DAET no descarta que algún trabajador del rubro podría estar involucrado

La empresa Transportes Lila, que cubre la ruta entre la capital y el municipio de Marcala, La Paz, anunció el cierre indefinido de sus operaciones debido al clima de inseguridad y las amenazas derivadas de la extorsión.

Desde tempranas horas, usuarios que llegaron a la terminal, ubicada entre la séptima y octava avenida de Comayagüela, se encontraron con las instalaciones cerradas y expresaron su preocupación por la suspensión del servicio, viéndose obligados a regresar con sus maletas y buscar otras alternativas para llegar a su destino.

Tras el anuncio, agentes de la Dirección Policial Anti Maras y Pandillas Contra el Crimen Organizado (DAET) llegaron al lugar para resguardar las instalaciones.

En el inmueble aún son visibles los impactos de bala dejados por atentados registrados hace aproximadamente seis meses.

El director de la DAET, Daniel Molina, anunció que tomará cartas en el asunto y que “a los ciudadanos les puedo garantizar al 100 por ciento de que cuando hay una denuncia, nosotros damos resultados positivos al 100 por ciento”.

PROTEGEN SUS VIDAS

A través de un comunicado, la empresa informó que la decisión de suspender sus actividades fue tomada para proteger la vida y la seguridad de sus colaboradores, sus familias y sus clientes.

«Por este medio informamos que a partir de este día nuestro establecimiento permanecerá cerrado por tiempo indefinido», indica la publicación.

Agrega que “esta ha sido una de las decisiones más difíciles que hemos tenido que tomar, sin embargo, debido a la situación de inseguridad que enfrentamos, nos vemos obligados a priorizar la vida, la tranquilidad y la



La empresa de transporte interurbano cerró operaciones por temor a los extorsionadores.



Los dueños del negocio dijeron que el cierre es definitivo hasta que las autoridades policiales den garantías.



Daniel Molina.

seguridad de nuestros colaboradores, sus familias, nuestros clientes y la nuestra».

Asimismo, la empresa afirmó que su negocio fue construido con trabajo honrado, sacrificio y esfuerzo diario, y que por principios no está dispuesta a ceder ante la delincuencia ni a poner en riesgo la vida de quienes forman parte de la organización y de los usuarios que durante años les han brindado su confianza.

INICIAN PESQUISAS

El portavoz de la DAET, Mario Fu,

informó que se desplegó un contingente policial en la zona de Comayagüela, con el objetivo de iniciar las diligencias correspondientes.

Sobre las posibles causas detrás de las amenazas contra la empresa Transportes Lila, el portavoz señaló que todavía no existe una hipótesis definitiva y que los investigadores analizan distintas líneas.

“Se tienen algunas sospechas de que podría haber alguna confabulación interna por parte del transportista de la ruta o incluso de algún otro transportista que está en el sector interurbano”, detalló.

Fu indicó que hasta el momento no existía una denuncia formal previa que permitiera a los equipos especializados actuar antes de que ocurrieran estos hechos, por miedo a lo que pudiera ocurrir si denunciaban.

En ese sentido, recordó que la línea 143 continúa habilitada para recibir denuncias de manera segura y anónima, información que permite a los investigadores prevenir que escalen las acciones. (JGZ)



La Policía Nacional, a través de la DAET, junto a la Fescoco, coordinan acciones contra bandas de extorsión.

DAET CON LA FESCCO

Se unen contra el “impuesto de guerra”

Autoridades de la División Anti Extorsión y Asociaciones Terroristas (DAET) sostuvieron una reunión de coordinación con representantes de la Fiscalía Especial Contra el Crimen Organizado (Fescoco), con el propósito de consolidar mecanismos de trabajo conjunto que permitan incrementar la efectividad de las investigaciones y operaciones contra estructuras delictivas.

En la jornada participaron los sub-

directores de la DAET, responsables de los equipos operativos especializados y el jefe de la Fescoco.

En conjunto, establecieron una agenda de coordinación interinstitucional orientada a fortalecer la investigación de casos relacionados con organizaciones criminales, particularmente aquellas vinculadas a maras y pandillas dedicadas a la comisión de delitos de alto impacto. (JGZ)

AL EXIGIR COBROS

Un 80% de llamadas son de charlatanes

El director de la División Anti Extorsión y Asociaciones Terroristas (DAET), Jorge Daniel Molina, aseguró que el 80 por ciento de las llamadas relacionadas con extorsión corresponden a intentos de manipulación o engaño, y no a amenazas reales de estructuras criminales.

“Del 100 por ciento de la extorsión, un 80 por ciento son redes de mentiras, son más manipulaciones que redes de acciones que pongan en realidad en riesgo la integridad de las personas”, afirmó. (JGZ)



La Policía Nacional continuará trabajando para identificar y capturar a quienes estén detrás de amenazas extorsivas.

Ahorrar es Poder

ganar hasta 1Millón de lempiras



Cohep negocia reducir o eliminar arancel del 10% de Estados Unidos

La presidenta del Consejo Hondureño de la Empresa Privada (Cohep), Anabel Gallardo, confirmó que el gremio empresarial mantiene conversaciones activas con el Gobierno de Honduras para gestionar una reducción o eliminación definitiva del arancel del 10% que Estados Unidos impone actualmente a los productos hondureños de exportación.

La dirigente explicó que el incremento en los costos de exportación representa un obstáculo directo para la llegada de nuevos capitales al país y frena el crecimiento de las empresas ya establecidas en sectores clave como el textil, el agroindustrial y el manufacturero. “Estados Unidos ha sido el mayor socio comercial que tiene Honduras y al final nos afectaría mucho las inversiones hacia ese mercado”, manifestó.

Gallardo advirtió, además, que el gravamen también incide en las decisiones de empresas extranjeras que evalúan instalarse en Honduras para exportar hacia el mercado estadounidense. Según señaló, varias compañías europeas han mostrado interés en el país por el acceso a mano de obra calificada y competitiva, pero los aranceles elevados terminan alejando esas inversiones hacia otras economías de la región con condiciones más favorables.

La funcionaria recordó que Guatemala y El Salvador ya negociaron de forma bilateral con Washington la eliminación total del arancel, lo que coloca a Honduras en desventaja frente a sus vecinos centroamericanos en la disputa por nuevas inversiones y mercados de exportación.

Para enfrentar este panorama, informó que existe una comisión conjunta entre el Gobierno y el sec-



tor privado que trabaja de manera coordinada con el objetivo de alcanzar un resultado favorable en las negociaciones bilaterales con Estados Unidos.

“Quisiéramos que se redujeran al cien por ciento, que se quitaran, porque sí están afectando las inversiones nacionales y también algunas inversiones que vienen del extranjero”, concluyó Gallardo, al reiterar que el objetivo final es fortalecer la competitividad del país y la generación de empleo formal.



Las bolsas europeas cierran en alza pese a tensiones en Oriente Medio

Londres, Inglaterra. Las principales bolsas europeas cerraron en terreno positivo, en un entorno económico marcado por la incertidumbre y las tensiones geopolíticas que persisten en Oriente Medio, las cuales han mantenido en vilo a los inversionistas durante las últimas semanas.

El mercado bursátil de Londres registró el avance más pronunciado de la jornada, con una subida del 1.24%, impulsado principalmente por el buen desempeño de las compañías petroleras, que se beneficiaron del repunte en los precios internacionales del crudo derivado del conflicto en la región.

Le siguió París, que cerró con una ganancia del 0.89%, mientras que Fráncfort avanzó un 0.58%, en un movimiento más moderado frente al resto de plazas europeas.

Por su parte, Madrid finalizó la sesión con un alza del 0.99% y Milán con un incremento del 0.97%, ambas bolsas impulsadas también por el desempeño positivo del sector energético.

Los analistas atribuyen este comportamiento alcista, a pesar del clima de tensión internacional, al interés de los inversionistas por sectores vinculados a los hidrocarburos, que suelen registrar mejores rendimientos cuando aumenta la volatilidad en Oriente Medio y se dispara el precio del petróleo.

No obstante, los mercados se mantienen atentos a la evolución del conflicto, así como a las decisiones de política monetaria de los principales bancos centrales, factores que podrían alterar el actual comportamiento positivo de las bolsas del viejo continente en los próximos días.

TIPO DE CAMBIO

	HOY	AYER
\$	Compra 26.7722	Compra 26.7744
	Venta 26.9061	Venta 26.9083
€	Compra 28.9208	Compra 28.9208
	Venta 33.3733	Venta 33.3733

Ahorrar es Poderganar hasta **1Millón** de lempiras

Ficohsa

Ministro de Trabajo pide madurar la Ley de Empleo Parcial



El titular de Trabajo fue enfático al rechazar los llamados a eliminar la normativa.

El ministro de Trabajo y Seguridad Social de Honduras, Fernando Puerto Castro, sostuvo que antes de emitir un juicio definitivo sobre la Ley de Empleo a Tiempo Parcial es necesario dar tiempo a que la normativa alcance un proceso de maduración, ante los señalamientos de algunos sectores que plantean su derogación por considerar que aún no ha generado los resultados esperados.

“Ha habido esfuerzos importantes, se ha reformado el Código del Trabajo en algunos de sus artículos; son esfuerzos que yo creo que hay que valorar, el Congreso Nacional realizó un proceso relevante de análisis del proyecto y hay que reconocerlo”, enfatizó el funcionario.

Puerto explicó que, con el paso del tiempo, más empresas se irán sumando de manera voluntaria al marco de esta ley. “Hay que esperar que la ley vaya acogiendo algo de madurez porque en el camino, si no es hoy, yo sé que en algún momento cada vez se van a sumar más y más industrias, más y más empresas que se van a interesar en contratar bajo el marco de esta ley”, indicó.

El titular de Trabajo fue enfático al rechazar los llamados a eliminar la normativa: “No coincido con que se deba derogar porque es un instrumento más que tenemos para la generación de empleo o, por lo menos, para que las partes establezcan condiciones de trabajo que a cada una de ellas les convenga”, resaltó.

De acuerdo con el último corte realizado la semana pasada, se registraban menos de 100 contratos y 32 empresas interesadas en formalizar sus operaciones bajo este régimen.

IMPLEMENTACIÓN

El ministro reafirmó que la institución ha cumplido con sus obligaciones de registro y vigilancia de los contratos. Detalló que la plataforma en línea está disponible desde el 7 de abril, y que se han realizado 21 capacitaciones a nivel nacional dirigidas a cámaras de comercio, colegios de abogados e instituciones, alcanzando a cerca de 500 empresas capacitadas en el marco de la ley.



Herrera advirtió que la falta de fondos ha frenado el financiamiento habitacional.

Empresa privada presiona por inyección de la CAF para detonar vivienda social

El gerente de Política Económica del Consejo Hondureño de la Empresa Privada (Cohep), Santiago Herrera, consideró positivo que el Gobierno gestione recursos ante el Banco de Desarrollo de América Latina y el Caribe (CAF) para reactivar el sector vivienda, al señalar que esta actividad tiene un fuerte efecto multiplicador en la generación de empleo y en la dinamización de la economía nacional.

Según explicó, la construcción de viviendas sociales es uno de los rubros con mayor capacidad de crear plazas de trabajo directas e indirectas en el país. Recordó que el Banco Hondureño para la Producción y la Vivienda (Banhprovi) llegó a financiar en sus mejores años alrededor de 30 mil viviendas sociales, cada una generando en promedio 4.5 empleos directos, además del impacto indirecto en proveedores, materiales de construcción y mano de obra especializada.

Herrera advirtió que la falta de fon-

dos ha frenado el financiamiento habitacional, lo que se ha traducido en una caída drástica de las unidades construidas en los últimos años, con consecuencias directas sobre miles de empleos que dejaron de generarse en el sector construcción.

En ese contexto, gestiones como la que se realiza con el CAF, que contempla la vivienda dentro de su plan de financiamiento hacia 2030 junto a sectores como infraestructura, agua y saneamiento, representan una oportunidad para inyectar liquidez al sistema y reactivar la edificación de proyectos habitacionales.

El representante del Cohep insistió en que no es lo mismo destinar recursos a gasto administrativo que invertir en vivienda, carreteras o agro, donde el empleo se multiplica y se generan efectos positivos de mayor alcance para la economía y las familias hondureñas que enfrentan un déficit habitacional que supera el millón de viviendas.

Ahorrar es Poderganar hasta **1Millón** de lempiras

Ficohsa

SANTA ROSA DE COPÁN

Entregan abono a productores para garantizar la seguridad alimentaria

SANTAROSADECOPÁN, Copán. En un firme esfuerzo por blindar la seguridad alimentaria de la región y respaldar de manera directa el trabajo del campo, la municipalidad de Santa Rosa de Copán mantiene en marcha un programa integral de apoyo a la producción de granos básicos.

La iniciativa destina recursos esenciales como fertilizantes, abono y capital semilla a cientos de familias agricultoras en las diferentes comunidades rurales del municipio.

El programa se estructuró de manera estratégica para coincidir con las etapas críticas del calendario agrícola, brindando el soporte necesario justo cuando los productores cierran sus ciclos de cosecha o se preparan para afrontar con éxito las labores de siembra de la temporada postrera.

Para garantizar la transparencia y la efectividad del programa, la administración municipal ha implementado un esquema logístico basado en la cercanía comunitaria.

En lugar de centralizar la distribución en las oficinas de la cabecera municipal, brigadas especializadas se desplazan de manera semanal hacia los diferentes sectores rurales.

Mediante esta dinámica, los insumos son entregados de forma directa a grupos organizados de tres o cuatro aldeas vecinas.



Los insumos son entregados de forma directa a grupos organizados de tres o cuatro aldeas vecinas.

Esto no solo evita costos de traslado para los agricultores, sino que elimina por completo la intermediación, asegurando que cada quintal de abono y cada recurso de capital semilla llegue sin demoras a las manos de quienes realmente traba-

jan la tierra.

“El éxito de este proyecto radica en la sólida comunicación institucional y en el trabajo hombro a hombro con los líderes comunitarios”, destacó el alcalde Aníbal Erazo Alvarado.

El edil subrayó que el engranaje

operativo funciona con precisión gracias al vínculo constante entre las comunidades, los enlaces de desarrollo social y los promotores locales, consolidando un canal de diálogo directo que permite identificar y solventar las necesidades más ur-

gentes del sector agropecuario.

El respaldo al sector agrícola no es una medida aislada en la actual administración municipal de Santa Rosa de Copán.

A lo largo de los últimos años, el fortalecimiento de la producción rural ha figurado como uno de los ejes transversales del plan de desarrollo local, demostrando que la inversión en el campo genera un impacto multiplicador en la economía de todo el municipio.

Ante los buenos resultados obtenidos y el alivio financiero que representa para los pequeños y medianos productores, el alcalde Erazo Alvarado extendió un llamado a otras corporaciones municipales del país.

Los instó a replicar y adaptar este tipo de incentivos agrícolas, señalando que el fortalecimiento de la economía local y el bienestar de las familias rurales deben ser una prioridad compartida a escala nacional.

Con la ejecución continua de este programa de asistencia técnica y material, Santa Rosa de Copán reafirma su vocación productiva y su compromiso inquebrantable con el desarrollo rural.

La apuesta por la producción local de granos básicos se consolida, así como el pilar fundamental sobre el cual se construye el bienestar, la estabilidad y la prosperidad de las comunidades del municipio.

(Ricarte Orellana)



Los productores llegaron con sus animales a traer los insumos que les regalaron.



La iniciativa destina recursos esenciales como fertilizantes, abono y capital semilla a cientos de familias.



Las autoridades indicaron que las familias rurales deben ser una prioridad compartida a escala nacional.

Coddeffagolf inaugura “Incubadora de ideas empresariales” en colegio



Con el aporte de entes internacionales fue posible la realización del proyecto.



Los estudiantes del Instituto “Julia Zelaya” se mostraron optimistas con el proyecto.

MARCOVIA, Choluteca. Con una inversión de más de un millón de lempiras, se inauguró el módulo denominado “Incubadora de ideas empresariales” en un centro educativo de la zona, mismo que fue auspiciado por el Coddeffagolf.

El director ejecutivo del Comité de Defensa, Desarrollo de la Flora y Fauna del Golfo de Fonseca (Coddeffagolf), Roger Reyes, dio a conocer que el proyecto es una realidad y, que es el segundo en la zona sur, ya que el primero fue en el Instituto “Felipe Agustín” en San Lorenzo, Valle.

El proyecto, según dijo, se realizó gracias al apoyo del Ministerio Federal de Cooperación Económica Alemana (BMZ), Hommes Schweiz (Suiza), Alcaldía de Marcovia y el mismo instituto.

Reyes manifestó que la organización ambientalista que representa ha sido gestor ante la comunidad internacional para el desarrollo del proyecto que tiene como propósito impulsar la cul-



El proyecto es el segundo que se instala en la zona sur, el primero fue en San Lorenzo, Valle.

tura creativa e innovadora para la generación de negocios o emprendedurismo.

Reyes dijo que es un espacio que permitirá la creatividad de los alumnos para desarrollar iniciativas de negocios.

A través de este proceso innovador, los estudiantes podrán transformar sus conocimientos y habilidades de emprendimientos sostenibles con potencial de impacto económico, social y ambiental, aseveró Reyes.

El ambientalista manifestó que, con el proyecto, el Coddeffagolf lo que busca también es evitar que los jóvenes migren a otras naciones y, que ellos creen un negocio personal o colectivo, ya que los jóvenes son origina-

rios de zonas costeras del municipio.

“Ahora el Coddeffagolf ha diversificado sus roles de trabajo, sin descuidar el medio ambiente y de pesca, ya que hay una dinámica económica en los territorios y en la manera que exista un crecimiento económico, habrá menos daños en los recursos naturales”, aseguró.

Para finalizar dio a conocer que, para el funcionamiento del módulo, se acondicionó en su totalidad el piso, paredes, techo y otros elementos, como también el equipamiento de mobiliario como estufas, refrigeradora, congelador, mesas de aluminio, batidora industrial, aire acondicionado, ollas, entre otros.

Conadeh verifica respeto de DD. HH. en escuelas de Valle



El personal del Conadeh se reúne con las autoridades de los diferentes centros educativos que visitan y luego elaboran un informe.

VALLE. Con el objetivo de verificar el cumplimiento y respeto a los derechos humanos de la niñez y juventud estudiantil, funcionarios del Comisionado Nacional de los Derechos Humanos (Conadeh), realizan inspecciones en centros educativos públicos y privados.

La delegada departamental del Conadeh, abogada Tesla Padilla Soriano, dijo que la jornada es para inspeccionar los centros educativos de los nueve municipios que conforman el departamento de Valle, además de las instalaciones de unidades móviles.

Con las inspecciones, dijo, se busca verificar el respeto de los derechos de la niñez y juventud estudiantil, como verificar las infraestructuras de



Personal del Conadeh está realizando inspecciones en los centros educativos de todo el departamento de Valle.

cada escuela y colegio, el acceso al agua potable, servicios sanitarios y protocolos de seguridad en los centros educativos públicos y privados.

“Como Conadeh tenemos el mandato de velar porque se garantice el derecho a una educación digna en condiciones seguras y, estas inspecciones nos permiten identificar necesidades y dar acompañamiento a

las autoridades educativas y padres de familia”, aseveró.

La funcionaria informó que las visitas se harán en todos los centros del departamento de Valle, donde se elaborarán informes que serán remitidos a las autoridades competentes, reafirmando que el Conadeh trabaja en la promoción, protección y defensa de los derechos humanos.

Avanza construcción del puente peatonal en el barrios Las Lomitas



La obra se enmarca dentro de las acciones que la Corporación Municipal ha promovido.

EL PARAÍSO, El Paraíso. La Alcaldía Municipal de El Paraíso continúa con los trabajos de construcción del puente peatonal que unirá al barrio Las Lomitas con la comunidad de San Miguel, una obra que busca facilitar el tránsito seguro de los pobladores entre ambos sectores.

El proyecto forma parte de las gestiones impulsadas por la administración municipal dentro de su plan de infraestructura comunitaria, orientado a mejorar la conectividad vial y peatonal en zonas donde los residentes históricamente han enfrentado dificultades para desplazarse, especialmente durante la época de lluvias, cuando el paso entre ambos sectores se vuelve más riesgoso.

Las autoridades locales han des-



La infraestructura representa un avance significativo para las familias de la zona.

tacado que esta infraestructura representa un avance significativo para las familias de la zona, quienes por años solicitaron una solución definitiva que les permitiera cruzar de manera segura, sin depender de pasos improvisados o de condiciones que ponían en riesgo su integridad física.

La obra se enmarca dentro de las acciones que la Corporación Municipal ha promovido bajo el lema "Haciendo Historia", con el que se han presentado distintos proyectos de infraestructura, salud y desarrollo comunitario en diferentes sectores del municipio.

Se espera que, una vez finalizada, la nueva estructura beneficie directamente a decenas de familias de Las Lomitas y San Miguel, fortaleciendo la movilidad, el acceso a servicios básicos y la integración entre ambas comunidades.

La Alcaldía Municipal reiteró su compromiso de continuar invirtiendo en obras que mejoren la calidad de vida de los habitantes del municipio, adelantando que en los próximos meses se darán a conocer más detalles sobre el avance y la fecha estimada de finalización del puente peatonal.

Aguas de Siguatepeque y Emasar intercambian de experiencias

SIGUATEPEQUE, Comayagua. Con el propósito de fortalecer la gestión institucional y continuar impulsando mejoras en los servicios de agua potable y saneamiento, una delegación de la Unidad Municipal Desconcentrada (UMD) Aguas de Siguatepeque realizó un intercambio de ex-

periencias con la Empresa Municipal Aguas de Santa Rosa (Emasar), en el municipio de Santa Rosa de Copán.

La visita técnica se desarrolló del 13 al 15 de julio y fue encabezada por el vicealcalde de Siguatepeque, Lucio Ludin Gámez Díaz, acompañado por los regidores municipales Melanie Meza

Inestroza, Jorge Luis Aguilera y Dania Bonilla; la presidenta de la Comisión Ciudadana de Transparencia (CCT), Musi Mahali Alvarado; y el gerente general de Aguas de Siguatepeque, Fernando Villalvir Martínez.

La delegación fue recibida por el gerente general de Emasar, Daniel Hernández, quien presentó las principales buenas prácticas implementadas por la institución para fortalecer los modelos de gobernanza y optimizar la prestación de los servicios de agua potable y saneamiento.

Durante la agenda de trabajo, los representantes de Siguatepeque conocieron de primera mano la infraestructura, el equipamiento y los procesos operativos de la empresa municipal, además de participar en exposiciones sobre sistemas de micromedición, gestión de medidores, administración de la tarifa volumétrica y planificación de inversiones orientadas a



El intercambio se realizó con el objetivo de fortalecer la gestión institucional y continuar mejorando los servicios de agua potable y saneamiento.

garantizar la sostenibilidad y calidad del servicio.

El intercambio también permitió conocer experiencias relacionadas con fuentes de financiamiento para proyectos de agua potable y saneamiento, así como realizar una gira técnica a la planta de tratamiento de aguas residuales y a la presa La Honduras, recorrido guiado por el regidor municipal de Santa Rosa de Copán, Nelson Espinoza.

Como parte del cierre de la jornada, el ingeniero Alex Ventura, experto de Geoconsult, impartió una videoconferencia en la que presentó una hoja de ruta para que Aguas de Siguatepeque pueda replicar proyectos exitosos de-

sarrollados en Santa Rosa de Copán. Asimismo, brindó recomendaciones sobre los estudios preliminares necesarios para gestionar futuras obras de almacenamiento de agua, como la construcción de represas.

Las autoridades de la Corporación Municipal y de Aguas de Siguatepeque destacaron que este tipo de intercambios representan una herramienta clave para fortalecer las capacidades institucionales, promover la adopción de buenas prácticas y generar estrategias que permitan ofrecer servicios de agua potable y saneamiento más eficientes, sostenibles y de mayor calidad en beneficio de la población de Siguatepeque. **(REMB)**



Durante la agenda de trabajo, los participantes conocieron de primera mano la infraestructura, el equipamiento y los procesos operativos de Emasar.

La Ceiba participa en Cumbre Coastal 500



El propósito central de la cumbre es fortalecer la gestión ambiental municipal.



La Ceiba estuvo representada por la regidora Tania Acosta (izq), quien mostró las bellezas de la ciudad.

LA CEIBA, Atlántida. La Municipalidad de La Ceiba estuvo representada por la regidora Tania Acosta en la Cumbre Coastal 500 y en el Festival Cultural “Santa Fe Vive el Mar”, desarrollado en esa ciudad en coordinación con la organización ambientalista Rare Fish Honduras.

La Cumbre Coastal 500 reunió en La Ceiba a alcaldes y líderes de gobiernos locales de la red que lleva su mismo nombre, integrada por representantes de Honduras, Brasil y Guatemala, además de invitados internacionales, pescadores artesanales, líderes comunitarios y representantes de diversas instituciones vinculadas a la gestión costera y marina.

Coastal 500 es descrita como la red mundial más grande de alcaldes y líderes de gobiernos locales comprometidos con la recuperación y el mantenimiento de los mares costeros, a través del intercambio de mejores prácticas y experiencias entre comunidades de países tropicales en desarrollo, entre ellos Filipinas, Indonesia, Mozambique, los Estados Federados de Micronesia y Palau.

El propósito central de la cumbre es fortalecer la gestión ambiental municipal, promover la conservación de los ecosistemas mari-



La Cumbre Coastal 500 reunió en La Ceiba a alcaldes y líderes de gobiernos locales de la red.

no-costeros y avanzar hacia un desarrollo sostenible en las comunidades pesqueras, muchas de las cuales dependen directamente de la salud de los arrecifes y de la pesca en pequeña escala para su sustento económico.

Paralelamente, el Festival Cultural “Santa Fe Vive el Mar” ofreció un espacio de celebración e integración comunitaria, resaltando la identidad cultural de las poblaciones costeras y su estrecha relación

con el mar, en un municipio donde la actividad pesquera y turística forma parte esencial de la economía local.

La participación de la Municipalidad de La Ceiba en ambos eventos reafirma el compromiso de la administración de Bader Dip con la protección de los recursos costeros y el fortalecimiento de las alianzas internacionales orientadas a la sostenibilidad ambiental de la región atlántica hondureña.

Supervisan condiciones de reos del centro penal de Comayagua

COMAYAGUA, Comayagua. La gobernadora departamental de Comayagua, Celeste Martínez, realizó una visita a la granja penal de esta ciudad, con el propósito de conocer de primera mano las condiciones en las que permanecen las personas privadas de libertad.

Durante la visita, la funcionaria fue acompañada por el director de la granja penal de Comayagua, mayor de ingeniería Juan Carlos Domínguez Aguilar, quien le brindó información detallada sobre el funcionamiento del centro, las condiciones generales de los internos y las acciones que se desarrollan para fortalecer la seguridad

y el bienestar dentro del recinto.

El recorrido permitió a la gobernadora conocer de cerca la realidad del centro penal e intercambiar impresiones con las autoridades penitenciarias sobre los principales desafíos que enfrenta el establecimiento, así como las iniciativas orientadas a mejorar sus condiciones, en el marco del respeto a los derechos humanos y el fortalecimiento del sistema penitenciario nacional.

La visita cobra relevancia en un centro que ha sido históricamente objeto de atención por parte de las autoridades hondureñas, luego del incendio ocurrido en 2012 que dejó cientos

de víctimas y que marcó un antes y un después en la gestión penitenciaria del país, obligando al Estado a reforzar los protocolos de seguridad y las condiciones de vida de la población reclusa.

Autoridades locales destacaron que este tipo de recorridos forman parte de un esfuerzo continuo por mantener una supervisión activa sobre los centros penales del departamento, en coordinación con las instituciones responsables de la administración del sistema penitenciario, con miras a prevenir hechos que comprometan la integridad de los internos y del personal a cargo de su custodia.



La gobernadora Celeste Martínez y el director de la granja penal, Juan Carlos Domínguez Aguilar, recorrieron juntos la prisión.



La inversión total del proyecto asciende a 29.7 millones de lempiras.



El ministro Aníbal Ehrler señaló que la ampliación podría estar lista en noviembre.



Hasta el momento se han instalado cuatro de los ocho tramos de vigas en la zona.

Ampliación del puente Germania avanza a paso acelerado

El gobierno informó que la obra estaría lista en noviembre

El ministro de la Secretaría de Infraestructura y Transporte (SIT), Aníbal Ehrler, realizó una visita de campo para evaluar los avances en la construcción de la ampliación del puente Germania, ubicado en la salida sur de Tegucigalpa, una de las obras más esperadas por los conductores que a diario enfrentan largas horas de tráfico en este corredor vial.

Durante el recorrido, el titular de la SIT verificó el desarrollo de los trabajos y reafirmó el compromiso de la institución de ejecutar obras que mejoren la conectividad, reduzcan la congestión vehicular y brinden mayor seguridad a miles de conductores que transitan diariamente por esta importante vía de acceso a la capital.

El proyecto, que registra un avance superior al 60%, contempla la instalación de vigas, prelosas y la fundición de diafragmas en distintos tramos de la estructura, además de la



La obra busca descongestionar el tremendo tráfico que se origina en horas pico.

colocación de mezcla asfáltica y el fortalecimiento de la base vial. Hasta el momento se han instalado cuatro de los ocho tramos de vigas contemplados en el diseño de la obra.

La ampliación del puente busca habilitar un tercer carril que permita descongestionar el tránsito en horas pico, cuando miles de pobladores del sur de la capital destinan hasta tres horas diarias para desplazarse hacia sus centros de trabajo.

Debido al valor histórico de la estructura original, esta será preservada, mientras se construye un puente gemelo que ampliará la capacidad vehicular de la zona.

La inversión total del proyecto asciende a 29.7 millones de lempiras, recursos destinados a la modernización de este punto estratégico.

Las autoridades de la SIT proyectan que la obra podría estar concluida hacia noviembre de este año, como parte de una solución inmediata mientras avanza el proyecto de mediano plazo del nuevo conector por La Cañada, que conectará con el sector de Santa Rosa.

INGRESA YA A hopineoh.com

+6,000
emprendedores

+ de productos:
30,000

**¡TU COMPRA
IMPULSA
SUEÑOS!**



**Una plataforma digital
gratuita en apoyo al
emprendedor hondureño**


Fundación Terra
te Impulsa
Emprendimiento